DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 11 de Abril de 1969

TOMO 255 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18047

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Industria y Comercio

Resolución. — Se prorroga el plazo para ampararse a las franquicias dispuestas por el decreto 63|969, que exoneró del pago de recargos a la importación de determinada cantidad de automóviles destinados a taxímetros.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 27 de marzo de 1969.

Visto el plazo establecido por el inciso final del artículo 3.o del decreto 63|69 del 3 de febrero de 1969.

Considerando que diversas circunstancias han demorado la constitución de la Comisión creada por el artículo 3.o del decreto mencionado, lo que ha imposibilitado a los interesados su presentación dentro del término exigido;

Que el señor Ministro de Industria y Comercio, doctor Jorge Peirano Facio se ha excusado de intervenir en todos los asuntos relacionados con la Industria Automotriz y que por decisión del Poder Ejecutivo ha sido encomendado al señor Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, ingeniero don José Serrato, para atender estos asuntos.

Atento a lo dispuesto en el artículo 7.o del decreto 63|69,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 25 de abril de 1969 el plazo de que disponen los interesados de Montevideo, para ampararse a las franquicias dispuestas por el decreto 63|69.

Art. 2.o Prorrógase hasta el 9 de mayo de 1969 el plazo de que disponen los interesados del Interior a los mismos efectos enunciados en el artículo anterior.

Art. 3.o Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en los formularios expedidos por la Comisión creada por el artículo 3.o del decreto 63|69. La inscripción se hará efectiva en el local de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio, ubicado en la calle Rincón 743.

Art. 4.o Los interesados, tanto de la Capital o del Interior dispondrán de un plazo no mayor al 30 de mayo de 1969 para presentar los certificados y demás recaudos exigidos por la Comisión.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — JOSE SERRATO.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta. Se designan Cantineros Suplentes de la Dirección de Cantinas Militares

En Montevideo, en sesión del día 25 de marzo del año mil novecientos sesenta y nueve, el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro de Defensa Nacional,

RESUELVE:

Nombramientos:

1—Desígnase Cantinero Suplente de la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares), al señor Deciderio Lázaro Machado Silveira, ciudadano natural, Credencial Cívica G.G.E. N.o 301, (1006|969).

2—Desígnase Cantinero Suplente de la Dirección de Cantinas Militares (Cooperativas Militares), al señor Juan Ives Toledo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.D.A. N.o 38.516, (1006|969.

Extiéndanse las certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente acta. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

Acta. Se efectúan ascensos en los Programas 3.03 "Salud Militar" y 3.01 "Administración Central", del Ministerio de Defensa Nacional.

En Montevideo, el día 26 de marzo de 1969, atento a lo dispuesto por el inciso B) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Defensa Nacional, en en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

Ascensos (Civiles)

1—Asciéndese por concurso de méritos en Personal Técnico Profesional del Pro-

grama 9.06 "Salud Militar" al cargo de Médico Anestesista, Partida 5, Grado 4 al actual Médico Ayudante (Anestesista) doctor Enrique Doassans Chucarro, ciudadano natural, Credencial Cívica A.X.A. 5680. (200|69).

2—Asciéndese en el Programa 3.01, Administración Central-Unidad Ejecutora "Ministerio de Defensa Nacional" a los cargos que se mencionan, a los siguientes funcionarios:

Personal Administrativo, Código Ab

Subjefe de División, Partida 12, Grado 15 al actual Jefe de Departamento, Partida 13, Grado 14, don José H. Varela, ciudadano natural, Credencial Cívica A.J.A. 3229; en su lugar al actual Subjefe de Departamento, Partida 16, Grado 13, don Raúl E. Dutrenit, ciudadano natural, Credencial Cívica A.U.B. 2440; en su remplazo al actual Jefe de 1.a, Partida 17, Grado 12, don Atilio B. Renom, ciudadano natural, Credencial Cívica A.U.B. 2560; en su sustitución al actual Jefe de 2.a, Partida 18, Grado 11, don Chelso O. Recagno, ciudadano natural, Credencial Cívica A.P.B. 4341; para subrogarlo al actual Jefe de 3.a, Partida 19, Grado 19, doña Lucía E. Puntigliano de Chiossoni, ciudadana natural, Credencial Cívica A.S.A. 7828; en su lugar al actual Subjefe, Partida 22, Grado 9, doña María Petrona Viera, ciudadana natural, Credencial Cívica B.B.A. 10.384; en su remplazo al actual Oficial 1.o, Partida 23, Grado 8, don Carlos Magnone, ciudadano natural, Credencial Cívica A.S.A. 9620; en su sustitución al actual Oficial 2.o, Partida 25, Grado 7, don Raúl L. Silva, ciudadano natural, Credencial Cívica M.A.A. 17.360; para subrogarlo al actual Oficial 3.o, Partida 26, Grado 6, doña Etelman Scanavino de Aceiro, ciudadana natural, Credencial Cívica A.Z.A. 12.641 y en su lugar al actual Oficial 4.o, Partida 29, Grado 5, doña María Elena Esteban de Vallespir, ciudadana natural, Credencial Cívica A.O.B. 2814.

Jefe de Departamento, Partida 13, Grado 14, don Roberto Boutureira, ciudadano natural, Credencial Cívica B.E.A. 3527; en su lugar al actual Jefe de 1.a, Partida 17, Grado 12, don Milton Pucurull, ciudadano natural, Credencial Cívica A.Z.B. 8317; en su sustitución al actual Jefe de 2.a, Partida 38, Grado 11, don Julio Saavedra, ciudadano natural, Credencial Cívica B.B.A. 3818; en su remplazo al actual Jefe de 3.a, Partida 19, Grado 10, don Ruben W. Cambón, ciudadano natural, Credencial Cívica A.R.B. 5920; en su lugar al actual Subjefe, Partida 22, Grado 9, don Julio C. Cabot, ciudadano natural, Credencial Cívica A.V.B. 2512; para sustituirlo al actual Oficial 1.o, Partida 23, Grado 8, don Francisco J. Russo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.B.B. 5213; en su remplazo al actual Oficial 2.o, Partida 25, Grado 7, don José W. Covas, ciudadano natural, Credencial Cívica B.K.B. 5886; para sustituirlo al actual Oficial 3.o, Partida 26, Grado 6, don Roberto Abalo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.J.A. 11.686 y en su lugar al actual Oficial 4.o, Partida 29, Grado 5, doña Ilda R. Delgado de Bentancur, ciudadana natural, Credencial Cívica B.N.B. 17.569.

Jefe de 3.a, Partida 19, Grado 10, al actual Subjefe don Américo Diego Aragón, ciudadano natural, Credencial Cívica B.D.A. 17.482; en su lugar al actual Oficial 1.o, Partida 23, Grado 8, don Roberto Rivas, ciudadano natural, Credencial Cívica B.Z.A. 7851; en su remplazo al actual Oficial 2.o, Partida 25, Grado 7, don Julio C. Ojeda, ciudadano natural, Credencial Cívica B.X.B. 2802; en su sustitución al actual Oficial 3.o, Partida 26, Grado 6, doña Noemí Martha Igorra de García, ciudadana natural, Credencial Cívica B.Q.B. 5567 y para subrogarla al actual Oficial 4.o, Partida 29, Grado 5, doña Julia Hilda Dieguez, ciudadana natural, Credencial Cívica B.A.A. 15.073.

Jefe de 3.a, Partida 19, Grado 10, al actual Subjefe, Partida 22, Grado 9, don Tomás E. Bertelli, ciudadano natural, Credencial Cívica N.H.B. 9931; en su lugar al actual Oficial 1.o, Partida 23, Grado 8, don Luis A. Carvalho, ciudadano natural, Credencial Cívica B.M.B. 11.684; en su remplazo al actual Oficial 2.o, Partida 25, Grado 7, don Roberto R. Castillo, ciudadano natural, Credencial Cívica B.B.A. 7820; para subrogarlo al actual Oficial 3.o, Partida 26, Grado 6, don Higinio Separovich, ciudadano natural, Credencial Cívica B.T.B. 12.592; en su remplazo al actual Oficial 4.o, Partida 29, Grado 5, don Aldo P. Barbieri, ciudadano natural, Credencial Cívica B.C.A. 5922.

Subjefe, Partida 22, Grado 9, al actual Oficial 1.o, Partida 23, Grado 8, don Alejo Raguso, ciudadano natural, Credencial Cívica B.N.A. 19.172; en su lugar al actual Oficial 2.o, Partida 25, Grado 7, doña Nubia Tabárez de Reyes, ciudadana natural, Credencial Cívica A.L.B. 5555; en su remplazo al actual Oficial 3.o, Partida 26, Grado 6, don Ricardo Ruibal, ciudadano natural, Credencial Cívica B.O.B. 41.580 y para subrogarlo al actual Oficial 4.o, don Julio C. Requena, ciudadano natural, Credencial Cívica J.A.C. 16.970.

Oficial 2.o, Partida 25, Grado 7, al actual Oficial 3.o, Partida 26, Grado 6, doña Gladys D. Domínguez de Campo, ciudadana natural, Credencial Cívica B.I.B. 28.300 y en su lugar al actual Oficial 4.o, Partida 29, Grado 5, don Jorge J. García, ciudadano natural, Credencial Cívica A.Z.A. 17.346.

Extiéndanse las certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta. — General ANTONIO **FRANCESE.** — Coronel JULIO A. VI**GORITO.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se conceden las solicitudes de registro de las marcas que se indican

En Montevideo, a los 27 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, atento a lo dispuesto en el inciso I) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1.o Concédense las solicitudes de registro de las marcas que a continuación se detallan:

"Molly", acta N.o 108.899 formulada como sesionaria de General S. A., de por Industria Torino del Uruguay S. A., Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 1,9, 10 y 13.

"Inda" (Etiqueta), acta N.o 103.273, formulada por la firma Inda Hnos. S. A. Industria Pesquera de Mar del Plata, República Argentina para distinguir los artículos de las clases 1 y 3, de nuestro nomenclator, pero limitado únicamente a los comprendidos en la clase 22 de la nomenclatura argentina.

"Olechepat", acta N.o 103.076, formulada por la firma Ilia y Cía., S. A., Química Industrial, de Buenos Aires (R. A.), para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales, vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 9.

"Oh! La La!", acta N.o 107.747, solicitado por la firma Vía Appia Ltda., de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en las clases 4 y 14.

"Rectoplexil", acta N.o 109.212, solicitado por la firma Societé Des Usines Chimiques Rhone-Poulenc S. A., sociedad anónima francesa, de París (Francia), para distinguir "productos farmacéuticos", de la clase 9.

"Chez-Colette", acta N.o [illegible], solicitado por la firma Mauricio Szerman Goldberg, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 4.

"Rian", acta N.o 108.889, solicitado por Industrias Torino del Uruguay S. A., de Montevideo, como cesionaria de General S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos de las clases 1, 9, 10 y 13.

"Gramax", acta N.o 109.140, solicitado por la firma J. y P. Coats Limited, de Escocia, para distinguir "hilados e hilos, todos ellos de materiales textiles, naturales o artificiales", de la clase 4.

"Kremokoa", acta N.o 103.764, solicitado por la firma Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. de Industria y Comercio, de Buenos Aires (R. A.), para distinguir los artículos de la clase 1.

"Duracell", acta N.o 108.517, solicitado por la firma P. R. Mllory y Co. Inc., de Estados Unidos de América, para distinguir únicamente "baterías de mercurio y de manganeso y similares no para trabajos pesados de acumuladores, usados para aparatos auditivos, radios a transistores y equipos fotográficos", de la clase 12.

"Kerasebum", acta N.o 103.362, formulada por Leopoldo Belieres, de Montevideo, como cesionaria de Lama Hnos. de Montevideo, para distinguir los artículos de la clase 10.

"Keragene con Reenforzador, acta número 103.363, solicitado por Leopoldo Belieres, de Montevideo, como cesionario de Lamas Hnos., de Montevideo, para distinguir los artículos de cla clase 10. La marca que se trata, se concede por el conjunto de los vocablos que la integran, sin derechos privativos sobre "reenforzador".

"Nycronpress", acta N.o 107.273, solicitado por Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos de las clases 4, 5 y 6.

"Boya", acta N.o 95.150, solicitado por Compañía Bao S. A., de Montevideo, para distinguir únicamente jabones, de la clase 13.

"Wega-Visión", acta N.o 95.993, solicitado por el señor José Luis Batlle, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 12.

"Cefalex", acta N.o 95.910, solicitado por Laboratorios Caillon y Hamonet S.A.C.I., de Montevideo, como cesionaria de Laboratorios Puran S. A., de Montevideo, para distinguir los artículos de la clase 8.

"Hormital", acta N.o 95.889, solicitado por la firma Pur Sang Sociedad Anónima, de Montevideo, para distinguir únicamnte hormiguicidas, de la clase 9.

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente acta.

3.o Publíquese. — JORGE PEIRANO FACIO.

Acta. — Se efectúan comisos de mercaderías y se aplican sanciones por infracción a la ley N.o 12.120 sobre comercio ilícito de la carne.

En Montevideo a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, atento a lo dispuesto por el inciso A) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Comísanse de conformidad con lo dispuesto por la ley N.o 12.120 de 6 de julio de 1954 modificada por la número 12.541 de 16 de octubre de 1958 y decretos reglamentarios pertinentes (sobre Comercio Ilícito de la Carne), la carne vacuna, ovina y|o porcina, menudencias animales en pie, vehículos, etc., incautados en los procedimientos que se establecen seguidamente, aplicándose en cada caso la multa correspondiente:
Acta N.o 16.419 de 18 de octubre de 1968 (24 kgs. de carne ovina y seis cueros lanares), a la señora María Lil Carrera, en el matadero clandestino sito en Edison N.o 1449; acta N.o 16.477 de 21 de octubre de 1968 (40 kgs. de carne vacuna), al señor Carlos Silva, domiciliado en Masarino N.o 3085 ($ 800.00); acta N.o 16.451 de 17 de octubre de 1968 (40 kgs. de carne vacuna) al señor Eustaquio E. De Armas, domiciliado en Industria N.o 3588 ($ 800.00); acta N.o 16.513 de 13 de octubre de 1968 (19 kgs. de carne vacuna), al señor Gilberto Aguero, domiciliado en Durán N.o 4551 ($ 380.00); acta N.o 16.437 de 24 de octubre de 1968 (14 kgs. de carne vacuna), al señor Juan Carlos Calveira, domiciliado en Santiago Vázquez ($ 280.00); acta N.o 16.365 de 25 de octubre de 1968 (9 kgs. de carne ovina y 9 kgs. de carne porcina), al señor Luis Juan Etchegoyen, domiciliado en Paraje Laureles (Dpto. de Soriano); acta N.o 11.456 de 22 de setiembre de 1965 (22 kgs. de carne ovina), al señor Orosil De Souza, en el Matadero Clandestino sito en Eusebio Cabral N.o 4286; acta N.o 15.837 de 2 de setiembre de 1968 (9 kgs. de carne vacuna y 15 kgs. de carne ovina), en la carnicería sita en Juan Jacobo Rosseau N.o 4143, del señor Manuel González ($ 1.800.00, reincidente); acta número 15.437 de 27 de junio de 1968 (30 kgs. de carne ovina y 33 kgs. de carne porcina en estado de contaminación), en la carnicería sita en Oficial 4 número 4686 del señor Gerardo Fernández; acta N.o 15.512 de 9 de agosto de 1968 (34 kgs. de carne vacuna y 5 kgs. de vísceras en estado de contaminación), al señor Amado Garrido, domiciliado en Real N.o 4291, aplicándosele una multa de $ 1.755.00, por ser reincidente; acta N.o 15.652 de 31 de agosto de 1968 (15 kgs. de carne vacuna en estado de contaminación) al señor José De León Costa, domiciliado en Pedro Bazán número 4985 ($ 450.00 reincidente); acta N.o 16.150 de 2 de octubre de 1968 (15 kgs. de carne vacuna), en el restorán sito en General Flores N.o 2493, del señor Ramiro Vicente Alonso ($ 3.000.00 reincidente); acta N.o 15.586 de 21 de agosto de 1968 (33 kgs. de carne vacuna en estado de contaminación) a la firma Imperial S. A. sita en avenida Italia N.o 50 (Canelones), aplicándosele una multa de $ 1.485.00, reincidente; acta N.o 16.010 de 11 de octubre de 1968 (11 kgs. de carne vacuna, 5 kgs. de vísceras vacunas y un cuero vacuno), al señor José Fernández Santana, en el Matadero Clandestino sito en Petirossi N.o 5129; acta N.o 16.267 de 5 de octubre de 1968 (40 kgs. de carne ovina, 30 kgs. de vísceras, seis cueros vacunos y dos animales ovinos en pie), al señor Orosil De Souza, en el Matadero Clandestino sito en Eusebio Cabral número 4286; acta N.o 16.295 de 5 de octubre de 1968 (45 kgs. de carne vacuna), al señor Waldemar Martínez Medina, domiciliado en Eusebio Cabral número 3843 ($ 3.600.00, reincidente); acta N.o 15.185 de 16 de mayo de 1968 (103 ovinos en pie) que eran transportados por el señor Never Martínez, domiciliado en Galileo N.o 1663 y no ha probado el destino lícito de dichos animales); acta N.o 16.008 de 10 de octubre de 1968 (10 kgs. de carne vacuna), al señor Manuel Gómez Lorenzo, domiciliado en Martín García N.o 2222 ($ 2.000.00, reincidente); acta número 16.212 de 30 de setiembre de 1968 (54 kgs. de carne vacuna y un cuero vacuno), al señor Juan Ignacio Tassara, en el Matadero Clandestino sito en Teniente Galeano N.o 3577; acta número 16.253 de 1.o de octubre de 1968 (10 kgs. de carne ovina), al señor José Fernández Martínez, en el comercio de carnicería sito en Durazno N.o 1702; acta N.o 10.569 de 14 de setiembre de 1965 (un animal vacuno en pie), al señor Luis María Hernández, domiciliado en Acrópolis N.o 3498; acta N.o 3.789 de 1.o de febrero de 1960 (20 kgs. de carne vacuna), al señor Héctor González, domiciliado en Municipio N.o 1537 (pesos 100.00); acta N.o 2.891 de 2 de febrero de 1960 (18 kgs. de carne vacuna), al señor Ramón Alvarez, domiciliado en Oficial 2 N.o 38 ($ 100.00); acta número 2.578 de 6 de febrero de 1960 (10 kgs. de carne vacuna), al señor Antonio Suárez, domiciliado en Venezuela número 1491 ($ 100.00); acta N.o 2.894 de 28 de enero de 1960 (12 kgs. de menudencias en estado de contaminación), al señor Avelino César Hurbano Bonilla, domiciliado en Misiones N.o 574 (Florida); acta N.o 3.746 de 28 de enero de 1960 (17 kgs. de carne vacuna), al señor Héctor Rolán, domiciliado en Páez N.o 2306 ($ 100.00); acta número 2.605 de 8 de febrero de 1960 (18 kgs. de carne vacuna), a la señora Dolor Martínez, domiciliada en avenida 8 de Octubre 3617 ($ 100.00); acta N.o 2.884 de 29 de enero de 1960 (14 kgs. de carne vacuna y 1 kg. de vísceras en estado de contaminación), al señor Antonio Díaz, domiciliado en Calera de Las Huérfanas N.o 4242 ($ 100.00); acta N.o 2.882 de 29 de enero de 1960 (18 kgs. de carne vacuna), a la señora Purificación Domínguez, domiciliada en La Marina N.o 136 ($ 100.00); acta N.o 3.840 de 12 de febrero de 1960 (24 kgs. de carne vacuna), al señor Roberto García, domiciliado en Eusebio Vidal N.o 3185; ($ 100.00); acta N.o 2.656 de 13 de febrero de 1960 (20 kgs. de vísceras en estado de contaminación), al señor Wilson Puñales, domiciliado en Martín García N.o 1682; acta N.o 7.851 de 11 de noviembre de 1958 (4 kgs. de carne vacuna y 2 kgs. de vísceras en estado de contaminación), a la señora María Pan Florentina, domiciliada en Barroso N.o 3774 ($ 100.00); acta número 6.722 de 12 de noviembre de 1958 (4 kgs. de carne vacuna) al señor Evaristo Alonso Pérez, domiciliado en Piedras N.o 422 ($ 100.00); acta número 6.723 de 12 de noviembre de 1958 (5 kgs. de carne vacuna) al señor José Ramírez, domiciliado en Cerrito número 523 ($ 100.00); acta N.o 7.751 de 12 de noviembre de 1958 (3 kgs. de carne vacuna), a la señora Sofía M. de Forte, domiciliada en Gregorio Camino N.o 577 ($ 100.00); acta N.o 3.776 de 5 de enero de 1960 (26 kgs. de carne vacuna), señor Eugenio Convas Danigel, domiciliado en 25 de agosto (Florida) ($ 100.00); acta N.o 3.540 de 8 de diciembre de 1959 (20 kgs. de carne vacuna), al señor Dimas Ismael Saavedra Rodríguez, domiciliado en Camino Carretón, San José ($ 100.00); acta N.o 3.800 de 8 de diciembre de 1959 (29 kgs. de carne vacuna y 13 kgs. de huesos), al señor José Cuervo García, domiciliado en Bruno Méndez N.o 3.795 ($100.00); acta N.o 3.425 de 4 de diciembre de 1959 (28 kilogramos de carne vacuna), al señor Ismael Romero González domiciliado en Rosalía de Castro N.o 1280 ($ 100.00); acta N.o 3.834 de 2 de enero de 1960 (25 kgs. de carne vacuna), a la señora Mirna Rodríguez Márquez, domiciliada en Rubén Darío N.o 3211 ($ 100.00); acta N.o 3.949 de 2 de enero de 1959 (25 kgs. de carne vacuna) a la señora Sara Varela, domiciliada en Antonio Díaz N.o 4.278 ($ 100.00); acta N.o 3.872 de 9 de enero de 1960 (21 kgs. de carne vacuna), al señor Silvestre Pérez, domiciliado en Rivera y Uruguay, San José ($ 100.00); acta N.o 3.981 de 6 de enero de 1960 (20 kgs. de carne vacuna) al señor Juan R. Torres, domiciliado en Raigón, San José ($ 100.00); acta número 3.859 de 12 de enero de 1960 (11 kgs. de carne vacuna), al señor José Aniceto Baltar, cuyo domicilio se desconoce (pesos 100.00); acta N.o 3.991 de 7 de enero de 1960 (20 kgs. de carne vacuna), al señor Agustín González Martínez, domiciliado en Cardozo N.o 452, San José ($ 100.00); acta N.o 2.566 de 15 de enero de 1960 (20 kgs. de carne vacuna), al señor Herminio Leal Pérez, domiciliado en Juan Paullier N.o 4439 (pesos 100.00); acta N.o 2.517 de 15 de enero de 1959 (7 kgs. de carne vacuna y 11 kilogramos de vísceras en estado de contaminación), al señor José María Sarasqueta, domiciliado en Cruz 22, La Paz, Canelones, ($ 100.00); acta N.o 3.974 de 15 de enero de 1959 (12 kgs. de carne vacuna en estado de contaminación), al señor José Ma. Fitipaldi, domiciliado en 9 de abril N.o 1685 ($ 100.00; acta número 3979 de 15 de enero de 1960 (6 kgs. de carne vacuna en estado de contaminación), al señor Carlos Serbini, domiciliado en Cuaró N.o 3163 ($ 100.00); acta N.o 3.959 d 16 de enero de 1960 (10 kgs. de carne vacuna), al señor Darwin Camera, domiciliado en San José 8888 ($ 100.00); acta N.o 2.851 de 19 de enero de 1960 (20 kgs. de carne va-

cuna y 1 kg. de vísceras en estado de contaminación), al señor Alfredo Denis, domiciliado en La Marina N.o 136 (pesos 100.00); acta N.o 3.883 de 10 de enero de 1960 (20 kgs. de carne vacuna), al señor José Roberto Leva Cossi, domiciliado en Conrado Noli s|n, La Paz, Canelones, a quien se le aplica una multa de $ 100.00; acta N.o 3.047 de 12 de enero de 1960 (19 kgs. de carne vacuna), al señor Vicente Melgem Fassenelli, domiciliado en el departamento de San José ($ 100.00); acta N.o 3.890 de 16 de diciembre de 1959 (15 kgs. de carne vacuna) al señor Sergio Amestoy, domiciliado en Isla Mala, Florida ($ 100.00); acta N.o 3.678 de 12 de enero de 1960 (14 kgs. de carne vacuna), al señor Homero de los Santos, domiciliado en Manuel Acuña N.o 1872 ($ 100.00); acta N.o 2.563 de 12 de enero de 1960 (24 kgs. de carne vacuna), al señor Walter Hugo Pintos, domiciliado en Capitán Petirossi N.o 3140 ($ 100.00); acta número 2.273 de 1.o de julio de 1959 (9 kilogramos de carne porcina), al señor Juan Alcimikow, cuyo domicilio se desconoce; acta N.o 12.107 de 15 de noviembre de 1965 (un animal vacuno en pie), al señor Washington Adgardo Arnould, domiciliado en Camino Maldonado kilómetro 20; acta N.o 12.253 de 22 de noviembre de 1965 (120 kgs. de carne vacuna y 30 kgs. de vísceras vacunas, todo en estado de contaminación), al señor Eduardo Naya Regueira, domiciliado en Colombia N.o 1051 ($ 3.000.00, reincidente); acta N.o 12.149 de 18 de noviembre de 1965 (35 kgs. de carne vacuna), al señor Alcides Calacha Olivera, domiciliado en Luis de la Torre N.o 422 ($ 5.000.00, reincidente); acta número 3.894 de 21 de diciembre de 1959 (25 kilogramos de carne vacuna en estado de contaminación) al señor Heber Ferrés, domiciliado en San Martín N.o 2805 (pesos 100.00); acta N.o 2.841 de 13 de febrero de 1960 (19 kgs. de carne vacuna), al señor Raúl González, domiciliado en Real s|n., Santa Lucía, Canelones, ($ 100.00); acta N.o 14.212 de 29 de junio de 1967 (20 kgs. de carne vacuna), al señor Walter Díaz Villanueva, domiciliado en Coronel Raíz N.o 1085 (pesos 100.00); acta N.o 2.952 de 13 de febrero de 1960 (16 kgs. de carne vacuna), al señor Pedro Rodríguez domiciliado en San Ramón, Canelones (pesos 100.00); acta N.o 2.604 de 8 de febrero de 1960 (30 kgs. de carne vacuna), al señor Juan Alonso, domiciliado en Francisco Simón N.o 2211 ($ 100.00); acta N.o 2.974 de 13 de febrero de 1960 (91 kgs. de carne vacuna), al señor José Inda, domiciliado en Magariños Cervantes N.o 1683 ($ 100.00); acta número 2.873 de 23 de enero de 1960 (30 kilogramos de carne vacuna), al señor Pablo Arsenio Merlo, domiciliado en Vicente Gruchi N.o 144, Santa Lucía, Canelones, $ 100.00); acta N.o 2.883 de 22 de enero de 1960 (15 kgs. de carne vacuna), al señor Raúl P. Salvo, domiciliado en India Muerta N.o 3992 (pesos 100.00); acta N.o 13.699 de 24 de abril de 1967 (20 kgs. de carne vacuna), al señor Pablo Merlo, domiciliado en Pache, Canelones, ($ 100.00); acta N.o 3.879 de 4 de enero de 1960 (25 kgs. de carne vacuna), al señor Diego Rodríguez, domiciliado en Isla Mala, Florida, (pesos 100.00); acta N.o 3.871 de 5 de enero de 1960 (46 kgs. de carne vacuna), al señor Emilio Antonio Fernández Muniz, domiciliado en Avenida B N.o 2323 (pesos 100.00); acta N.o 15.514 de 9 de agosto de 1968 (52 kgs. de carne vacuna y 3 kgs. de vísceras en estado de contaminación), al señor Francisco Martínez Calvo, domiciliado en Avda. Brasil N.o 2631 ($ 11.000.00, reincidente); acta N.o 16.123 de 7 de octubre de 1968 (20 kgs. de carne ovina), al señor Orlando Francisco Bernardi, domiciliado en Casavalle N.o 4.411; acta N.o 16.462 de 21 de octubre de 1968 (215 kgs. de carne vacuna y 6 kgs. de vísceras, ambas en estado de contaminación), al señor Voltaire Fernández Márquez, domiciliado en Cno. Santos N.o 5352 ($ 13.260.003); acta N.o 16.273 de 15 de octubre de 1968 (50 kgs. de carne vacuna), al señor Juan Carlos Bianchi, domiciliado en Avda. Artigas N.o 3800, Las Piedras, Canelones, ($ 2.250.00, reincidente); acta N.o 15.609 de 16 de agosto de 1968 (48 kgs. de carne vacuna), al señor Modesto Romay, domiciliado en Curupí N.o 4075 ($ 3.840.00, reincidente); acta N.o 15.992 de 22 de agosto de 1968 (9 cueros vacunos y 30 kilogramos de grasa vacuna), en el Matadero Clandestino sito en Casavalle número 2520, a cuyo frente estaba el señor Miguel Angel González; acta número 15.574 de 5 de setiembre de 1968 (50 kgs. de carne vacuna), al señor Angel Valverde, domiciliado en Lucas Obes N.o 3078 ($ 2.250.00, reincidente); acta N.o 15.861 de 3 de setiembre de 1968 (77 kgs. de carne vacuna), al señor Benito Veloso, domiciliado en Cerro Largo N.o 1690 apto 1 ($ 15.400.00, reincidente); acta N.o 16.325 de 20 de octubre de 1968 (101 kilogramos de carne vacuna), al señor Ramón Carrera Amaro, domiciliado en Osvaldo Cruz N.o 5563 ($ 2.020.00); acta número 15.877 de 6 de setiembre de 1968 (30 kilogramos de carne vacuna y 3 kilogramos de vísceras), al señor Francisco Iglesias García, domiciliado en Placeres número 37, Las Piedras-Canelones (pesos 660.00); acta N.o 15.714 de 5 de setiembre de 1968 (159 kilogramos de carne vacuna), a la señora Isolina Martínez, domiciliada en Francisco del Puerto N.o 3869 ($ 3.180.00); acta número 16.210 de 4 de noviembre de 1968 (283 kilogramos de carne vacuna), que era transportada por el señor Donato Portela, domiciliado en Julián Laguna número 5884, a quien se le aplica una multa de $ 5.660.00 y se comisa el carro y equino utilizado para cometer el ilícito; acta N.o 16.496 de 1.o de noviembre de 1968 (110 kilogramos de carne vacuna), al señor Julio Rodríguez Moreira, cuyo domicilio se desconoce (pesos 2.200.00); acta N.o 16.276 de 15 de noviembre de 1968 (255 kilogramos de carne vacuna), al señor Jesús Santos Furtado, domiciliado en Camino Repetto s|n y Calle 1 ($ 5.000.00), y el vehículo Matrícula N.o 460.018, propiedad del señor Mario Cassetta; acta número 16.524 de 4 de octubre de 1968 (187 kilogramos de carne vacuna y 36 kilogramos de vísceras en estado de contaminación), al señor Domingo Rodríguez González, domiciliado en Alberto Flangini N.o 756 ($ 44.600.00) como así también el vehículo Matrícula número 182.907, propiedad de dicho señor, dada su calidad de reincidente.

2.o Líbrese comunicación al Frigorífico Nacional para la entrega del importe de la carne comisada a los funcionarios actuantes.

3.o Extiéndase en los expedientes respectivos, las resoluciones correspondientes, las que serán firmadas por el señor Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido autorizados en la presente Acta.

4.o A los fines del cobro de la multa impuesta se seguirá el procedimiento señalado en el artículo 13 del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 13 de enero de 1959.

5.o Comuníquese, publíquese, etc. — JORGE PEIRANO FACIO.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda)".

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionado, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 255 | Montevideo, Viernes 11 de Abril de 1969 | Núm. 18047

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	25.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	"	50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	"	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	20.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial" .	"	20.00
Matrimonios del Interior	"	20.00

SUSCRIPCIONES

Decreto 189|967 — 23 de febrero de 1967

Retirando los ejemplares en D. Oficial

Por semestre	$	300.00
" año	"	300.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	400.00
" año	"	800.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	400.00
" año	"	800.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$	8.00
Atrasados	"	8.00
De más de 15 días	"	20.00
De más de 1 año	"	30.00
De más de 3 años	"	60.00
De más de 5 años	"	100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	30.00
De más de un año	"	70.00
De más de tres años ..	"	80.00
De más de cinco años .	"	100.00
De más de diez años ..	"	150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1934	(reeditado)	$	150.00
1931	"	"	150.00
1934	"	"	150.00
1933	"	"	150.00
1952	"	"	150.00
1954	....	"	150.00
1955	....	"	150.00
1959	....	"	150.00
1961	....	"	150.00
1962	....	"	150.00
1963	....	"	150.00
1964	....	"	156.00
1965	....	"	211.00
1967	....	"	1.622.00

Encuadernados

1963	....	"	209.00
1965	....	"	287.00
1966	....	"	620.00
1967	....	"	2.429.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1935 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$	1:000.000.00	....	$	5.000.00	la página	
De $ 1:000.001.00	"	2:000.000.00	....	"	6.000.00	"	"
" " 2:000.001.00	"	5:000.000.00	....	"	7.000.00	"	"
" " 5:000.001.00	"	10:000.000.00	....	"	8.000.00	"	"
" " 10:000.001.00	"	20:000.000.00	....	"	9.000.00	"	"
De un capital mayor de	"	20:000.000.00	....	"	10.000.00	"	"

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hará perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO TURTURIELLO LAPETINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5359 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRIDA o FRIDA BETTY FURCHHEIMER de TRIBUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5354 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MAMBERTO de OYENARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5357 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUJAIRA o LUJANA ISIDORA DORTA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5015 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MACEDO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5016 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO AREOSA o AREOSA ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4614 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GUALBERTO PEAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4502 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PRIMAVERA GORGA o GORGA D'IMPERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4698 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BERRUTTI o BERRUTTI GALDINI (Ficha E.142|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5075 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAURANT AGUIRRE (Ficha E.286|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5076 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SOLARI o SOLARI RODRIGUEZ o MARIA JULIA SOLARI de RIVAS, (Ficha E 272|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4738 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CASANOVAS PEREIRA o PEREYRA (Ficha E-262|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4615 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILLAMIL, (Ficha E|037|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4504 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA LEIS de LAGO, (Ficha E 1015|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3227 Mz.10-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NANDIN o NANDIN PEREZ, (ficha E 234|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4912 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC DIEGUEZ, (Ficha E 1.055|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5261 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ELSA DAMELLI, (Ficha E 290|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5262 Ab 8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL VIGLIOLA o VIGLIOLA de ANTELO, (Ficha 40|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5486 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CASTELLI SENA de BRASIL, (ficha 343|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5307 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO TULIO INCHAUSTI CABALLERO o TULIO B. INCHAUSTI o TULIO BONIFACIO INCHAUSTI (Ficha 50|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5031 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LEMNO de PIRIZ, (Ficha 62|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5159 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ALBERTO LAGUNA, (Ficha 46|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4561 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO STAGNARI (Ficha 53|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4606 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO ROMAN FERNANDEZ RODRIGUEZ y doña CARMEN RODRIGUEZ de FERNANDEZ (L.o 68 F.o 327), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4605 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ALONSO PEREZ, (Ficha 420|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4844 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINO MINETTI o SANTINO BARTOLOMEO MINETTI FIORITO, (Ficha 38|969), citándose a los herederos, acreedores y demás niteresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4739 Mz 26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENZO o ASCENSO ARDUINI, (ficha 234|1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4902 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS MARIA o MANUEL LUIS PEREZ (Ficha 18|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 5030 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EXEQUIEL FERRANDO o FERRANDO MASSA (Ficha 32|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5077 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO OCTAVIO MEAS PALAVECINO, 434|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5424 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA DEMICHELI de SILVERA, (352|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5472 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA DIAZ de PAEZ o MARIA SARA o MARIA ZARAGOZA DIAZ de PAEZ o PAES y de ARTURO PAEZ DIAZ o ARTURO PAIS, 10|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5313 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA DOMINGUEZ de NEGRO, (430|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5314 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA BLANCA MATHO de ZUERAS y ELVIRA PUIG de MATHO, (470|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5339 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FARIELLO de CABRATO, (22|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4883 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERLINGERI MANTERO, (404|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4986 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA AGUILERA de AGUIRRE (480|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4616 Mar.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JAUREGUI CELIBERTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5317 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CONCEPCION DEO SIRAT de GUERRERO y JUAN GUERRERO DEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5316 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL o EXEQUIEL o EXEQUIEL ULPIANO QUIRQUE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4890 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA SINTAS de ROQUETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4892 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Quinto Turno, se hace saber la apertura de la Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sucesión de ANTONIO MACEIRA o MACEIRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4618 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN DIAZ de RUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4510 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN EULOGIO CABRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30|pub. 4507 Mz.24-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la su sucesión de ANTONIO o ANTONIO CLAUDIO MARRERO DIAZ (Lo 62, Fo 652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
2) $ 750.00 10|pub. 5071 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA DOUFUR o DOUFOUR o DUFOR o DUFAURE o DUFOUR de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5072 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GENDE BELLO de GESTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5080 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FAUSTINA BONGIOANNI de PIRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5264 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FARIDE o FARIDA HAZZAN de PINTO, (S|346|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 4 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5473 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES DURADONI de BORGES, (S 24|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5258 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o DOMINGO ALEJANDRO D'ANDREA (S.596|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5090 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILA SZABOLES (S:30|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5092 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA DARRIULAT PEREZ, (S. 740|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4898 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMAN BURGOS y la de ANAROLINA o AMAROLINA RODRIGUEZ de BURGOS. (45|455), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4895 Mz.27-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA LEAL de GARGALLO (64|3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4513 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MACEIRA (S-700|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4612 Mar.25-ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA DEVESA de CAMAÑO (S|762|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4611 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA BRUZZONI o BRUZZONE de PICCARDO o PICARDO, (S|798|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4511 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR CAVIGLIA SILVA, CARMEN EMILIA INDICO de CAVIGLIA, CARLOS ANTONIO CAVIGLIA BADO, MARIA LEONCIA BADO de CAVIGLIA, CLARA MARIA CRISTINA CAVIGLIA ROCA y MARIA JUSTINA CAVIGLIA ROCA de INTARTAGLIA, (libro 60 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000.00 30|pub. 5305 bis. Ab.9.-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA BASTOS de BURGUES y MIGUEL ARCANGEL BURGUES (Ficha A|522|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5033 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VESPRINI de SAVIO o MARIA PAULA VESPRINI de SAVIO (Ficha A.212|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5032 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GARCIA o GARCIA LOPEZ (Ficha A.434|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5034 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA FERNANDEZ de LOPEZ, (Ficha A'894|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4526 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEDRO LISCANO ALVAREZ (Ficha A|888|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4568 Mr.759-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR KRECZY SMOLINSKA, (L.o 59, F.o 319), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 3344 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALAIDA CASTELLS MOSQUEIRA de CASTERAN, (Ficha A 668|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1968. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 4848 Mz.28-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DANTE LOACES (ficha A|816|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4879 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VARELA MONTERO, (F. 1064), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ant eeste Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4567 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ENRIQUE BROGLIA ARGENTERO o JOAQUIN BROGLIA ARGENTERO, (F 16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5144 Ab.7 v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DOMINGO de RIZZO, (F 461|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1968. — Eduardo Mazzotos Ramos, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5164 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de PABLO MAZZONE FITTAMIGLIO (F. 732), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5125 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA BARINI de HERNANDEZ o BRIGIDA BARINI REYES, (Ficha 822), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4212 Mz.20-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELSA COLMENERO de FERREIRA, (F.o 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub 3151 Mz.7-v.Ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENILDA ESMERALDA o BRUNILDA ESMERALDA SUMASI de MUZZIO, (A 326|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5325 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SECUNDIO ERMITAÑO o HERMITAÑO FIGUEREDO, (A 488|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5235 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BRITOS ALVAREZ, (A 10|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5186 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA BRUM RODRIGUEZ de MENDY (A.306|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4868 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MERA MACEDA (A 376|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4629 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO DANIEL BURDO, (A 6|969), citándose a los herederos, acreedo

res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4581 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INGE GERDA ERNST o ERNST RASMUSSEN de BERGER, (A 412|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4013 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA HINDEMBURG BERNASCONI FRESSIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5470 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMALIA CECERE de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5353 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO MENDEZ CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5356 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ISABEL STENERI de SCHENONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4881 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BORDIGONI PAGANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4976 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5263 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BENITEZ AMUEDO o AMOEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4619 Mar.25-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILA QUEIRUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4503 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ZANOTTI OLIVIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4501 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ESCUDER NUÑEZ de ARECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4500 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMINIO o HERMINIO MAIURI o MAIYURI VACCARO o BACCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4356 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REY de VALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2424 Feb.27-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FRANCISCO o JUAN FRANCISCO BERRUTI o BERRUTTI o BERRUTTI CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5018 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVA DELFA BRUNO de CUCURULLO o DIVA DELFA RAYMUNDA BRUNO LANGONE de CUCURULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Arjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5017 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTER ELSA FIGUEROA de RIPOLL, (Ficha E|247|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5421 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO ANDRES DIAZ O'HIGGINS, (Ficha E|347|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5469 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de ORLANDO DAVID LAPHITZ, (ficha E|103|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 5306 bis. Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LANDESMAN BERKOVITZ, (ficha E|9|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4911 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO HECTOR PESSINA CRUDELI, (ficha E|612|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4913 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ, (ficha E|1369|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4915 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO BAUTISTA RAINERI o ARTEMIO BAUTISTA RAINERI SPINETTI, (Ficha E 175|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4522 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CORPAS CASTANEDO, (Ficha E 251|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4353 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA AMERICA o AMERICA o RITA CHALELA MONTENEGRO, (Ficha E 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5180 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO TRAVERSARO, (Ficha E 1470|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $750.00 10|pub. 4523 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SCHETTINI de CURZIO y FRANCISCO CURZIO COSENTINI o COSENTINO (Libro 57, folio 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 4157 Mz.19-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ROSEMBERG o ROSEMBERG SCHLAMONICH, (Ficha E 253|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4505 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDION (Ficha 85|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5422 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o GOLA MARIA BRIGNARDELLO PARODI de KATSCHINSKI, (Ficha 89|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5423 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ROSENDO MAURIÑO o ELIAS ROSENDO MOURIÑO, (ficha 73|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5308 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES FELIPA MARTORELL o MERCEDES MARTORELL, (Ficha 7|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5286 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ARCIERO o ARCIERI de CARBALLEIRA, (Ficha 79|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5201 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VALENZUELA SALCEDO o ARMANDO VALENZUELA, (Ficha 9|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4843 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO [illegible], (Ficha 11|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4845 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o JULIANA ROSA DELIA FERRER de RODRIGUEZ, (Ficha 41|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4847 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VICENTE ROSELLO o ROSSELLO, (Ficha 43|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4741 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELCIDIA MUSSINI de BENAVENTE, (Ficha 63|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4740 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL VIDAL o VIDAL FERRIN, (Ficha 439|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4697 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA CESPEDES de BARREIRO (L.o 2 F.o 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4685 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ANGELICA LUCHINETTI de REMEDIOS (Ficha 399|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de diciembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4686 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TRINIDAD o TRINIDAD SACIA (Ficha 417|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4687 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAURICIA RODRIGUEZ de CABRERA y CARMELO CABRERA, (Ficha 55|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4562 Mz.2?-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] SOUTO o SOUTO [illegible], (Ficha 432|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero [illegible] de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 2886 Mz.2-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIOLETA BLANCA STARICCO de GIRARD y JULIO CESAR GIRARD STARICCO, (ficha 361|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4916 Mz.27-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRA FOGLIATO o FOGLIATTO (Ficha 69|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5078 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDEGONDA OTERO de VIOLA (Ficha 71|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5079 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TURCATTI CAPITANI o PEDRO ANGEL TURCATTI CAPITANI, (563|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 5425 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA JUSTINA LALANNE GRUJON, (363|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 5315 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DANZA, (305|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 5181 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES REGUEIRO LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 5133 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MIGUEL BOSSOLASCO BIANCHINO o BOSOLASCO BIANCHINO, (89|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 4742 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENO o MARIO ANGEL MAGDALENO, (253|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 4743 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CECILIA RIOS de RODRIGUEZ, (289|68), citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4524 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA VELRANO, (17.69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4885 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE JOAQUIN DE IÑIGO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5265 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LAURENTINO BARON o BARON GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5073 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA BADETTO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4888 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de las sucesión de DOMINGO VARELA o VARELA SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4891 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA MARTINEZ de ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4525 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAGLIARI SANGUINETTI de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4506 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELA MARIA o ADELA DE DIEU BOUCHES o ADELA DE DIEU de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4509 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JULIO GUILLERMO LESSER DUMONT o JORGE JULIO G. LESSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2338 Feb.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA PESCAROLO de NORZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3253 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES BLAUSTEIN o BLAUNSTEIN (S. 505|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4896 Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LIETTI o LIETTI BERETTA o BERRETTA, (S 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5252 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GARCIA SOLER, (S 93|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5259 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGLERE o LAGLERE SCEZA o SCESA. (S. 61'69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4893 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o ANSELMA MARIA ANGELICA o ANSELMA ANGELICA SANCHEZ de ROBAINA o ROBAYNA, (S 9|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4339 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GONZALEZ o GONZALEZ PEREZ (S 813|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4613 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MATTO o MATTO IGLESIAS (S 111|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4610 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIAUDRONE o GIANDRONE (S.65|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5091 Mar.28v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL JANKLEVICZ o JANKLEWICZ (S 825|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4512 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GARAY o GARAY BARTUREN o BARTURE, (S 57|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4514 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DOMINGO COTELO o COTELO Dubra (S. 15|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4515 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEDO ARGIZ o ARGUIZ o ARGIO, (S 83|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4700 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORES MARTINEZ de MAYANS o MOYANS, (1|407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4623 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN JUAN ETCHEBERRY o ETCHEBERRY ALCHU, (S. 581|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4899 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUADALUPE ALVAREZ de TOJA. (S. 81|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4897 Mz.27-v.ab.16

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RESSIA de RESSIA. (S. 21|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4894 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDOLIVIA SILVA de FLORES, (ficha A 919|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 5322 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE MERIGGIO ROCCA, (ficha A|33|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 5321 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCISCO FERNANDEZ SALGUEIRO, (84 665), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5320 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERNANDEZ CAGNOLI de LIÑARES, (ficha A 13|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 5319 Ab 9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GERARDO DECIA o DECIA BIRRIEL (ficha A|759|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 5318 Ab 9-v ab 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SODANO o EMILIO SODANO ASTELLANO (ficha A 45|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10 pub. 5323 Ab 9-v ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE PICA MAYURI o MAGURI (Ficha A 822|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750 00 10|pub 5287 Ab 8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NOGUES o JOSE MARIA NOGUES GUTIERREZ (Ficha A.91|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10.pub.-5037 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER AVELLANEDA (Ficha A|51|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5036 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARTINEZ de GALVEZ o ANA MARTINEZ PEREIRA de GALVEZ (Ficha A|49|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5035 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LADONSANI de DI PIERRO o LADONSANNI de DI GIARRO o LADONZANI de DI PIERRO o LADONSANA de DI PIERRO (Ficha A|137|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5038 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZASIMOVICH o ZOSIMOVICH de IURACEVICH o JURACEVICH o YURASEVICH o JURASZEWICZ, (L.o 58, F.o 463), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4435 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES LOMBIDE ZUBIRRETA, (Ficha A|977|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4454 Mz.24-v.ab 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GONZALEZ PERAZA de DE MELLO o JUANA GONZALEZ de MELLO, (Ficha A|61|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4528 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO GOLDA. (Ficha A|67|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4537 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL o PIETRANGELO CARNEVALE o CARNEVALE CAVALIERE, (Ficha A|89|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4563 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRUZ RAFAEL COLINA AROZTEGUY o AROSTEGUY o AROZTEGUI (Ficha A|41|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4530 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROSSI FORMENTO (Ficha A|21|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4559 Mz 24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA IRIS FRAQUIA de GONZALEZ (F. 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5426 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BLETER MOSKOWICH, (F. 1065), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5435 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA CONSUELO MARTINEZ RODRIGUEZ, (F.o 206|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5251 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO SERRENTINO MONACO, (F 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10 pub. 5138 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE CRUZ PONTONI o PONTON (F.981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10 pub. 4617 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA MARGARITA GAGGIAMO o GAGGIANO de VIDAL, (ficha 89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4207 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAM o ABROMAS SAPIRO (F. 463), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1968 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4529 Mz 24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIE o ELIAS POLIOVEL LIA SOC (F.705), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5039 Mar.28-v.ab.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAROSIO, (F 795), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 2.250 00 30|pub. 3922 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VICTOR o MARTIN VICTOR GUTKIND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3923 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFIO BONICA GRASSO, (A 37|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5427 Ab.10.-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA VIQUE TABAREZ de ANSO (A 39|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5428 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CLONARIS, (A 41|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $750.00 10|pub. 5324 Ab 9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE CASTELO de ALBAN, (A 29|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5187 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO SOTELO, (A 471|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5188 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACOBO GOREL y de FANY RUDMAN de GOREL (A 281|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4609 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MARIO MANUEL BAUZA o BOUZA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de octubre de 1968 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub 4607 Mar.25-v.ab.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA MARTINEZ RAMON de DELFINO (A 547 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 4625 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de ENGLEFIELD (A.11|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4632 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR PULIDO MARTINEZ (A 31|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4530 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA PRANDO de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RAVERA MAGGIO (A.547|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5074 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ORRICO de PASTORINO (A.581|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5081 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA JUAN PINTOS LABADIE (A|35|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5082 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AYPHASSORHO BORDAT (F. Civil N.o 65, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5004 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o DIONISIA FUENTES CABRERA de PEREZ (F. Civil N.o 53, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5003 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA de PACHECO (L.o 45, F.o 660, N.o 1281), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5002 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES CEFERINO o ULISES CARLOS FOSSALI PEÑA (Ficha Civil N.o 46, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5001 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA ROMERO o AMALIA PIA ACOSTA y JULIO ROMERO (Ficha Civil N.o 621, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5000 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCLAVITUD o MARIA DE LA ESCLAVITUD VERDIA o BERDIA de LORENZO (Ficha Civil N.o 622, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de octubre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4999 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA COUTO MOREIRA de ORECHIA u HORECHIO, (ficha civil N.o 893, año 1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4998 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MESSERE MEGALES (ficha civil N.o 765, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4997 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MAINELLA MESSERE de MESSERE. (ficha civil número 797, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4996 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA o ODILA REGINA DABOVE DAMIAN, (ficha civil número 38, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4995 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA LEONZA SANTURIO o LEONOR SANTURIO o LEONOR SANTURIO MORAN, (ficha civil N.o 39, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4994 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO de los SANTOS ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4728 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FLORENTINO TEJERA, (ficha 26, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 5310 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO MOTTA OLIVERA, (ficha 23, letra V, N.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5309 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA TOBLER de BURGUEÑO y AMARO o AMARO ENRIQUE BURGUEÑO o BURGUEÑO CHURI, (Ficha 42, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 5219 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO NEMENCIO HERNANDEZ SCAGLIA, (Ficha 33, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5220 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASTELO VEIRA, (Ficha 45, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5222 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA COSTA. Sucesión. (F.o 31, L. V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4574 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CAVALLO, (Libro 4, Folio 272), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 14 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4570 Mz 24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA ADO de URTIAGA. Sucesión, Ficha 348, Letra V, Año 1968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 23 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4571 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DELGADO (Lo. 4, Fo. 561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 5 de 1967 — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4572 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO VICTORIANO o JACINTO VICTORIO GOMEZ MOREIRA, Sucesión, Ficha 28, Libro V, Año 1969, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 7 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4573 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MAGDALENO GONZALEZ ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5163 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CASIMIRO GONZALEZ PALMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5158 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA PERDOMO VALDEZ de GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 25 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5166 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancias de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BURGUES de PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 24 de 1969. — Martha Elhordoy de Peluffo, Act. Adj.
1) $750.00 10|pub. 4459 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancias de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ANACLETO MEDINA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4460 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA ARRECHEA BERMUDEZ o AURORA ARRECHEA de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4461 Mz 24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GUTIERREZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4462 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS DELFINO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4463 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SANCHEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 10 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4464 Mz. 24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MUNDIN o MUNDINI de TURIELE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4472 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE VILLAGRAN SCORZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Diciembre 3 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4466 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 18 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4467 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA EULOGIA BENSANO RAPETTI de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4468 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GONZALEZ PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4469 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de

NICASIO CUPERTINO MIRABALLES RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1968.
1) $750.00 10|pub. 4470 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MARENALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4471 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE ANASTASIO REBOIRAS o REVORA DE LEON y FLORA RUFINA REPETTO CATEPON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 12 de 1968. — Hugo Alvez Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4465 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SPOSITO ANDRIOLI DE TORRES (F. 17|C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub 5452 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CEAN VARELA, (Ficha 405|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5450 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARELLI o GARELLI GARELLI (Ficha 409| C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5449 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARRONE BARCHELINA, (Ficha 13|C| 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5448 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL BULTO CARDUZ o CARDUS (F 371) C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 13 de diciembre de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5447 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MÁXIMO INDABURO o INDABURU AYALA. (Ficha 384|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de diciembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5451 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TOCCOLI de COLOTTA, (Ficha 25 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5194 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FRANCISCO PABLO CAMPOT CIPPOLLINI, (Ficha 14 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5193 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CATALINA BUENAHORA de BAEZ, (Ficha 19 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5192 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDA MONTES de OCA de CERVANTES, (Ficha 18 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5191 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CORTIZO de RAVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de febrero de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4789 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SCHNYDER de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4694 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO o FAUSTINO LIMA COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5236 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA VELAZQUEZ de CORTIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5237 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GARCIA DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de octubre de 1968 — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5238 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA COSTABEL WALIKOSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5239 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA URRUTY de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de marzo de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5231 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DULCINEA MARIA LOPEZ de RIMOLDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de noviembre de 1968. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5232 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA ANGELA GODOY de UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4710 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4711 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA SABADINA MAUCCIONE de D'AGOSTO o LUCIA MAUCIONE de D'AGOSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4712 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de agosto de 1968. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4713 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GHIGLIANO CAPPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1968. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 600.00 8|pub. 4714 Mz.26-v.ab.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la segunda sección del departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Santa Bernardina, 6 de febrero de 1969. — Avelino Araújo Fernández, Juez de Paz.
1) $750.00 10|pub. 5413 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Parraco, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO BASILIO RUIZ DIAZ, (L.o 9, F.o 1 Vto., N.o 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750 00 10|pub. 5233 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Septima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Barraco, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MERCADANTE, (L o 9, F o 1 Vto., N.o 32), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750 00 10 pub. 5234 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5392 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA QUINTINA URIOSTE de URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5393 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA BLANCO de REGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750 00 10|pub. 5394 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5395 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 10 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 4715 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA IGNACIA FLEITAS de MEDICCI ORGINA o AGUILINA PETRONA MEDICCI de ALVAREZ y VICENTE MEDICCI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4716 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN RAMON CHAVES y CLOTILDE RODRIGUEZ DUARTE de CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4717 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMA DOLORES BANFI ANGELERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4718 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LORENZA PEREIRA de ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4719 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ VALDEZ de FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4720 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE P. FOLGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4721 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN MARICHAL LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Zabalza, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5409 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITON REYES o REYES MORALES o MANUEL REYES MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5471 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO o ISIDRO DIONISIO CALDERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5342 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BELDERRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. —
1) $750.00 10|pub. 4853 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PANTALEON GONZALEZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 4578 Mar.26-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4835 Mz.24-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CABRERA OLASCOAGA u OLASCUAGA o RAMONA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5121 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO MORALES o LIBORIO MORALES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 21 de 1968. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5122 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DE LEON PEREZ o LUISA DE LEON PEREZ de DIAZ o ELOISA DE LEON PEREZ o ELOISA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de setiembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5124 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTIRENA o JULIO MARTIRENA LANTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5125 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ DE ARMAS o CARMEN MARTINEZ o CARMEN MARTINEZ DE ARMAS de LEAL o CARMEN MARTINEZ de LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5126 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON DELGADO o JUAN RAMON DELGADO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de octubre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5128 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIA OTERO de CORRALES o DESIDERIA DESIDERIA OTERO RODRIGUEZ de CORRALES o DESIDERIA ATERO RODRIGUEZ o DESIDERIA OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de noviembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5129 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO CABANA GONZALEZ o SEGUNDO CASTO CABANA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5130 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO DOLORES RODRIGUEZ, citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Failache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5131 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA RANCEL DE ALONZO o ANA RANCEL ALONZO de ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5127 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CEDRES FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de febrero de 1969. — Manuela Failache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5132 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ROBELLO o LAZARO ROBELLO BRUZZONI o LAZARO ROVELLO o LAZARO ROVELLO BRIAZZONI o LAZARO ROBELLO BRUZZONE o LAZARO ROVELLO BRUZZONE o LAZARO ROBELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5134 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ORGE de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGE o MARIA LUISA ORGES o MARIA TERESA ORGE de BONIFACIO o MARIA TERESA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES ZABALETA o MARIA TERESA ORGES ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Acutario.
1) $ 750.00 10|pub. 5120 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de AMBROSIO GONZALEZ o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ o AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO y de MAURICIA CABRERA o DONATA GUADALUPE CABRERA o MAURICIA CABRERA de GONZALEZ o DONATA GUADALUPE CABRERA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1967. Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5133 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANA RIVA FERRARI de RIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 13 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5143 Ab.7-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR o ADEMAR CORREA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 21 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5142 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WILDA DOMINGA HERNANDEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 19 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5141 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO HORACIO o ARTHUR HORACE EDYE NEGRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 22 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5140 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GEREMIAS MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 6 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5139 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO GAMARRA (Lo. 25, Fo. 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, marzo 13 de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5429 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN FARALL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 21 de diciembre de 1966. — Escribano Oscar Casas Hartmam, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5379 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña POLONIA CASTILLO, (libro 26, folio 24), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de agosto de 1968. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5381 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA MARCELINA ZUVALDI de MAC ILRIACH, (libro 26, folio 114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5383 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don BONIFACIO CONCEPCION LUNA o BONIFACIO LUNA, (libro 26, folio 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5384 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA SERGIA FRANCO de CAMESELLE, (libro 16, folio 165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5387 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA RUPPEL de ERHARDT, (libro 16, folio 155), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5385 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO JUAN OBERTI, (libro 16, folio 157), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5386 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES GAYVORONSKY o GAYVORONSKY GOLOVANOV, de DARIA o MARIA SATONSKY o YATOÑSKI, de ANDRES GAYTORONSKY SATONSEY y de JUAN GATVORONSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5382 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO LORAN PAULLI, (libro 14, folio 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5380 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CORREA PEREIRA NUÑEZ, (L.o 16, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5268 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS VIVIAN, (L.o 16, F.o 161), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4786 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WENCESLAO FAGUNDEZ RIVERO, (L.o 16, F.o 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4705 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL HIBES NOTARO FRANCESCO, (L.o 16, F.o 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4704 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CASTAÑARES de GOMEZ, (L.o 16, F.o 168), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4703 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FELIMON RIOS, haciéndose saber que PEDRO EXEQUIEL RIOS, promovió simultáneamente con la sucesión la posesión notoria de hijo natural de DOROTEO BONIFACIO o BONIFACIO RIOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 3.000.00 30|pub. 2945 Mz.5-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN NICHANIAN o MARTIN NISHANIAN o ARTIN NISHANIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub 5176 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA SOSA de HERRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5177 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesion de AURORA JOSEFA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 20 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10 pub. 4910 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA DELSA IBAÑEZ de IZAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo, 28 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4909 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA o JULIETA EUFRASIA CARDOSO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4908 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA EMA MARTINEZ de GOMEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ o EMA SEGUNDA MARTINEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 13 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10'pub. 4907 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA CORBO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4906 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO NICODELLA o NICODELLA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 29 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4905 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON GAUTHIER GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 26 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10 pub. 4904 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ELEUTERIA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4926 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA EUFEMIA SARALEGUI de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4378 Mar.25-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RITA VITERPA MIGUEZ TALAYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4592 Mar.25-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LIBORIA ALTEZ de RUEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4591 Mar.25-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LIA BARONE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4590 Mar.25-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANA LUNA SILVERA o JUSTINIANA LUNA de DECUADRO o DECUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4589 Mar.25-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL DANIEL BACCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5464 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5463 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIANA TRINIDADE de HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5462 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA GENOVEVA LEGUISAMO de COSSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5461 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ODDONE de ECHEVERZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5460 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BLAS LAGRECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4491 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 11 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4490 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA CHIAPPA de BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4486 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BURAGLIA DE DAL LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de febrero de 1969. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4487 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AURORA LUCCINI y JUAN LUCCINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4489 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MARIA ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de octubre de 1968. — Escribano Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4482 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO EROLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, marzo 20 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub 5459 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO SOSA BANUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 20 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5458 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA VOLPI de BRUZZONE o BRUZZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de marzo de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5457 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4794 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA da ROSA o FLORA NUÑEZ da ROSA de BAIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 15 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4793 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL GRASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4792 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO VARGAS o ANICETO MARCELINO VARGAS CAYETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4477 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4478 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4479 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO CABIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4481 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SUSANA ROMANO o de GALLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 30 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4480 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4482 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VLAEMINCK de SATTLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 13 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4483 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RECAGNO de LARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 11 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4484 Mz.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DEMETRIO HERRAN BICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4485 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BONNAHON CABRERA o BONAHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5483 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BARRIOS VERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de marzo de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5482 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COLOMBO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 19 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5481 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVIRA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria. Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5480 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA DENIS PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial próxima a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 19 de 1968. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4824 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ROMERO VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 16 de 1968. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4825 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CLOFER TOMAS DEVERA o CLEOFE TOMAS de VERA o DE VERA o DEVERA ALONSO o ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1968. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4826 M.z26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA SILVA ROMERO de SALAZAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4831 Mz.26-v ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MASCHERONI de PINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 20 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4830 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SMITE o SMITH de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 4 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4829 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CATALINO BESSONART GUTIERREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 24 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4828 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS MEDINA DE ARMAS o de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4827 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VALENTIN FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 26 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4806 Mz.26-v ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ELIZALDE CASTELLU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4807 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JULIO GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4808 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ CABAZAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4809 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SANCHEZ NIEVES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
1) $750.00 10|pub. 4810 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO o CIRILO BENIGNO TORRES. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
1) $750.00 10|pub. 4811 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDELA RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5021 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ALBERTO TARUSELLI o TARUSELLI GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1968. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5344 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AIDA PERDOMO de ALBERRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 5065 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HECTOR CAPANDEGUY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5066 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PASILIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4773 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MERINO o MERINO GONZALEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1 $750.00 10|pub. 4772 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR SIRES GOMEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4771 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA BERTA BORDOLLI o BORDOLI de OJEDA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 6 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10.pub. 4770 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GAUTHIER de ROCHON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4769 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA JOSEFA BLANCO de DE BIASE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4768 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4767 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA BARTOLA SCAGLIA de PIZURNIA o SCAGLIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4766 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MATOSAS VINARDELL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 6 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4765 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de AUDELINO ALPUIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 18 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4764 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FABIAN o RAMON FLAVIANO ITURRIOZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 1.o de abril de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 4774 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO GAITAN y PAULA MORENO de GAITAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 7 de marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4775 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber las aperturas de las sucesiones de EULALIA ESPERANZA PELAEZ de ANANDEZ y de FRANCISCO ANANDEZ o ANANDEZ SANCHEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días emplazándose también por el mismo plazo al heredero instituído Pablo María Castro Medina bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que lo represente en esta sucesión y seguir con los procedimientos. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Horacio A. Cazalás. Escribano Actuario.
1) $ 3.750 30|pub. 3422 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Soriano y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Fiscal Letrado Departamental concediendo el beneficio de auxiliatoria de pobreza se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARTINEZ ANTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, marzo 18 de 1969. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.
1) (R. 20|4|55) 10|pub 30558 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERCILIA LEMOS BICA de DE LOS SANTOS o de Dos SANTOS o SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 22 de 1968. — Elio F. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5098 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FERNANDO ALONSO BLESIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5099 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTEBAN TORTAROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 11 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5102 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VINDOR FURTADO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5100 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS ANGEL o LUIS ANGEL MIGUEL CAPPETTA ZECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 21 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5101 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN CARLOS CIGANDA DAGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta

días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4729 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FIORAVANTI LANZZERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4730 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BRANDINA GIL de CORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 4724 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado d ePrimera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LISANDRO DA ROSA VELLEDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4735 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don TOMAS PORTELA y de doña MARIA RIOS de PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 19 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4726 Mar 26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS ALVAREZ PEDROSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de marzo de 1969. — Dra. Nery Pérez Sánchez de Ramos, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 4731 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON ECHAVARRIA o ECHEVARRIA, citándose y emplazándose a los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, durante el término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 4577 Mar 25-v.ab.14.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

AUTODROMO NACIONAL S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9090, se comunica a los promitentes, compradores o sucesores, que habiendo transcurrido el término previsto han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Manzana 60, solar 5, Gabino B. Cabrera.
Manzana 97, solar 12, María A. Migales.
Manzana 28, solar 19, Adriana G. de Penino.
Manzana 102, solar 6, Olga Cardini.
Manzana 160, solar 17, Mario Baldisieri.
Manzana 160, solar 12, J. S. W. Lepman.
Manzana 187, solar 31, Inés Fernández.
Manzana 183, solar 12, Alfredo Pereda.
Manzana 183, solar 13, Luis Ronco y otros.
Manzana 195, solares 7 y 8, Carlos M. Fontana.
2) $ 2.400.00 15|pub. 4645 Mz.25-v.ab.21.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad, de las promesas respectivas, a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos en el fraccionamiento de Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial de Colonia, empadronado en mayor área con el N.o 241, de los solares que se indican, señalados según el plano del Agrimensor Alberto Davyt, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 1.267, el 10 de marzo de 1956:

ERIC SIMON, solar 8 manzana 2, promesa de compra inscripta con el N.o 48, al F.o 21 del Libro 69.

MARIO GIORELLO: Solares 3, 4 5, y 6 de la Manzana 7, promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 67 al F.o 30 del L.o 69; con el N.o 68 al F.o 31 del L.o 69; con el N.o 69 al F.o 31 del L.o 69 y con el N.o 70 al F.o 32 del L.o 69.

ALFREDO TOMAS ALVAREZ MARTENS: Solares 10 y 12 manzana 4; y solares 18, 19, 20 y 21 de la manzana 7 promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 1.580 al F.o 603 del L.o 66; con el N.o 1.579 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.578 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1 575 al F.o 601 del L.o 66; con el N.o 1.577 al F.o 602 del L.o 66 y con el N.o 1.576 al F.o 601 del L.o 66.

CANDIDO GUTIRREZ: Solar 35 manzana 9, empadronado en mayor área con el N.o 317, señalado según plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Oficina Dirección General de Catastro con el N.o 1.337 el 17 de marzo de 1948. La promesa de compra está inscripta con el N.o 809 al F.o 1.635 del L.o 82.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — ANTONIO LALE DEMOZ. — JULIA ESTHER ROBERT de LALE DEMOZ. — AMALIA ROBERT de Robert.
2) $ 8.400.00 15 pub. 4805 Mar.26-v.ab.22.

VILLA SERRANA S. A.

Se hace saber a José Antonio Rodríguez Izquierdo solar 1901; Oscar Manuel García solar 1391; Susana Brunc Serra solar 1963; y a Paúl Abadie solar 1723 todos promitentes compradores del fraccionamiento Villa Serrana, 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley 9 099 determina a los 15 días siguientes el de la última publicación la caducidad de las promesas de compra venta referente a estos solares en Villa Serrana Sociedad Anónima.
2) $1.800.00 15|pub. 3908 Mz.17-v.ab.11.

3—Convocatorias Comerciales

HOTELES CANTEGRIL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 26|4|69, a las 11 horas, en el local de la calle Ibicuy 1229, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|68; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designaciones de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $1.600.00 8|pub. 5024 M.28-v.ab.15.

BROMOTUS Y Cía. S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 11 a 17 y concordantes de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1969, a las 15 horas en la sede de la Asesoría Letrada de la calle Paysandú 935 Piso 3.o, de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico correspondiente al 21.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1968; 2) Destino de las utilidades; 3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar, en la mencionada Asesoría Letrada sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas otorgadas por un Banco, por lo menos 48 horas antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.750.00 5|pub. 5170 Ab.7-v.ab.11.

PUIMAYEN S. A.

Convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo 19 de abril a las 20 horas en la casa de la calle C. M. Maggiolo 537, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1967 y 30 de junio de 1968; 2.o) Designación del Directorio, Síndico y suplentes respectivos; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Acto seguido se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución y liquidación de la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que la secretaría de la sociedad hasta dos días antes del señalado para la asamblea expedirá las boletas que acrediten la calidad de tal, según artículo 20 de los estatutos. — El Directorio.
3) $ 1.200 3|pub. 5291 Ab.9.-v.ab.11.

VEREDAS AL DIA S. A. (VERSA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local social de la calle Mercedes 1841, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 20 de junio de 1967 y 30 de junio de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para aprobación y firma del acta.

Nota. — Se hace constar a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales de que las acciones deberán ser depositadas en Secretaría con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 5401 Ab.9-v.ab.11.

ROY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 15, 16, 17 y 18 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 26 de abril de 1969, a las 11 horas, en el local de la calle Mercedes 1841, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1967 y 30 de abril de 1968; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Nota. — De acuerdo al artículo 19 de los estatutos sociales, la inscripción de acciones se cierra en el acto de iniciarse la asamblea. — El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 5400 Ab.9-v.ab.11.

COMPAÑIA DE OMNIBUS CANELONES SANTA LUCIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria del 27 de abril de 1969, a las 18 30 horas, en Joaquín Requena 1880, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Elección de dos Directores y sus suplentes para el período 1969-70; 3.o) Designación de tres accionistas para firmar el acta de asamblea.

El registro de acciones certificados y poderes se cierra el próximo 22 de abril, a las 18 horas en el local mencionado. Las listas de candidatos se presentarán a Gerencia por lo menos el día anterior a la asamblea. — El Directorio.
3) $ 750 00 3|pub. 5358 Ab.9-v.ab 11.

C I F A S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera y Segunda convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el viernes 25 de abril a las 17 horas, en el local de las Oficinas de esta Compañía, calle Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora, (artículo 21); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al 28 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1968, (artículo 13); 3.o) Capitalización del Fondo Estabilización de Dividendos; 4.o) Fijar la remuneración del Síndico, (artículo 48); 5.o) Elección del Síndico y su suplente, (artículo 47); 6.o) Autorización al Directorio facultándolo durante el próximo ejercicio social para constituir prendas cuyo valor excede los límites previstos por el artículo 41, inciso L del estatuto; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión, (artículo 21).

En el caso de que la primera convocatoria no se alcanzara el quórum requerido estatutariamente, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presentes, (artículo 20) del estatuto.

Nota: Se previene a los señores accionistas que:

A) Para formar parte de la asamblea es indispensable que se inscriban en el registro respectivo, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, debiendo comprobar fehacientemente su calidad de tales, (artículo 15);

B) Quede acuerdo con las disposiciones vigentes a los efectos de la inscripción de las acciones es indispensable el depósito de las mismas, o presentación de un certificado bancario correspondiente a su depósito;

C) La inscripción de las acciones para la asamblea, deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, calle Rincón esquina Misiones, en días y horas de Oficina con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes.

3) $ 6.500.00 10 pub. 5351 Ab.9-v.ab.22.

DURANSA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 14 de abril de 1969, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1321, escritorio 401, a fin de considerar la única orden del día:

Clausura y liquidación de la sociedad. — El Directorio.

3) $300.00 3 pub. 5439 Ab.10-v.ab.11.

PERRIN SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 25|4|969, a las 18 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|1968; 2.o) Elección de Directorio, Síndico titular y suplente; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $400.00 2 pub. 5440 Ab.10-v.ab.11.

COMPAÑIA "AGA" URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos N.o 7, 15, 17 y 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1969, a las 11 horas 30 minutos, en el local de la Avenida Agraciada 1877, piso 1.o, escritorio 3. A fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual, balance general al 31 de diciembre, presentado con informe del Síndico; 2.o) Distribución de las utilidades y retribución al Directorio y Sindicatura; 3.o Designación de los miembros del Directorio para el período 1.o de enero de 1969, al 31 de diciembre de 1971; 4.o Elección del Síndico titular y suplente; 5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N.o 21, de los estatutos sociales. — Montevideo, abril de 1969.

3) $1.750.00 5 pub. 5419 Ab.10-v.ab.16.

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(EN LIQUIDACION)

De acuerdo a los artículos 25 y 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril de 1969, a las 11 horas, en la calle Treinta y Tres 1510, escritorio 3, para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe y rendición de cuentas de la Comisión Liquidadora por el ejercicio 1968; 2) Designación de la Comisión liquidadora; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 29 se cerrará el plazo para inscripción de acciones dos días antes del fijado para la asamblea.

3) $750.00 3 pub. 5412 Ab.10-v.ab.14.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO ESTEBAN ARECO, solicitando trasladar al Osario general, procedentes del nicho 960 del segundo cuerpo del Cementerio Central los siguientes restos:

José Genaro Mazzetti, Luis Massimino, Luis Augusto Bidaut, Manuel Caballero, Dominga Ferraro de Marrone, Rosendo Ferreira, Angela Medina, María A. de Grapiello, Dominga Cellberti de Acosta, Raquel P. de Malverdi, Rosa S. de Biasini, Raúl Arístides Zeandi, Magdalena Cella, Luiza Firpo, Demetrio Rettenes, Angel Héctor Maeso, Alejandro Gómez, Ramón Carballo, Bechari Gari, Constancia García de Lorenzo, Luis Marrone, Edison Cerviño, Elena S. de Ucharo, y Aurelia Rivero de Rethemias, se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de enero de 1969. — La Dirección.

4) $ 21.500.00 90|pub. 1306 Feb.6-v.jn.24.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 24, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FRANCISCO KELLNER y ROSA FRANCISCA SZITH YASSA, debiendo los interesados comparecer, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 4101 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V|392, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR FELIX BARILARI y NILDA TERESA VAZQUEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 3865 Mz.17-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.20 año 1969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARION HAMBURGER y FEDERICO SIGFREDO WEIL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4669 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre EDUARDO PEREZ y ALDA FAGUNDES, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783, artículo 7.o del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5363 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MAXIMO SCHERZER FUCHS y BLANCA A. ORONA PEÑALBA, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20 pub. 4316 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D 2|1969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN JOSE RAMON TAMBASCO CAL y NELIDA OLGA MANEIRO BERMUDEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20pub. 4373 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|412|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: IDOLINA PETRONA o PETRONA IDOLINA FULCO y ALEJANDRO JOLODKOW, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, diciembre 30 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500 20|pub. 3267 Mz.10-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|340|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO MACHADO e IRIS MENDOZA, y se cita a los interesados, a que comparezcan dentro del término de 60 días bajo apercibimiento Art. 7.o ley 10.783. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20 pub. 3269 Mz.10-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1968, se ha decretado la disolución y Liq. de la Soc. Cony. de bienes integrada entre LUIS ALBERTO LAVORERIO y MARIA ELISA PERERA LAVEGA. (Ficha 312|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4621 M 25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 20 de noviembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADEMAR MORRIELLO GATTI y ELISA FLORIANA PEREIRA RODRIGUEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000 20|pub. 4024 Mz.18-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace que por auto de fecha 24 de diciembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICTORINO ALEJANDRO CARDOZO NAVARRO y OLGA SALSANO CARASSUS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 3509 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges JOSE PEDRO CARDARELLO y SUSY ALMA SABANES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C 986|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5361 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ELISEO ELBIO RODRIGUEZ y NIDEA o NIDIA ALY NOBLE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63|106), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5093 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges HECTOR o HECTOR DIEGO SALAS ALVARO y LORELEY MENDOZA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 530|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5266 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ROLANDO MORRIELLO y NELIDA ESTHER MACIEL, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (C 742|68). dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4620 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDEFONSO SOLER y BLANCA ODILIA MEDINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A|808|68) dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5029 Ab.3.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE COMERIO y NIRIA RENE CABRERA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
A los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 30 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4158 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSTANTE FERNANDEZ TROPIANO y GENOVEVA GIL (58|346), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 19 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3234 Mz.10-v.ab.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos HERSZHORN, JOSE con SINGER RAQUEL, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 18|969), se hace saber que con fecha febrero 11 de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos José Herszhorn y Raquel Singer.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5260 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: HERMANN, FRANCISCO y URTIAGA, SARA MERCEDES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F.1058|968), se hace saber que con fecha diciembre 26 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Francisco Hermann y Sara Mercedes Urtiaga.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4744 Mar.26-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos BARRETTO, MARIA DEL CARMEN c. SOSA, LUIS HUMBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (F. F. 1330|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos María del Carmen Barretto y Luis Humberto Sosa. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4224 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Astariz, Isidro contra RODRIGUEZ, MARIA ELIDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-920|968) se hace saber que con fecha diciembre 3 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Isidro Astariz y María Elida Rodríguez. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3982 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Portugal, Ida c|. GARCIA, NELSON. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 876|968), se hace saber que con fecha noviembre 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ida Portugal y Nelson García.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4227 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos AYLING SONIA c|. DABINSKY HORST. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 810|968), se hace saber que con fecha octubre 15|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Ayling y Horst Dabinsky.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4223 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "JUAN ALCIBIADES y FERRO CELSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F. 476|968), se hace saber que con fecha julio 29|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Alcibíades Juan y Celsa Ferro.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 6 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
5) $2.000.00 20|pub. 4221 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Verdonck Sonia contra ACUÑA, NORBERTO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-24|69) se hace saber que con fecha febrero 19 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Verdonck y Norberto Acuña. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3833 Mz.18.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre FIDEL CUBA y MARIA JULIA VIOLETA TOSO, (Ficha E 115|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20 pub. 4160 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO CASTRO VILLAR y MARIA EDELMIRA CORES (Ficha E.256|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo sefectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5196 Ab.7.-may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LUIS ALBERTO CASTAGNOLA y ODULIA TEIXIDOR, (Ficha E 406|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20 pub. 3343 Mz.11-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GLADYS SUSANA ARRARTE c|. RAUL CANO. (F. E 466|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4228 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ALFONSO NOCELLA ALOISIO y DELIA KOLLONTHAY GAROFALO SUAREZ (Ficha E|462|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4434 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|383 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS GERMAN SCOUTEGUAZZA y ELSA MARIA CLERICI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 4330 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 787, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SANTIAGO NELSON GAMBARO y ADELAIDA NELIDA VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días.
A los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3613 Mz.13-v.ab.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con

fecha 26 de abril de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: ELBIO TEODORO RIVAS RIVAS y ESTRELLA NORMA TRIGO, (libro 62, folio 319), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 7 de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 5432 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha ... de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE PEDRO ... y DIONISIA ... (Ficha C 1397|68), citándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4634 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 18 de setiembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EDUARDO GATTAS ZABALETA y MERCEDES RAQUEL JAUREGUI" (Ficha C|930|68) citándose a todos los que tengan interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3450 Mz.12.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 23 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EMILIO M. CAUBARRERE y MARIA EMILIA MUÑOZ" (Fa. C. ...|68) citándose a todos los que tengan interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 3449 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 13 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "RUBEN JESUS REVELLO y MARIA JOSEFA SABALSAGARAY" (ficha D|...|90), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub 3837 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D. ...|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARTHA PETROCELLI y RAUL AGOSTO, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 5421 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D|...|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CESAR VARELA ... y ... MATILDE VEIGA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 4372 Mz.21-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. (D|431|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DOMINGO FERREIRA SANTOS y MARIA ALBINA MACHADO FERREIRA y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 3875 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D|611|1968) se hace saber que por auto de 4 de febrero de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges KRISTIAN ELVERS SUSANA RENEE GLOODTDOFSKY, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento del Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3521 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA BLANCA MANTARAS ROGE y DARIO GUSTAVO CHAVES, (Ficha 969|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 4374 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 21 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NICANOR PEDRO MARIA OSORIO y ZULMA DORA BERTOLDI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946 — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000 20|pub. 4025 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 7 de febrero de 1969 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PASCUAL GATTAS ZABALETA y SOFIA CLEMENTINA GONZALEZ LINARES.

Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3597 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERCILIA EUSTAQUIA PARRA y ANGEL BOLOGNA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 5 de 1969 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 3872 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. —Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JORGE ... BARREIRO y BEATRIZ PUIG AICARDI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C.7|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5134 Ab.7-v.may.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ANGEL WILLIAM CERRO y ADRIANA OJEDA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 691|67), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 4176 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FARIÑA, RENE SIXTO y PEREZ, MARIA SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha F 939|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Sixto Fariña y María Susana Pérez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, artículo 7.o).

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5267 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos PEREZ ACEVEDO, YAMANDU y MANFREDI, TERESITA MARIA. Disolución y liq. de sociedad conyugal (Ficha F-29|968), se hace saber que con fecha febrero 13 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Yamandú Pérez Acevedo y Teresita María Manfredi. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000 20|pub. 3984 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RAUSCHERT, HUGO M. y MORAN BELISTRI, SUSANA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 1...|968) se hace saber que con fecha marzo 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Hugo M. Rauschert y Susana Morán Belistri.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 12 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2 000.00 20|pub. 4222 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BUSTAMANTE, JUSTINO ARTIMIDORO con TERESA ESACERBI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. F. 811), fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Justino Artimidoro Bustamante y Teresa Esacerbi.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 4 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 4226 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre AMADO MARIA LAURINO DESCONGT y BEATRIZ GOMEZ SANJURJO, (Ficha E. 65.969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5327 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JORGE SANTIAGO VACCA y BERNARDINA MERCEDES DE MARIA GALEANO, (ficha E 695|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5019 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ISIDORO AGUILAR y EMA ESTHER FERRAGUZ, (F. E. 26|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3746 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GUILLERMO ALFONSO SANJUAN y BLANCA NELLY HALTY. (Ficha E.91|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4702 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VICTOR DANIEL SILVERA contra REINA AIDA MIQUELEO, (ficha E 603|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5094 Mz.28_v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas de la sociedad conyugal existente entre los esposos don EULOGIO NETTO DURO y doña PILAR GOMEZ MUJICA, (ficha civil N.o 890|68), citándose a los interesados para que concurran ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $2.000.00 20|pub. 5007 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existentes en la sociedad conyugal integrada por don ERNESTO CILINTANO y doña BLANCA HAYDEE SANTURIO (Ficha Civil N.o 494|68), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Canelones, 24 de setiembre de 1968. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 3749 Mz.14-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V, N.o 481), se hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por FRANCISCO ANTONIO HARO AZHAR y MARIA IRMA SOAYOLA FERRO, citando a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Esc. Enzo Alvez. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4474 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V N.o 502), se hace saber que por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FERMIN ALFREDO FAREÑO y MARIA RENEE SILVA, citando a los interesados a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Escribano Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4473 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 11 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS EUSEBIO MARTIN COLLETE y ELVINA EVANGELINA SALVAGIOT PEYROT, (F. C. N.o 500|968), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 17 de octubre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3398 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por auto N.o 6190 de 10 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO JORAJURIA y JUANA JOSEFINA GUERRERO (Ficha 360|C|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, marzo 4 de 1969. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4232 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 5 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN FRANCISCO BERMUDEZ BENITEZ y CECILIA PAULA BATISTA LEMES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de marzo de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4790 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores (Ficha C. N.o 27|1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARTIN RENE GOÑI y MARIA ISABEL IRAZABAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Trinidad, 14 de febrero de 1969. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Ad-hoc
5) $1.500.00 20|pub. 4412 mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores en el expediente respectivo, (Ficha C N: 211|68), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUIS FELIPE RIELO e IRMA GUTIERREZ, emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Trinidad, marzo 12 de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4133 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 21 de marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO URBANO DE ORTA y FAUSTINA MENDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (artículo 7.o, ley 10.783). — Florida, marzo 28 de 1969. — Teresita Etchevorry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5398 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MARIA EMA FERNANDEZ de LOMBARDI y NICOLAS MARCELINO LOMBARDI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Florida, 14 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3621 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abellá, se hace saber que por auto de fecha 23 de diciembre del año 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SERGIO B. GIL CARLIS y NELLY MABEL ADIB, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 8.o ley N.o 10.783. — Florida 21 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3460 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos CESAR DUARTE BEGERES y SONIA CLAVIJO, (Ficha Nº 507), citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 13 de marzo de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 1.500 20|pub. 4053 Mz.18.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GERMAN RUIZ contra OLGA NORES de RUIZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 26, F.o 94, N.o 685), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Ruiz y Olga Nores de Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, marzo 5 de 1969. — María F. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 2.500.00 20|pub. 5389 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "MARY LAQUINTANA de TECHEIRA contra ELBIO TECHEIRA Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 15, F.o 520), se hace saber que con fecha 23 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Daly Techeira y Mary Laquintana de Techeira.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de setiembre de 1946. — Paysandú 5 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Screminі. Actuario.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4138 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATALIBA RUSSI de MEDEIROS y JUANA MENESES, (Ficha A 162|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. (Artículo 7.o ley N.o 10.783). — Rivera, 17 de octubre de 1968. — Arminda Da Rosa. Actuaria.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4088 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON ABEL MORALES BERNAL

y MARTA MENDEZ MARTINEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 19 de febrero de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3404 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TORIBIO SILVEIRA MACHADO y OLGA MACHA- [illegible], debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4593 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, (libro 21, N.o 263, F.o 918), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ETELVINA TOMASA CARDOSO VICENTE y JUAN LAUDEMIR HUELMO CARDOSO, citándose a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, abril 14 de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4927 Mz.27-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha marzo 10 de 1969, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA DEL CARMEN SILVA de MINELLI y FRANCISCO CARLOS MINELLI, (libro 21, folio 74), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 24 de 1969. — Pedro M. orenzelli, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 5466 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "Sozzo (Sonia Mayder) contra GUTIERREZ HECTOR. Disolución y liquidación cociedad conyugal". (L.o A, N.o 43d|968), se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con interés para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo, apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de julio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 4812 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 269 de fecha 5 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ELENA ANGELICA PEREZ y VICENTE QUEVEDO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de febrero de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 4813 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "HERRERA ELBIO MARIA contra MORENO JOSEITA MARIA. Disolución y liquidación sociedad conyugal", (A N.o 9[illegible]), se hace saber que con fecha 26 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, diciembre 18 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5314 Mz.11-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos MARIA JOSEFINA GOGLIELMI DE BUZUN y ULBIO BUZUN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal Ficha N.o 956 se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de diciembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citándose y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes febrero 3 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 3423 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos "María Justa Pages de López c/. EMILIO LOPEZ SALMERON. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha N.o 877 se hace saber. Que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los acreedores por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 3 de febrero de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

5) $2000.00 3424 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — En los autos ATANASIA OTAROLA contra ENRIQUE CARLOS KLUVER. Disolución de sociedad conyugal. (Ficha N.o 756), se hace saber que por resolución de fecha 11 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10 783. — Mercedes, febrero 20 de 1969 Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

5) $ 2.000 00 20|pub. 3425 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GOMEZ ORESTE y REBOLLO, ESTHER, MATILDE. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (A N.o 15|969), se hace saber que por resolución N.o 381 del 12 de febrero de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Gómez y Esther Matilde de Rebollo, citándose y emplazándose a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal. (artículo 7.o, de ley N.o 10.783). — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4575 Mz.24-v.ab.25.

6-Disoluciones de Sociedades

CURTIEMBRE RIVERA

Se hace saber que hoy, fue disuelta la sociedad de capital e industria de esta plaza, denominada "Curtiembre Rivera".

Interesados presentarse domicilio socio capitalista Juan Arthur Bottaro, Faustino Carámbula 1140. — Rivera, 3 de marzo de 1969.

6) $ 1.600.00 20|pub. 4086 Mz.19-v.ab.22.

EMCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Art. 492, Cód. de Comercio. — El 6|3|1969, ante el escribano Carlos A. Deaby, se disolvió totalmente "Emce Sociedad en Comandita por Acciones", quedando el activo y pasivo de la misma solidariamente a cargo de Natale Anfossi y Ma. [illegible] de Anfossi.

6) $ 1.600.00 20|pub. 3630 Mz.13-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "[illegible], LUIS E. y RICARDO FALCONI. Disolución y liquidación de Ladrillera Barros Blancos S. A." (Ficha 252, Letra V.[illegible]), se hace saber que por decreto [illegible] de fecha diciembre 31 de 19[illegible] se declaró la disolución y liquidación de "Ladrillera Barros Blancos Sociedad Anónima".

En consecuencia se está procediendo conforme al artículo [illegible] del C. de Comercio, por lo que: 1.o) Se ordenó la ocupación de todos los bienes de la Sociedad, sus libros, documentos y papeles; 2.o) Se ordenó la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica; 3.o) Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a la Sociedad, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 4.o) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes; 5.o) Desígnanse Síndicos provisorios a los acreedores Horacio Falconi y Elías H. Barbizán, domiciliados, respectivamente, en Camino Maldonado, kilómetro 31, Pando y Camino Maldonado, kilómetro 25.100, Barros Blancos. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

6) $ 4.000.00 20|pub. 5311 Ab.9-v.my.7.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos PIÑEYRO, ELBIA NIRIA contra ALANIS, ARIEL SATURNINO. Divorcio s v (66|491), se cita llama y emplaza a Ariel Saturnino Alanis, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, a sus efectos. — Montevideo, febrero 26 de 1969. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

7) $2.250.00 30|pub. 2966 Mz.5-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Rodríguez, Blanca E. contra BORRELLI, ALBERTO F. Divorcio por causal" (D 490|968), se cita, llama y emplaza a Alberto Francisco Borrelli, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

7) $ 3.000.00 30|pub. 2448 Feb.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, en autos caratulados: "Battello Meneses Diva contra GARGANO RUSSO, ALDO. Divorcio por sola voluntad", (D 506|968), se cita y emplaza a don Aldo Gargano Russo, a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Liugain. Actuario.

7) $ 2.250.00 30|pub. 4178 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Elena Dionisia Lúgano de Barberis Rusca contra OSVALDO BARBERIS RUSCA. Divorcio", (F. B. N.o 70|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Osvaldo Barberis Rusca, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

7) $3.000.00 30|pub. 5068 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Divorcio", (ficha E 7[illegible]963) y "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha D 44|968), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda a doña María Esmeralda Ghignoni, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso contrario, con quién se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de mayo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

7) (R.23|4'55) 10|pub. 30543 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Jacobo Taub c|. LILIANA WERNER "Divorcio" (Ficha E 12[illegible]69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Liliana Werner, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $2 250.00 30|pub. 4375 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Blanco, Antonia Liria contra PE-

PELAYO FONTICIELLA. Divorcio por causal". (Ficha D-209 año 1968) se cita, llama y emplaza a Pelayo Fonticiella, para que comparezca a estar a derecho en éstos obrados y en los de Auxiliatoría de Pobreza, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de Pobreza. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) R. 20|4|55 30|pub. 30288 Mz.3.-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Hipólito Díaz contra CELIA IRENE GARRONE. Divorcio" (Ficha B 1.408'68), se cita y emplaza a la demandada Celia Irene Garrone, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30pub. 3370 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Jorge Sarlotte contra ELENA VALENTIE. Divorcio". (F. B. 182|68", se cita y emplaza a la demandada Elena Valentie a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 3743 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Romero, Teresa contra FERNANDEZ, OMAR. Divorcio por causal", (L.o 1, F.o 334), se cita, llama y emplaza a Omar Fernández, a que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza, (L.o 1, F.o 333), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30494 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Balseiro contra JOSE LUIS FERNANDEZ. Divorcio", (F A. N.o 185, año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José Luis Fernández, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designánrsele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 4159 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Nelson Federico Emilio Antonio Palay contra ELSA NAHIR SENA Divorcio". (Ficha E|311|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Elsa Nahir Sena, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, quedando citada también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 21 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2686 Mz.3.-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados: "Mangieri, Gladys Nell contra RAMON OJEDA. Divorcio unilateral" (ficha N.o 82|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ramón Ojeda, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 19 de marzo de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
7) $2.250.00 30|pub. 5005 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Josefa Lucas Silvera contra OSCAR OTTONELLO SANCHEZ. Divorcio por la sola voluntad", (436|968), se cita, llama y emplaza a Oscar Ottonello Sánchez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el trámite. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, diciembre de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30405 Mz.17-v.may.5.

8–Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JORGE EDISON LEON COPPES, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de diez días para que concurra a tomar vista de las conclusiones del sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios), La Paz N.o 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30594 Ab.10-v.ab.16.

PLUNA

Emplaza al funcionario CARLOS CAMPA A, a reintegrarse de inmediato a sus tareas bajo apercibimiento de considerar vacante el cargo. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — La Gerencia General.
8) (C.C.) 3|pub. 30595 Ab.10-v.ab.14.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|966, se ha presentado a este Registro el señor CARLOS M. FREIRA, en Representación de Industrializadora del Maíz S. A., solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Simca, motor N.o 5.059 419, matrícula N.o 503.344, empadronado en Montevideo, N.o 184.934, por haber extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Interventor Administrativo Registro General de Vehículos Automotores, Juan Antonio Bellomo, Director del Departamento. — Interventor Registro General de Vehículos Automotores, Obdulio M. Federico, Escribano. — Carlos A. Bové, Jefe Adm. del Registro
8) $2.000.00 10|pub. 5414 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos Vidal Hugo y otros contra SQUELLA RENE y otros. Contrabando (Ficha 2456|65) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a OSCAR ECCERS "Ribaereo", RICARDO VARENNE y LEWIN, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve — Félix Irureta Dubois, Actuario.
En fe ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
8) $ 1.000.00 10|pub. 4701 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Padula de Fernández, María Elena con JOSE PADULA TUCCI. Cesación de condominio", (C-888'68), se cita y emplaza a don José Padula Tucci, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho de dichos autos, así como a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
8) $2.250.00 30|pub. 4177 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo se cita y emplaza a los sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ para que dentro del término legal de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FAROSUL S.A. con Sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ. "Resc. de contrato" (Libro 19, Folio 377) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1969. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
8) $2.250.00 30|pub. 4408 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, doctor Daniel A. Echeverría, dictada en autos "Banco Valdense contra JORGE GIUDICI. Intimación", (L.o 41, F.o 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jorge Giudici, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de conciliación, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 24 de julio de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) $ 3.000 00 30|pub. 3399 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos, "ROPAINA MARTINEZ, SERGIO ERASMO. Partición" (ficha N.o 945-968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes integran y se consideren con derecho en la sucesión de don Francisco Vasallo, a fin de que concurran a este Juzgado y en los autos referidos a tomar conocimiento de la acciónl entablada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, si no concurrieran. — Minas, marzo 15 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
8) $3.000.00 30|pub. 3841 Mz.17-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Rodríguez Euclides Raúl contra MUNIZ MARIA", (Ficha E 322|68), se cita, llama y emplaza a la demandada María Muniz, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de treinta días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
8) $ 750.00 10|pub. 4622 Mz.25-v.ab.14.

9–Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7199.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9872 en mayor área.
Area: 3 hás. 0113 mcs 50.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7200.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9874 en mayor área.
Area: 3 hás 7704 mcs.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Seción Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7201.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9875 en mayor área.
Area: 2 hás. 7604 mcs. 50.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Seción Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7202.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 1784 en mayor área.
Area: 6 hás. 9556 mcs. 50.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30592 Ab.10-v.ab.21.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.

Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 5462.
Propiedad de Carlos A. Arocena (Sucesión).
Padrón N.o 234 (P).
Area: 5 hás. 3832 mcs. 70 dm.
Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 7683.
Propiedad de Vicente F. Dante y Manuel Martínez Haedo.
Padrón N.o 5497 (P).
Area: 4299 mcs.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, piso 1, (Jurídica), por el término legal. — Montevideo, abril de 1968.
9) (C.C.) 8 pub. 30593 Ab.10-v.ab.21.

UTE

Se hace público que los Ministros de Hacienda, y de Industria y Comercio en ejercicio de atribuciones delegadas, por decreto de 10 de octubre de 1968, designaron para ser expropiado con destino a la ampliación de la Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, el terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 95.580, con una superficie de 4.573 metros cuadrados 31 dm., propiedad de la señora Josefina C. Salvo de Abal, cuyo deslinde es: 27.20 de frente al N.E. a vía del ferrocarril; por el S.E. tres segmentos de recta con las siguientes medidas: 37m.60, 15m.75 y 83m.30, lindando con los padrones N.o 94 900 y N.o 95.580, este último del que procede; 42m.95 al S.O. con padrón N.o 50.225 y 119m.80 por el N.O. con padrón N.o 52.672 de propiedad de UTE.
Se hace saber asimismo que se ha declarado urgente la toma de posesión del referido inmueble.
Los expedientes respectivos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Palacio de la Luz (Piso 4, Sección Jurídica) calle Paraguay N.o 2431, a efectos de lo dispuesto por la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado inmueble.
9) (C. C.) 10|pub. 30554 Ab.7.-v.ab.18.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 28 de diciembre de 1968 se declaró en estado de incapacidad a OLGA MARGARITA MANUELA ALVAREZ SCARON, a quien se le designó curadora a doña Sofía Scarón de Alvarez, a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — María A. Cobas de Samarco. Actuaria.
10) $ 750 00 10|pub. 4579 Mz 25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 14 de noviembre de 1968, se hace saber que fue designado curador del incapaz JUAN ZORRILLA de SAN MARTIN, a don Juan Carlos Zorrilla de San Martín Villegas en sustitución del curador renunciante don Gerardo Zorrilla de San Martín y que le fue discernido el cargo por la precitada resolución — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta. — En fe de ello, expido el presente en Montevideo, a tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
10) $1.000.00 10|pub. 5084 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que por sentencia N.o 205, de 10 de diciembre de 1968, se declaró incapaz a MARIO ENRIQUE PIEDRAS y se designó curadora en la persona y bienes del mismo, a su hermana legítima María Esther Piedras. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
10) $750.00 10|pub. 5487 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: OSCAR ROBERTO CASTILLA DANZE, "Incapacidad", (Ficha E 1156|967), se hace saber al público, que por auto N.o 11.409, del 30 de octubre de 1968, se decretó la incapacidad del nombrado, habiéndose designado curador definitivo a Tomás Ramón Castilla
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 14 de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 4917 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ANA JOAQUINA MASSA de SOMMER. Incapacidad", (L.o 25, F.o 537, N.o 384), se hace saber que por resolución de fecha 14 de octubre de 1968, fue declarada incapaz doña Ana Joaquina Massa de Sommer, designándose curadora de la misma a su hija doña MARIA JOSEFA SOMMER de PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1968. — Paysandú, marzo 11 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
10) $ 750.00 10|pub. 5390 Ab.9-v.ab.22.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MIGUEL LANGON CUÑARRO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1356 (escritorio del Dr. Gamarra), dice: Que optando al título de Procurador solicita se interrogue a Walter Ducos Chavez y Fernando Velasco Ayestarán sobre mi vida y costumbres. Aprobado que sea se me expida testimonio. — Miguel Langón Cuñarro. — Daniel Gamarra, Abogado". — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $750.00 10|pub. 5360 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"MARINA STIGLICH VERTIZ, con domicilio en Uruguay 1530, cuarto piso, Apto. 60, ante usted, me presento y expongo, que optando por el título de procurador ofrezco testimonio de los señores René C. Delgado y Julio César Cervetto, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Marina S. de Pereira Castro". — Montevideo, marzo 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $750.00 10|pub. 4900 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"ALDA GRADIN, domiciliada en Andes 1366, al señor Juez digo que optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrezco los testimonios de Luis Bardazano y Nydia Di Paola, sobre mi vida y costumbres. Alda Gradín. — Santiago Carnelli, Abogado". — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 4516 Mz.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 72|69):
"ALBA ROSA GUERRERO GONZALEZ, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrezco el testimonio de Rosa Sapienza y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Alba Guerrero. — José A. González Puig, Escribano. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4980 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"CESAR BLANCO DEMARCO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Rosa Sapienza y Alba Guerrero, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — César Blanco. — Dora Blanco de Calvo, Escribana". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4981 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 76 69):
"RAUL VICTOR SAMPEDRO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Raúl V. Sampedro. — José A. González Puig. Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4982 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 74|69):
"ROSA SAPIENZA PATIÑO, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Rosa Sapienza. — Nedy de Souza Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4983 Mz.27-v.ab.16.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 56|68

Planillas de liquidación de sueldos y jornales y recibos de pago con sobre, plegados en fanfold. Fecha de apertura: 30 de abril de 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).

LICITACION N.o 41|68

Faroles de mano para señales tricolores y repuestos. Fecha de apertura: 30 de mayo de 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50 00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas
Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30518 Mar.26-v.ab.15.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
(OSE)
LICITACION PUBLICA N.o 773
Primer y segundo llamados

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "1.000 Toneladas de Cal Viva", de acuerdo a los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, (calle 25 de Mayo 417, 2.o piso) al precio de $ 65.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 23 22 de mayo de 1969 y el segundo el día 30 de mayo de 1969, ambos a la hora 15 y 30.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30547 Ab.7.v.ab.15.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Departamento de Compras
Primer y segundo llamados

Lic. N.o 22|69. — Adq. de camisas y bombachas tipo "porteña" para caballeros.
Apertura: 17 de abril de 1969, a las 14 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 23|69. — Adq. de ropa interior para caballeros.
Apertura: 17 de abril de 1969, a las 18 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la sección compras del Consejo, calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 30558 Ab.8-v.ab.10.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
LLAMADO A LICITACION N.o 169
Venta de Papel Proveniente de Rezago

Se llama a licitación pública para la venta de papel en razago que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esquina Misiones, de 13 a 19 horas, sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas con el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 15 de abril a las 10 horas para el primer llamado y hasta el mismo día a las 10 y 30 horas para el segundo llamado, en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er. Piso), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — La Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30523 Mar.28-v.ab.15.

MINISTERIO DE CULTURA
"DIARIO OFICIAL"
Distribución del "Diario Oficial"
Primero y segundo llamados

La Dirección de "Diario Oficial", llama a licitación pública (primero y segundo llamados) para la adjudicación de la distribución de los ejemplares del "Diario Oficial" en el departamento de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar en la Secretaría del Organismo, calle Florida N.o 1178 en el horario de 13 a 19 horas.

Apertura de propuesta: 23 de abril de 1969 a las 16 horas. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura del segundo llamado queda fijada para el día 30 del mismo mes y a la misma hora indicada. — Montevideo, abril 7 de 1969.

12) **(C.C.)** 10|pub. 30579 Ab.9-v.ab.22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Instituto Normal de Salto (Segunda etapa), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 2.500.00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30597 Ab.10-v.ab.23.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por cuarta vez para las obras: Centro Salud Pública de Melo, Departamento de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.900.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30582 Ab.9-v.ab.22.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 29 de abril de 1969

Hora 14. — Lic. N.o 720. — Ampliación de la Policlínica de Otorrinolaringología del Hospital Pedro Visca. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 14.45. — Lic. N.o 721. — Carros termos (para Hospital Pasteur). — Plaza. — Primer llamado.

Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes, 3 por lo menos para cada renglón, el mismo será declarado desierto, fijándose como apertura del segundo llamado, la misma fecha a las siguientes horas.

Hora 14.15. — Lic. N.o 720.

Hora 15.00. — Lic. N.o 721.

Martes 6 de mayo de 1969

Hora 14. — Lic. N.o 722. — Aparatos de respiración *artificial para lactantes*. — CIF y Plaza. — Primer llamado.

Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes, 3 por lo menos para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos, fijándose como apertura del segundo llamado, la misma fecha a la siguiente hora.

Hora 14.15. — Lic. N.o 722.

Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (3er. piso). — Montevideo, 8 de abril de 1969.

12) (C.C.) 2|pub. 30638 Ab.10-v.ab.11.

SODRE

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública para el suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Licitación N.o 173. — Suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Apertura el día 29 de abril de 1969. — Hora 15.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde las 13 y 30 a las 18 horas, hasta la fecha de apertura de la Licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, 17 de marzo de 1969.

12) (C.C.) 15|pub. 30485 Mz.21-v.ab.17

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 2
Llamado a precios
Plaza

Para la adquisición de hasta 50.000 (cincuenta mil) tubos anestésicos de 1.8 cc. para uso odontológico (envase de 50 a 100 tubos).

Apertura: 18 de abril de 1969, hora 9.

Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, estando a disposición de los interesados durante el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, abril 8 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 30591 Ab.10-v.ab.14.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 3
Llamados a precios
Plaza

Para la adquisición de hasta 300 (trescientas) cajas de 150 películas dentales para Rayos X.

Apertura: 18 de abril de 1969, hora 10.

Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, estando a disposición de los interesados durante el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, abril 8 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 30590 Ab.10-v.ab.14.

Licitación Pública N.o 4
Llamado a precios
Plaza

Para la adquisición de Material Odontológico, de acuerdo al pliego particular de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11 horas.

Apertura: 18 de abril de 1969, hora 11. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 30589 Ab.10-v.ab.14.

FACULTAD DE QUIMICA
Licitación Pública N.o 1|69

La Facultad de Química llama a licitación pública para adquisición de papel mimeográfico, papel obra y matrices.

Primer llamado: 23 de abril de 1969, hora 10.
— Segundo llamado: 24 de abril de 1969, hora 10.

Los pliegos de condiciones particulares y generales se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Facultad de Química, General Flores 2124, todos los días hábiles de 8 a 12 horas

Los gastos que se deriven de estas publicaciones se imputarán al ítem 26.09 Universidad de la República, Facultad de Química.

12) (C.C.) 3|pub. 30576 Ab.9-v.ab.11.

FACULTAD DE AGRONOMIA
Escuela de Práctica y Campo Experimental de Agronomía de Salto
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de semillas forrajeras de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de la Escuela Km. 21 de la Ruta 31, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

La apertura para el primer llamado se hará el día 21 de abril de 1969 a las 10 horas en el local de la Escuela.

En caso de declararse desierto el primero, la apertura del segundo llamado se hará el día 24 de abril de 1969 a las 10 horas en el mismo lugar. — San Antonio 7 de abril de 1969.

12) (C.C.) 3|pub. 30575 Ab.9-v.ab.11.

Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 35 toneladas de Superfosfato de Calcio de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de la Escuela Km. 21 de la Ruta 31, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

La apertura para el primer llamado se hará el día 21 de abril de 1969 a las 9 horas en el local de la Escuela.

En caso de declararse desierto el primero, la apertura del segundo llamado se hará el día 24 de abril de 1969 a las 9 horas en el mismo lugar. — San Antonio, 7 de abril de 1969.

12) ((C.C.) 3|pub. 30574 Ab.9-v.ab.11.

FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a la siguiente licitación pública:

H.C. N.o 1.270. — Antibióticos. — Plaza. — Primer llamado: 8 de mayo 1969, hora 10 y 30. — Segundo llamado: 22 de mayo 1969, hora 10 y 30 (Tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem al primer llamado).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas Planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas

12) (C.C.) 3|pub. 30569 Ab.9-v.ab.11.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 5
Primer y segundo llamados
Plaza — Cif

Se llama a licitación pública, para la adquisición de hasta 120 máquinas colgantes para laboratorio dental.

Apertura del primer llamado, el día 30 de abril de 1969, hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado, el día 10 de mayo de 1969, hora 10.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales en la Administración de esta Facultad, en la calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30526 Mz.27-v.ab.14.

13-Llamados a Acreedores

CONFITERIA LA NOVARESA

Llama acreedores cumpliendo ley 2019|904, Sierra 2101, 9 a 12 horas — Montevideo, 21 de marzo de 1969.

13) $ 800.00 20|pub. 4633 Mz 25-v.ab.28.

GARDIOL y GROPOSO

"Gardiol y Groposo" formada por IGNACIO GARDIOL y JULIO GROPOSO, que gira en Piriápolis con el ramo de Taller Mecánico, convoca a sus acreedores.

Presentarse en Tucumán y Trapani, Piriápolis.

13) $ 1.030.00 20|pub. 3225 Mz.10-v.ab.11.

Por clausura del comercio, que giraba en la casa esquina Avda. Artigas y Doroteo Enciso, de esta ciudad en el ramo de "Almacén de comestibles", se cita acreedores a la Sec. (Ley: 23 de setiembre de 1904). — JOSE B. BARREIRO.

13) $ 1.600.00 20|pub. 3459 Mz 12-v.ab.15.

Comunicamos que el señor LEON KASCUATO ERGAS, clausura el negocio sito en la calle Tacuarembó 1471, por lo que llama a acreedores por el plazo legal a fin de que se presenten en 26 de Marzo 1195, Apto. 203 de lunes a viernes de 10 a 11 horas.

13) $1 600.00 20|pub. 3883 Mz.17-v.ab.18.



14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 10 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

DANIEL VAZ MARTINS, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Vázquez 1524, Apto. 23 y LILIA TERESA TIERNO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1524 Ap. 23.

2.a Sección

WASHINGTON ALBERTO SANTOS, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Agraciada 1664 Ap. 901 y ELBA SUSANA VIZCAINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 1664 Ap. 901.

3.a Sección

WILSON SALVATIERRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1267 e IRACEMA SILVA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1284.

5.a Sección

JUAN ANDRES RUIZDIA, 42 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1582 Ap. 1 y LIRIA PERDOMO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1582 Ap. 1.

7.a Sección

CARLOS ANIBAL RUDINO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2068 y NELIDA VIOLETA FERNANDEZ, 43 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2035.

ALFREDO ABATTE PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2614 y ALICIA TERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1714.

8.a Sección

CARLOS ALBERTO LOPEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado E. C. y Riquet 1298 y ELISA VAZQUEZ VARELA, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada E. C. y Riquet 1298.

JUAN BAUTISTA ITHURBIDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aguilar 1234 y ROSA EDUAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Aguilar 1234.

ESTEBAN JOSE VARONA, 50 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Zapicán 2943 y RAQUEL RODRIGUEZ, 49 años, soltera, textil, argentina, domiciliada Zapicán 2943.

9.a Sección

ALADINO SUNA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Petrarca 1673 y LUISA EDELLIA PIRIZ, 32 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Petrarca 1673.

10.a Sección

VARD SARKISIAN, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Amazonas 1519 e ISABEL YISMEYIAN, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Amazonas 1519.

HEBERT GILBERTO FRANCO, 19 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Camino Carrasco 5364 Ap. 2 y SUSANA ELENA GUILLEN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5364 Ap. 2.

RICARDO DORBAL PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. T. Domínguez 1938 y GLADYS HAYDEE DE LEON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. T. Domínguez 1938.

SIFREDO GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de la Plata 1580 y MARIA ANGELICA CASTRO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Río de la Plata 1580.

ORLANDO ACEVEDO, 36 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Santa Rosa 6571 y ALMERINDA RICARTE, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Rosa 6571.

ENRIQUE WILFREDO CASTRO, poder otorgado por KEMPIS FLEITAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1619 Ap. 7 y SONIA RAFAELA LABORDE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1619 Ap. 7.

12.a Sección

BERNARDO ALCIDES COSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3241 y MARIA LUISA ADANO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó 1627.

13.a Sección

LORENZO CARLOS FORNELLI, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camino Anaya 2548 y CARMEN TERESA CHIFFONE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Segundo Gori 2639.

JULIO CESAR LEAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bajo de la Petiza 5205 y MARIA ESTHER CABRERO, 23 años, soltera, modista, española, domiciliada Bajo de la Petiza 5205.

PABLO DENIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 1862 y MARTHA GRACIELA ABREO, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Suecia 1862.

JOSE MARIA TELECHEA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Viacaba 1843 y MARIA ROSARIO FABELO, 64 años, viuda, pensionista, chilena, domiciliada Bogotá 3794.

14.a Sección

CARLOS PELEGRINO TOLOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrobla 924 Ap. 2 y RITA CASIA MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Larrobla 924 Ap. 3.

15.a Sección

IGNACIO ALBERTO GIL, 24 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Guayaquí 3305 y GRISELDA MARIA CARBONE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3305.

OSCAR VENTURA, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Roque Graceras 907 Ap. 902 y ALICIA SUSANA GALANTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2631.

HUGO COLLAZO, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José B. Lamas 2702 bis y NELDA HAYDEE LEMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. Lamas 2702 bis.

EDUARDO COSTA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sarmiento 2666 y MARIA HORTENSIA ALGORTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sarmiento 2666.

16.a Sección

HEBER ALFREDO RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3717 y ALICIA BEATRIZ MONTESANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Novara 3643.

17.a Sección

PEDRO RUIZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Wellington 4810 y JOSEFINA ARMELINDA BERRIEL, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Wellington 4810.

ISABELINO HEBER VIGLINO, 30 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Avda. Mendoza s|n. y AFRODITIS DELIANGEL, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4720.

18.a Sección

FEDERICO ALBERTO ROJAS, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ellauri 1232 y CRISTINA ZINA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 1231.

ALBERTO RODOLFO ROSELLO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Bto. Mitre 2029 y NORA BEATRIZ VALLES, 27 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada Canelones 2663.

ENRIQUE JULIO LOPEZ, 44 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1438 y MIRTA VIAZZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1438.

JOSE CAMINITTI, 37 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado R. Massini 3109 y CARMEN SONIA BLANDAMURO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3109.

ALFREDO ENRIQUE STARICCO, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1169 y LIDIA SUSANA SILVA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1169.

JULIO CESAR VANONI CHINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Martí 3314 y NERY MORANDI HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Martí 3314.

19.a Sección

IVAN DOMINGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2253 e IRENE MARIA VILORIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cabal 2244.

JORGE ALESSANDRINI, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Garibaldi 2633 y SONIA ISABEL GUARDALOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 2632.

SERGIO VARELA RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2870 y ELENA MANITTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2870.

20.a Sección

JUAN CARLOS FELIPE AGUILAR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elbio Fernández 4381 y NELIDA ISABEL LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4381.

21.a Sección

JOSE LUIS PINTOS, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 795 Ap. 2 y MILKA NELLY DEL RIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 795 Ap. 2.

FERMIN AREBO IRAÑETA, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avda. Sayago 1475 y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 721 Apto. 2.

EDISON NESTOR FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castro 593 y CELIA FONTELA, 23 años, soltera, española domiciliada Castro 593.

JOSE BAGNASCO, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Mazangano 718 y MARIA SARA ANDREA BLASCO, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Joffre 1130.

ADHEMAR ROGELIO VARELA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Castro 575 y GLADYS MABEL CABRERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Díaz y García 64 Ap. 4.

JULIO CASTELLANO, 45 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Las Magnolias 4624 y ESTELA MARY PEREYRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 967.

22.a Sección

RUBEN DARIO MENONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Ana 4373 bis y RAQUEL CASTRO, 27 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada S. Ana 4376.

JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado H. Fajardo 3643 y DIOSMA MARIA SENCION, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada H. Fajardo 3643.

TIMOSHENKO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Huascas 4018 y BLANCA IRIS VILLALBA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Huascas 4018.

ARTURO AMATO, 37 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Propios 3939 y MARY ISABEL GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Nilo 3823.

LUIS ALBERTO DUPRATT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3822 y GLADYS ELIZABETH GOÑI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 3822.

ELBIO CANDIDO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tnte. Rinaldi 4435 y ANA MARIA VARELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palomar 4093.

23.a Sección

RODOLFO TIZZI, 31 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Asamblea 4433 e IRENE LAZARO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Asamblea 4433.

JULIO MARIA CESAR OTERO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3999 y ANA MARIA PERIN, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3999.

EDUARDO ANDRES ANCHIERI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4311 Ap. 2 y ARACELI GLADYS BRESCIA, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4311 Ap. 2.

AQUILINO BRAGA, 34 años, soltero, pintor, español, domiciliado María S. de Munar 2276 Ap. 1 y SUSANA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2276 Ap. 1.

WILLIAM CESAR MAREGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4534 Ap. 5 y MARIA DEL CARMEN MARIÑO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4534 Ap. 5.

RAMON ALMEIDA GONZALEZ, 59 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado Juan J. Raissignier 2511 y ELVIRA JUSTA GORGOROSO BERRUETA, 60 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Raissignier 2511.

NELSON ANGEL CONTRERAS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gauna 3844 e ISRAEL CARRASCO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gauna 3844.

14) $ 80.00 3|pub. v.ab.14.

Montevideo, abril 9 de 1969

1.a Sección

EDUARDO ALBERTO MILA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1805 y JOSEFA SOLEDAD GARCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1805.

2.a Sección

JULIO CASTELLANO, 45 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Las Magnolias 4624 y ESTELA MARY PEREYRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 967.

5.a Sección

JOAQUIN BAUTISTA BURIANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paullier 1092 y LIRIA NELLY MONTANO, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Paullier 1058.

LUIS LEONARDO BRAVO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1498 y ANA MARIA ESCOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Médanos 1294.

JORGE LUIS PANIZZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1364 bis y SUSANA ROSA FONSECA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1363, Apto. 25.

6.a Sección

MAURICIO SCHISTER, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado 18 de Julio 2041, bis y MILDA NELLY ESPOSITO, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2041, bis.

7.a Sección

REGINALDO CAMARGO, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Cdte. Brown 1765 y PETRONA BENTABERRY, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cdte. Brown 1765.

MIGUEL ANGEL SANABRIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2210 y BEATRIZ IRMA FERRON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Suipacha 1891.

NELSON AMOR GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1930 y ELBA BEATRIZ CASTRO LORES, 19 años, soltera, oriental, domiciliala Juan Paullier 1931, bis, Apto. 1.

8.a Sección

DOMINGO SANTOS, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Uruguayana 3127 y MARIA ANGELA DANTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hervidero 2942.

EULOGIO DOMINGUEZ, 34 años, soltero, empleado, español, domiciliado Sierra 2254, Apto. 2 y RITA CONCEPCION LEIS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 2029, Apto. 11.

CELSO JAIME SEVES, 34 años, soltero, comercio, español, domiciliado Agraciada 2414 y MIRTHA MIREYA VIGNOLY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2414.

9.a Sección

RIVERA OLIMAR RIBAS, 38 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Lezica 5766 y TERESA PASSADORE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Lezica 5766.

SERGIO BRIZZOLARI, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Logroño 1471 y MARIA MERCEDES BATISTA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Hudson 4692.

VICTOR HUGO DA SILVA, 32 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Lamolle 1652 y BLANCA RAQUEL VELAZQUEZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Lamolle 1652.

GONZALO CABRERA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Cnel. Raíz 1594 y AGLAE VIQUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bremen 1472.

10.a Sección

JACINTO OMAR MACRI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Divina Comedia 1649 y MARIA CRISTINA GIANELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Comedia 1649.

LUIS ALBERTO PAGOLA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Itu 2212, apartamento 4 y MARTA ANA GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 4792.

11.a Sección

VICTOR ROBERTO SILVA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oyarbide 3194 y ELENA AMANDA GIACOYA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oyarbide 3194.

12.a Sección

HECTOR JAIME ESCOFET, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3757 y CRISTINA BUSTELO, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Br. Artigas 3759.

OSCAR WASHINGTON TABAREZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José L. Terra 3682 y SILVIA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3682.

13.a Sección

PABLO CALISEVICH, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1576 y OLGA MARIA EMA SAFONS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1576.

14.a Sección

ALFREDO ALVAREZ, 42 años, soltero, empleado, español, domiciliado Gil 815 y MARIA ESTHER ISE, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 815.

MARIO CASTRO, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agraciada 3567 y LILIAN del CARMEN POPPITO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 3567.

CARLOS ATILIO RIJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 821 y MARIA CRISTINA MATEOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 821.

15.a Sección

JOSE FRAGA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1164 y FRANCISCA GONZALEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1164.

MAURICIO MESSINA, 30 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado José Zubillaga 1109 e IVONNE CARMEN RISSO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada José Zubillaga 1109.

16.a Sección

CARLOS ALBERTO ROMERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6739 y MARTA MABEL MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle C N.o 6572.

RUBEN CESAR CUENCA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 5 número 3247 y PERLA REGINA FERREIRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Smidell 3158.

17.a Sección

WALTER ADEMAR VEIRA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Capitán Lacoste 4593 y OLGA IRIA NUÑEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Lacoste 4593.

ARNOLDO ALBERTO PARRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Mendoza 3922 y FRANCISCA D'ANDREA, 18 años, soltera, italiana, domiciliada Avda. Mendoza 3922.

CARLOS NATALIO GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saint Bois 4771 e HINDA NAHIR SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Torricelli 4688.

EVARISTO COUSELO, 43 años, divorciado, carpintero, español, domiciliado Tardaguila 4047 y ELIZABETH VIOLETA da ROZA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Tardáguila 4047.

18.a Sección

GERMAN JOSE MARICHAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soca 1340, Apto. 6 y EDITH MYRIAM DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soca 1340.

MARCELO JULIO LEMONNIER, 30 años, soltero, médico, argentino, domiciliado J. Benito Blanco 1127 y MABEL SUSANA NOGUEIRA, 26 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1127.

ALBERTO BLANKENHAMER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado B. Blanco 1285, Apto. 502 y JULIA ROSTOVSKY, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 1285, Apto. 502.

JULIO CESAR ORRICO, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1214 y MARIA CRISTINA CAMPOPIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1214.

LUIS CARLOS CHIOZZI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1348 y MIRTHA CIPULLI, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1348.

GABRIEL DEOCLIDES ANTUNEZ, 34 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Luis Lamas 3157, Apto. 1 y ALICIA SILVIA AVELLANEDA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3159.

YAMANDU JAUREGUI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2566 y LILA RAQUEL LAVIE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2607, Apto. 2.

WALTER MIGUEL POSITANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Llambí 1357 y SONIA ELEONOR MUNIST, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Llambí 1357.

20.a Sección

EZEQUIEL FERMIN GONZALEZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 211 y CARMEN MASTOLINARDO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 211.

ERNESTO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 3872 y MARIA RODRIGUES, 20 años, soltera, brasileña, domiciliada Ameghino 3872.

CARLOS ORLANDO ORIO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 4070 y CELIA REINA DUGLIO, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 4070.

IGNACIO VICENTE RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 471 y MARIA del CARMEN CABRERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ameghino 4828.

21.a Sección

HEBERT JULIO RIJO, 18 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2265 y GRACIELA BRENDA GRASSO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 6782.

JUAN JOSE ALPINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castro 763 y RAQUEL ZAFFARONI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 763.

ERMELINDO ANCHETA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 5094 y ALBAENA VIERA, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5094.

23.a Sección

HECTOR SOTELO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mirabal 1926, bis y MARY MABEL TAJES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Mirabal 1926, bis.

24.a Sección

ANGEL MARCANTONIS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Est[illegible]

1640 y CLARA REGINA RUIZ, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada J. Estrázulas 1640.

CLELIO EUCLIDES FERREIRA, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Piccioli 3539 y NELIDA LUQUE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada E. Pouey 2518, Apto. 2.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 45 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado E. Raña 2577 y ELADIA DA SILVA, 46 años, soltera, modista, oriental, domiciliada J. Leguizamón 3647.

PERFECTO REMUIÑAN, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Lavalleja 1791 y GLORIA PATRI, 31 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Rossell y Rius 1630.

JORGE LUIS RQURE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Martín García 2390 y ANA MARIA DIGHIERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada C. de Bahía Blanca 2452.

Adjunta "C"

HUGO EDUARDO NIETO, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 992 y LIBIA ESTHER OUTEDA, 56 años, viuda, profesora, oriental, domiciliada San José 1110 piso 8.

ANGEL PEREIRA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lasio 3871, apartamiento 3 y ROSA ESTER IRAÑETA, 31 años, divorciada, costurera, oriental, domiciliada Lasio 3871, Apto. 3.

14) $ 80.00 3|pub. v.ab.11.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 548), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SINFOROSO MAURICIO ALBANO, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 38.863, compuesta de una superficie de 227 metros 37 decímetros, teniendo 8 metros, 91 centímetros de frente al Nordoeste a la calle Aurora, (conocida por algunos como Angel Salvo) por donde la puerta de entrada se designa con el N.o 459, distando el punto más cercano de su frente 9 metros, a la esquina formada con la calle Pedro Celestino Bauzá.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a Andrés Ferreyra Diano, sus causahabientes a títulos universal o particular y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Raúl Trigo. Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3240 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DUODECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA MENDEZ, AMALILIA. Prescripción" (Ficha C|1181|68), se cita, llama y emplaza a cuántos se consideren con derechos respecto al bien que se describirá, a fin de que comparezcan dentro del término de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 308 del Código de Procedimiento Civil.

Bien: Solar de terreno y mejoras, empadronado con el número 148.595, ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo (Antes 16.a Sección): Superficie de 906 metros cuadrados que se deslindan: 12 mts 95 cms. al Sur, de frente a la calle Las Tunas, distando el punto medio 49 mts. 42 cms. 50 mm. de la esquina que forma con la calle Ameghino 77 mts. 50 cms. al este lindando con el solar N.o 1 Padrón N.o 35.569; al Norte una línea irregular con Cañada Victoria; al Oeste una línea recta que linda 32 mts. con el solar N.o 6, padrón N.o 148.594; 12 mts. con el solar N.o 3, padrón N.o 148.592 y 18 mts. 50 cms. con el solar N.o 2, padrón Número 35.570, totalizando una longitud de 62 mts. 50 cms.. El plano fue levantado por el Agr. Lisandro Freire y Registrado en Junio de 1929 en la Dirección General de Catastro. — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 6.750.00 2234 30|pub. Feb.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ACUÑA de SOLSONA, ARTEMIA. "Prescripción treintenaria", (Ficha C 1037|968), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 62.014, 62.028 y 62.016, y genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 62.015 en mayor área, se compone de una superficie de 346 metros 10 decímetros, dando frente al Sudeste a la calle Mateo Cortés, entre las de Gobernador Vigodet y Marcos Sastre. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub. 5477 Ab.10-v.my.22

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "GARCIA BECERRA, GUMERSINDO. Prescripción treintenaria" (Ficha C 959|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 101 492 y 101.494 y, genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 101.493, se compone de una superficie de 232 metros 40 decímetros, teniendo frentes: al Oeste a la calle Portugal en 7 metros 45 y al Sur a la calle Charcas, en 25 metros 75. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $6.000.00 30|pub. 8372 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVERA, SANTOS. Prescripción", (C 459|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre un solar de terreno, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 74.342, compuesto de un área de 540 metros cuadrados, teniendo frentes: a la calle Dr. Suñer Capdevila, en 12 metros y a la calle Francisco Vázquez Cores, en 45 metros. — Montevideo, setiembre 5 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 3.750.00 30 pub. 4517 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "PEÑA PEÑA, ARSENIO. Prescripción adquisitiva", (Ficha C|1357|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuántos se consideren con derechos a cualquier título al solar ubicado en la 9.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 45.826. Superficie: 494 metros con 10 cmts. de frente al Suroeste a la calle Antonio Rubio para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, abril 18 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $3.000.00 30|pub. 2235 Feb.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: JUAN ANGEL BARRETO, "Prescripción", (Ficha C 1113|68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:

Un inmueble, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Lezica, con el padrón N.o 47.994, del Departamento de Montevideo.

En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4864 Mz.27-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo, (Ficha 550), se hace saber que don Isaac Martínez, ha promovido acción de prescripción treintañal adquisitiva, contra los sucesores de don ANDRES MARTINEZ, del bien inmueble empadronado con el N.o 1.613, que forma parte de la manzana señalada con el N.o 232 en el plano oficial de la ciudad de Artigas, con una superficie de 1.868 metros cuadrados, que contiene entre otras mejoras una vivienda con frente a la calle Oficial 20, individualizada con el número 647, el mencionado terreno linda: al Noreste, calle Oficial 20; al Sureste, los solares empadronados con los N.os 1609, 5242, 1610 y 1611; al Noroeste con los padrones N.os 4483, 5191, 1616, 2668 y 1617, y por el Suroeste con los inmuebles empadronados con los N os 4451 y 1614; y se emplaza a todos los que se consideren interesados en el mismo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de noviembre de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30382 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en autos caratulados "ALMANDOS, MARIO TORIBIO y otros: Prescripción Treintenal". (L.o 18, F.o 571, N.o 263|968), seguidos ante éste Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, de Ramón Almandos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezcan a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en la planta urbana de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial, del Departamento de Colonia, empadronada con el N.o 237 en mayor área, señalada con el número 3 en el plano del Agrimensor Wáshington Alvariza, según el cual tiene una superficie de 400 metros 20 decímetros que linda por el norte, con los lotes uno y dos del citado plano, propiedad de señores Almados por el oeste, en 17 metros 20, frente a la calle Carmen, por el sur con el padrón 238 y por el este, con padrones 247 y 248. Dicha fracción de terreno tiene un aforo de pesos 1.000.00. — Carmelo, diciembre 18 de 1968. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $6.000.00 30|pub. 3079 Mz.7 v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada e nautos: "CACARO, CARLOS FERMIN. Prescripción Treintenaria". (ficha 341 C|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará para que comparezcan a deducirlo en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble ubicado en Carmelo (Sexta sección judicial de Colonia), con frente de 11 metros 75 decímetros al Norte a la calle veinticinco de Mayo entre las de Carmen y Zorrilla de San Martín, manzana N.o 64, padrón N.o 645, con una superficie de 541 metros 78 decímetros. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Carmelo, 22 de noviembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) $4.500.00 30|pub. 3080 Mz.7-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "AMARO YCASURIAGA de LACOSTA, JUSTA GERMANA. Prescripción treintenaria", (Ficha C N.o 1040, año 1968), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, padrón actual 215, manzana 19, Primera Sección Judicial de Florida, y limita: Norte, calles 18 de Julio y F. López; Sur, H Barraco y P. Salomone; Este, F. López y Oeste calle 18 de Julio, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Florida, febrero 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

16) $ 3.000.00 30|pub. 3792 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, en autos, "MUÑIZ MAXIMO. Prescripción treintenaria", (F. O. número 495), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, sita en la manzana número 61, Primera Sección Judicial de este Departamento, padrones N.os 524 y 525, con una superficie de 922 metros 53 decímetros para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de agosto de 1968. Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 2778 Mz.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: CUENCA JUANA "prescripción treintenaria", (Ficha C. N.o 1072 año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Padrón 1356, manzana 38 con frente al S.O, a la calle Figueredo, al N. O., con padrones 1357, 5173 y 5109 al N. E. con padrón 1358 y al S. E. con padrones 1353, 1354 y 1355. — Florida, marzo 4 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4583 Mz.25 v.my.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, dictada en autos "MARIA CARDOZO DE LEON. Prescripción Treintenaria (Libro 5, Fo. 340, N.o 11), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en la ciudad de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en la manzana N.o 12 empadronada con el N.o 70 y que según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, de diciembre de 1966 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Lavalleja con el N.o 4653 el 22 de diciembre de 1966, se compone de una superficie de 800 metros y se deslinda así: al Noreste, 20 mts. frente a la calle Canelones por igual extensión al Suroeste, con Juana Marta Pérez; al Sureste 40 metros con Sucesión de Bibiano Rodríguez, por igual extensión al Noroeste con frente a la calle San José.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a doña Juana Marta Pérez, don Carlos Marino Espinosa y a todos los sucesores a título universal o particular de doña Leonarda C. o Leonarda Cabrera de Cardozo, de don Bibiano Rodríguez o de doña Juana Marta Pérez, así como a cualquier persona que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — José Pedro Varela, octubre 15 de 1968. — César Barroto, Juez de Paz 10 Sección de Lavalleja.

16) $13.200.00 30|pub. 5331 Ab.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CORINA LANOUGUERE DE LARA. Prescripción". (Libro 25. Folio 694, Nº 290), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Margarita Rossio de Vaucher o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente: una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 366 empadronado con el número 2.571 y que consta según planilla de Contribución Inmobiliaria Departamental de una superficie de 902 metros cuadrados y según plano de mensura levantado en mayo de 1967 por el agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.344 de fecha mayo 11 de 1967 con una superficie de 845 metros cuadrados con los siguientes límites: al norte una línea quebrada formada por 3 rectas que comienza en calle Libertad y linda con los padrones N.o 2.560 con una línea de 5 metros 75 centímetros; otra línea formando martillo de 50 centímetros y una tercera línea de 37 metros con 55 centímetros que linda con el padrón número 9.561. Al oeste linda con el padrón 3.682 con una línea de 16 metros 30 centímetros y con el padrón 8.433 con otra línea de 2 metros 80 centímetros. Al sur linda con el padrón número 7.758 con una línea de 42 metros 30 centímetros y al este con la calle Libertad con una línea de 20 metros con 72 centímetros. — Paysandú, agosto 12 de 1968. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

16) $ 8.250 30|pub. 4707 Mz.23.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO NUÑEZ CABRERA (Ficha A|208|1968), iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3.a sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 6210, la que según plano del Agrimensor José Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 3.659 el 21 de junio de 1967, tiene un área de 55 Hs. 4285 mts. lindando al Norte camino vecinal por medio con Horacio Pereira Suárez; al Este con Alicia Silva de Abarno; al Sur bañado por medio con sucesión Máximo Núñez y al Oeste con José Horacio Pereira Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Manuel Vázquez de España, María Joaquina Pereira Soares de Silva, Rodolfo Martínez, Gulazul Martínez, Severiana Lucía Suárez de Martínez y a sus herederos, causahabientes y demás personas que se consideren con derecho al bien antes descripto para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $6.750.00 30|pub. 4089 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RIVAS, (PEDRO ATILIO). Prescripción treintenaria" (F.o 27 L.o A) se cita y emplaza por el término de 90 días a Soterio Márquez o a sus sucesores a título universal o particular, así como a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la calle Andrés Latorre 1810 de Salto, manzana municipal Nº 174, hoy catastral N.o 554 Primera Sección Judicial de Salto, empadronada con el número 7.556 según plano de mensura del agrimensor Juan Pedro Jaureche inscripto con el número 713 el 20 de julio de 1966 en la Dirección General de Catastro de Salto. El inmueble consta de 550 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: 11 metros de frente al norte sobre la calle Andrés Latorre; 11 metros al sur con la sucesión Guillermo Guggeri, padrón 7.548; 50 metros al oeste con Antonio Da Rosa, padrón 7.557; 50 metros al este con Víctor Rodríguez; padrón 7.555 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 24 de febrero de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 6.000 30|pub. 4796 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "NUÑEZ (COSME ESTEBAN). Prescripción". (Libro A. N.o 238), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria, en cuanto al siguiente bien, ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de San José: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 66, empadronada con el número 377, con un área de 1.446 metros 32 decímetros, lindando al Norte, en 33 metros 86 con calle Solís; al Este, en 4 líneas de 12 metros 98, con Andrés Chavarría, Padrón 378; 21 metros 51 con bienes de sucesión Vicente Q. de Buonomo, Padrón 379 y Dolores Pérez, Padrón 380; y 17 metros 25 y 13 metros 78 con Dominga Espínola, Padrón 381; al Sur, en 17 metros 40 con Tomás Gorcoa, Padrón 337 y al Oeste, en 48 metros 26 con propiedades de Nicolás Rojas, Padrón 388 y Luisa C. de Giménez, Padrón 376, por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de dicho inmueble y especialmente a su primitivo poseedor Enrique Tournier, a sus linderos Fausta Romero de Rojas, Paulina Montes de Oca de Machado, Andrés Chavarría, Isabel Quevedo Rodríguez, Dolores Pérez de Rodríguez, Juan María Galain y Alfonso Ríos, sus sucesores a título universal o singular de uno y otros, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en este juicio y para tentar el requisito de la conciliación, citándoseles y emplazándoseles por el término de 90 días. — San José, abril 22 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.250 30|pub. 4814 Mz.23.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GENTIL FERREIRA, Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a doña Paulina Ferreira, a los herederos de don Ceferino Ferreira y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de campo, sita en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 460 y compuesta de una superficie de seis hectáreas, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 26 de 1968. — Ma. S. López Moranda, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 2564 Feb.28-v.ab.17.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS RICOBALDI, solicita la inscripción de la pieza escultórica "Antropolito de Mercedes", de la cual se declara autor, (reducción 10 metros 0.27). — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4556 Mz.24-v.ab.11.

CARLOS ANGEL RUEDA, solicita la inscripción del juego denominado "Ruleta carteada", del cual se declara autor. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 5285 Ab.8-v.ab.21.

ALFREDO S. GALLI ALIMUNDI, solicita la inscripción de las obras tituladas "Boletín Farmacéutico"; "Guía de Medicamentos"; y "Boletín Médico", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director

17) $ 500.00 10|pub. 4453 Mz.24-v.ab.11.

CLEMENTE ALBERTO MARTINEZ ETCHEBARNE, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Volver"; "Cantos Rodados" y "Atardecer", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4542 Mz.24-v.ab.11.

ANTONIO ALBERTO LOPEZ DOUX, solicita la inscripción de los modelos de sillas y butacas de malla denominados "Apolo 8 al Apolo 17" de los cuales se declara autor — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4678 Mz.25-v.ab.14.

FRANCISCO HORACIO MANFREDI, solicita la inscripción de la obra titulada "Settimo Incontro" (Séptimo encuentro) de la cual se declara autor — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4648 Mz.24-v.ab.14.

MARIA LUISA DIEZ DE PELUFFO, solicita la inscripción de la obra titulada "Emilio Frugoni: Poesía Lírica y Social" de la cual se declara autora — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4637 Mz.25-v.ab.14.

SARA MARIA FERNANDEZ WOLF, solicita la inscripción del álbum musical titulado "Arenas Doradas" del cual se declara autora. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17 $ 500.00 10|pub. 4643 Mz.25-v.ab.14.

CENTRO SIVANANDA DE ESTUDIOS YOGA VEDANTA DEL URUGUAY, solicita la inscripción de los Estatutos del Centro Sivananda del Uruguay de los cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4666 Mz.25-v.ab.14.

SUCESION ANGEL FERRERO RIO solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Librería y Juguetería Río" del cual se declara autora. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4815 Mz.24.-v.ab.15.

FRANCISCO MORALES TOLEDO, solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Nuevos rumbos", (Centro Científico Social y Cul-

[illegible]) del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4991 Mz.27-v.ab.16.

RONALD GILLES, solicita la inscripción de las letras tituladas "Zamba para tu recuerdo" y "Charrúa", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4973 Mz.27-v.ab.16.

MARCO DI SEGNI, solicita la inscripción de las obras tituladas "La rosa de fuego" y "Espera la vida", de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4859 Mz.27-v.ab.16.

DANILA A. DI SEGNI, solicita la inscripción del dibujo de una "Pira", del cual se declara autor. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4868 Mz.27-v.ab.16.

MARIETTA MATTOS de RIVEROS y RICARDO, IVONNE, ANIBAL, ELENA y ESTELA RIVEROS de VIGNALE, en su carácter de sucesores, solicitan la inscripción de la obra titulada "Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830)" de la cual es autor Aníbal Mario Riverós Tula. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 5195 Ab.7-v.ab.18.

ADOLFO GIL SARRASECA, solicita la inscripción del modelo de silla cromada "modelo N.o 23" del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 5378 Ab.9-v.ab.22.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FRAGA, EDUARDO y otro, "Quiebra", (Ficha B 1373|1933), se hace saber que por decreto de fecha 21 de junio de 1933, se declaró en estado de quiebra a los señores Eduardo Fraga y Adolfo Hawelka, que giraban en el domicilio de la Avda. Carlos María Ramírez 107-111, de esta capital. Fue designado Síndico el señor Nicolás Herrera Mac Lean, domiciliado en la calle Misiones 1478. Conforme al artículo 1583 del Código de Comercio:

I) Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a los comerciantes fallidos, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa;

II) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la mencionada sociedad, para que los pongan a disposición de este Juzgado, (Cerrito 586), so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra;

III) Intímase a todos los acreedores, (con excepción de los hipotecarios y|o prendarios que presenten el Síndico los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de cuarenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
18) $ 2.000.00 10|pub. 5433 Ab.10-v.ab.23.

19-Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: (V-292, año 1968), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY LUNA MORALES, pues en la misma donde figura el padre como "Héctor María Lima", debe decir: "Héctor María Luna". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de Pobreza. — Montevideo, marzo 20 de 19[illegible]. — Blanca [illegible] de [illegible], Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. [illegible] Mz.[illegible]-v.ab.[illegible].

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JULIO PINTADO y SIXTA CONDE, "Rectificación de partida", (Ficha [illegible] 975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde la contrayente figura como: "Sixta Medina", debe decir: "Sixta Conde", y de nacimiento del [illegible] de ambos JULIO CESAR PINTADO, en el sentido de que donde su madre figura como: "Sixta Medina", debe decir: "Sixta Conde", por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30568 Ab.8-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 308|968), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JULIO CESAR CRIS y DELIA IRMA LACERDA, donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris", y donde dice: "Juan Criscio", debe decir: "Juan Cris".

Nacimiento de MARIA ELIZABETH CRIS LACERDA, donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris" y donde dice: "Juan Criscio", debe decir: "Juan Cris".

Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30561 Ab.8.-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 186), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JUANA CLIMACA TECHERA e ISABELINO DA SILVA, donde dice: "Jacinta Techera", debe decir: "Juana Climaca Techera".

Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 17 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30580 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RISSOTTO, TERESA. Rectificación de partida", se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de Teresa Rissotto Silveira, donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija legítima de Carmelo Agustín Rissotto y de María Zelmira Silveira". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo, marzo 14 de 1969 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30458 Mz.19.-v.ab.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: a) En la de matrimonio de CIRIACO FERREYRA y PERLA NANCY CASTAÑO, donde la contrayente figura con el apellido Migales, debe decir: Perla Nancy Castaño; y b) En las de nacimiento de sus menores hijos Luis Enrique y Nancy Rocío Ferreyra Castaño, en ambas partidas en donde figura doña Perla Nancy Migales, debe decir: Perla Nancy Castaño. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30389 Mz.18-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO POSSE PAZ, estableciéndose que donde dice: "Roberto Passe", debe decir: "Roberto Posse". — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 750.00 15|pub. 4623 Mz.24-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA CALENTA PESCE, estableciéndose que en donde en la misma figura con el nombre de "[illegible]", debe decir "Laura".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero [illegible] de 1969 — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. [illegible] [illegible]-v.ab.[illegible].

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de BENJAMIN OTAZU con MARIA GLORIA ABREU, estableciéndose que en donde el mismo figura como: "Benjamin", debe decir: "Benjamín". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5082 Mz.28-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de RUBENS LEDESMA RAMOS con MARTHA DORILA LEONE y las de nacimiento de sus hijos Ricardo y Beatriz, en las que el contrayente y padre, respectivamente, figura como: "Rubens Ramos", debiendo decir en su lugar y en todas ellas: "Rubens Ledesma Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30528 Mz.27-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MAX HERTZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Helene Mersinger Elchver, en el sentido que donde el contrayente figura nacido el "3 de agosto de 1869", debe decir nacido el "3 de agosto de 1899". — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3516 Mar.17-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ALCIRA ELIDA MATOS, (Ficha D 442|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que, donde la madre de la inscripta figura como: "Lili Alvez Mattos", debe decir: "Amanda Matos Alves". — Montevideo, 17 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 4[illegible] Mz.2[illegible]-v.ab.1[illegible].

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de don JOSE SESTO, estableciéndose que donde el nombre del causante figura como "Manuel Sesto Teijido", debe decir: "José Sesto Teijido". (Ficha A 162|968). — Montevideo marzo 25 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5430 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de YENI MARIÑO, en el sentido que donde se omitió poner el sexo, debe decir: femenino. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 4073 Mz.18-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PIÑEYRO, LUCIANO y otros". Rectificación de partida. (Ficha F-765|967) se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Luciano Piñeyro y Exequiela Gómez, pues donde la contrayente figura como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. 2º) De nacimiento de sus hijos María Esther, Manuel, Delia y María Elisa Gómez, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos aparece como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. Se hace constar que se hallan exonerados de pobreza. — Montevideo, febrero 1[illegible] de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30517 Mz.2[illegible]-v.ab.2[illegible].

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-[illegible] año 19[illegible]) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de DANIEL EDUARDO GOMEZ y NICASIA ZABATEL, pues donde figura como "Sila Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel" y donde figura como hija de "Sandalio Sabatel" debe decir "Sandalio Zabatel"; y b) La de defunción de DANIEL EDUARDO GOMEZ GAR-

CIA, pues donde figura el nombre de la esposa como "Nicasia Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30481 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "RODOLFO MENDEZ. Rec. de partida" (Ficha E-41|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde figura como nacido en el año 1917, debe decir: "nacido el 20 de octubre de 1911", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $1.500.00 15|pub. 5362 Ab.9-f.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "ESTELA OLIVERA EMANUELE. Rectificación de partida", (Ficha E 127|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: "hija legítima del declarante y de Emanuell", deberá decir: "hija legítima del declarante y de Elsie Emanuell" y donde dice: "que es nieta por línea paterna de y por línea materna de: deberá decir: "que es nieta por línea paterna de Julio Olivera, fallecido y María Pérez, y por línea materna, de Orestes Emanuell, fallecido y de Rosa Vallarino", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $2.250.00 15|pub. 3713 Mz.19-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado GREGORIO JUAN ROQUETA y EUGENIA CARMEN GONZALEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Gregorio Juan Roqueta y Eugenia Carmen González, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; b) En la de nacimiento de Hugo Raúl y Blanca Violeta Roqueta, donde el padre de los inscriptos figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; y c) En la de nacimiento de Isidoro Roqueta, donde el padre del inscripto figura como Juan Roqueta, debe decir: Gregorio Juan Roqueta.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30515 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:

A) la de nacimiento de PILAR CABRERA y la de matrimonio de éste con CELESTE IDOLIA APARICIO, pues donde en la primera partida dice, refiriéndose al inscripto: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo", y en la segunda donde dice, respecto del contrayente, "nacido el 12 de octubre de 1920", debe decir: "nacido el 12 de noviembre de 1918"; y B) la de defunción del nombrado Pilar Cabrera, donde dice en cuanto al fallecido: "Mario Pilar Cabrera Ramos", debe decir: "Pilar Cabrera Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30544 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA ENIT MERLADETT, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Merladeth", en vez de "Merladett". — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125 15|pub. 4696 Mz.26.-v.ab.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de ROSA BEDIRIAN DE MARACHLIAN, en el sentido de que ésta se llamó como queda expresado y no "Rosa Minas Iglisian de Marachlian", como por error figura en la misma. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125 15|pub. 4175 Mz.19.-v.ab.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento del menor JUAN ANTONIO FERES POMBO, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Ferez", en lugar de "Feres". — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3863 Mar.17-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JACOBO PEREIRO y MARIA ANGELICA TRIAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima María Teresa Pereiro, en el sentido de que donde en la partida expresada figura el padre de la inscripta como Jacobo Pereira, debe decir Jacobo Pereiro, y la madre de la inscripta como María A. Arias, debe decir María Angélica Trías. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30545 Ab.7-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "BAROSE, HUGO SUDIMAR. "Rectificación de partida", (Ficha F 37|968), se hace saber al público que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marily Gabriela Barose, pues donde aparece inscripta como "hija de Hugo Barossi", debe decir: "hija de Hugo Sudimar Barose", se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30596 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CASTRO, FRANCISCO. "Rectificación de partida", (Ficha F 881|968), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las partidas de matrimonio de Francisco Castro y Rosa Bertone, y las de nacimiento de sus hijos Nelson Guillermo y Edward Hebert Castro Bertone, pues en ellas donde figura respectivamente la nacionalidad del contrayente y del padre como: "oriental", debe decir: "español". — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 4564 Mz.24-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JOSE o JOSE MARIA RUIZ NAVAS, estableciéndose que donde el extinto aparece como "divorciado", debe decir "casado" y donde dice "deja una hija" debe decir "deja un hijo" y donde figura con el nombre de "José", debe decir "José María". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 25 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $1.500.00 15|pub. 5326 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de BLANCA PEOMBO PEREIRA con GUALBERTO BIDEGARAY, en el sentido que donde la contrayente figura como "Blanca Renée Rodríguez" y como hija de "Antonio L. Rodríguez" debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo"; y en la de nacimiento de DIEGO RAUL BIDEGARAY, en donde figura como hijo de "Blanca Rodríguez", debe decir de "Blanca Peombo"; y en la de nacimiento de FERNANDO GABRIEL BIDEGARAY, donde aparece como hijo de "Blanca Rodríguez" y nieto por línea materna de "Antonio Leocadio Rodríguez", debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30434 Mz.19.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, MARCOS ROUSSEAU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice María Russo, deberá decir "María Barmaimon"; y de dicha partida inscripta en el libro especial del Registro de Estado Civil, estableciéndose que donde dice "María Russo", deberá decir "María Barmaimon", y donde aparece "Cónsul del Uruguay en Livramento", deberá decir "Cónsul del Uruguay en Río de Janeiro", por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 1.500 15|pub. 4636 Mz.25.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "AMERICA ALVES de SIMON, s|Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (F. 141, L. A), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma, donde dice: "Alves Goncalves Dora", debe decir: "Alvez Goncalves América"; donde dice: "...y doña Dora Alves Goncalves", debe igualmente decir: "América Alves Goncalves", por así corresponder.

Se concedió auxiliatoria de pobreza, a los efectos de esta gestión. — Artigas, 22 de julio de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30461 Mz.20-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: "DIONISIA RODAS LAMAS. Rectificación de partida", (Ficha B número 7|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Dionisia Rodas Lamas, estableciéndose que, donde dice: "masculino", "hijo legítimo", "nieto" y "Dionisio", debe decir: "femenino", "hija legítima", "nieta" y "Dionisia", por ser estos los verdaderos, dejándose constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, 17 de abril de 1968. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30462 Mz.20-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: NERY GALVAN. "Rectificación de Partida" (Ficha "B" N.o 54|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la Partida de Nacimiento de NERY GALVAN, estableciéndose que donde dice: "criatura de sexo femenino" debe decir: "criatura de sexo masculino"; donde dice: "hija legítima" debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "nieta" debe decir: "nieto" por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, 12 de agosto de 1968. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4588 Mz.25-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don JUAN PEDRO FIORE, (Ficha civil N.o 762|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de donde dice: "Flores", debe decir: "Fiore".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 10 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5006 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que, ante este Juzgado, se ha presentado doña ANGELA CARRION MACHIN de PATRONI, (Ficha civil N.o 676|968), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

A) de su matrimonio con don Vicente Patroni, en el sentido de, donde dice: "Aurora", debe decir: "Angela"; B) de nacimiento de sus menores hijos, llamados: Vicente Angel, Auristela Bari, José Rolando, Oribe Ladislao y Ofelia Ourdes Patroni Carrión.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación.

Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30535 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don BENITO RODRIGUEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Benita" en lugar de "Benito" y donde dice "femenino" debe decir "masculino" por ser lo verdadero. Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 46 de fecha 3 de febrero de 1969. — Colonia, 13 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R.20|4'55 15|pub. 30489 Mz.21.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido doña NEDA NILDA BUZETTA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como: "Veda", en lugar de "Neda", que es el verdadero.
Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 849, de fecha 6 de marzo de 1969. — Colonia, 13 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30540 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BERNARDO GERSTENBLUTH PLATZMAN. Rectificación de partida" (Libro 16 Folio 96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Bernardo Gerstenbluth Platzman solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el 2 de mayo de 1934 en la 24 a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, por contener los siguientes errores: "donde dice Bernardo Gerstenblit Platsman" debe decir Bernardo Gerstenbluth Platzman, por ser los verdaderos apellidos del gestionante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4139 Mz.19.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "WASHINGTON VITALINO BRUM RODRIGUEZ. Rectificación de partida". (Ficha B-491|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada persona, en el sentido de que donde aparece el nombre del padre del inscripto como "Adelino" debe decir Avelino, por ser lo que corresponde. El gestionante tramitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza — Rivera, 21 de febrero de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) R. 20|4'55 15|pub. 30490 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y legitimación de RUPERTA ABIGAIL CARDOSO en el sentido de establecer que donde dice "Abigail Ruperto", "nació una criatura del sexo masculino", que es hijo natural del declarante, y "donde dice que reconocen por ser su hijo legitimado", debe decir, respectivamente: "Abigail Ruperta", "nació una criatura del sexo femenino", "que es hija natural del declarante" y "que reconocen por ser su hija legitimada", por ser lo que corresponde. — Rocha, 24 de diciembre de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4330 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CORREA BAEZ, JULIA LOURDES y ESTELA MARY". Rectificación de sus partidas de nacimiento, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña Mary Baez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijas Julia Lourdes y Estela Mary Correa Baez, en el sentido siguiente: partida de nacimiento de Estela Mary: donde en el texto dice "comparece Aníbal Correa, de nacionalidad oriental, de veintitrés años, de estado soltero", debe decir: "de estado casado", donde dice "hija natural", debe decir "hija legítima", y donde dice "y de doña Nery Baez, oriental, de dieciocho años, soltera", debe decir "casada". Partida de nacimiento de Julia Lourdes, donde en el texto dice "hija natural de Nery Baez", debe decir "hija legítima", y donde dice "Reconocida por don Aníbal Correa", debe decir "hija legítima de Aníbal Correa", por ser como corresponde. Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, marzo 5 de 1969. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4'55 15|pub. 30516 Mz.26.-v.ab.22.

20-Remates

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos CALANDRIA MARIO c|. JEANPLONG o GEANPLON, CARLOS A. y otra. "Ejecución de prenda" (C|1334|68), se hace saber que el 22 de abril próximo, a las 17 horas, en el local de Cuareim 1978 por el martillero Juan Enrique Gomensoro, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una motocicleta marca "Expel" matriculada en Rocha con N.o C. 1889. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $1.000.00 10|pub. 5157 Ab.7-v.ab.18.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Olgiatti Félix Fortunato contra OLGIATTI de AGOSTINELLI, MATILDE FELICIA. cesación de condominio". (L.o 64, F.o 353), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 16 horas en Rincón 430, Esc. 4, por intermedio del martillero designado señor Damián Melgarejo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 2.000.00 (2|3 de su tasación); del siguiente bien:
Derechos que correspondan al panteón señalado con el N.o 3, sección 5 del primer cuerpo del Cementerio de San José, (Departamento de San José), el que se halla parcialmente ocupado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
20) $ 2.850.00 19|pub. 5476 Ab.10-v.my.7.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Romero Fernández Hnos., contra WALTER CULBER. Juicio ejecutivo", (268|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Una registradora National, máquinas de sumar y escribir Olivetti.
20) $ 750.00 10|pub. 4985 Mz.27-v.ab.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Ferrari Roberto con- ... S. A. Ejecución de prenda". (472|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor:
Un tractor International N.o 12.619.
20) $ 750.00 10|pub. 4984 Mz.27-v.ab.16.

JULIO IPATA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Sergio D'Oliveira y otras contra ALFREDO DIAZ HIRIART Ejecución de hipoteca", (A 1442|963), se hace saber que el día 30 de abril de 1969, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero Julio Ipata, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:
Unidad setecientos uno, padrón 200.927, ubicado en el séptimo piso, a cota vertical más 21 metros, el que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 28.206 el 29 de enero de 1954 y cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio el 24 de enero de 1954, tiene una superficie de 95 metros 7673 centímetros y linda con frente al Este con zona de retiro a la Avda. Soca.
Corresponde a esta unidad un lugar en el garage ubicado en la planta baja del edificio señalado con la letra G en el plano respectivo.
La unidad descripta forma parte del edificio construído en un terreno sito en la Decimaoctava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz, 183.299, con una superficie de 451 metros, 95 decímetros, que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de mayo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 23.207 el 18 de junio del mismo año, con 15 metros de frente al Este a la Avda. Dr. Francisco Soca, entre las calles Bartolito Mitre y Libertad.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma;
II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo;
III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 5.250.00 15.pub. 5298 Ab.8-v.ab.28.

GERONIMO ROMERO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos ANZOATEGUI JULIAN c|. ELVIRA GERELLI BERGERO y Otro. "Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha C. 5896), se hace saber que el día 16 de mayo de 1969, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito N.o 586), el martillero Gerónimo Romero, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor y con la base de pesos 129.999.90 suma resultante de los 2|3 sobre su tasación y aforo actualizados, del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, Balneario San Luis, padrón N.o 1976, señalado con el N.o 18 de la manzana 383, en el plano del Agr. Uruguay Beca, con una superficie de 432 mts.2 con un frente de 12 mts. a la calle Rincón entre Diagonal Honduras y Simón Bolívar.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios comisión del martillero, timbres, impuestos y todo aquéllo que la ley pone preceptivamente de su parte; III) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario, Sección Archivo N.o 1775|c|50 y los antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 4.250 17|pub. 5189 Ab.9.-v.my.2.

ILDEFONSO CORBO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Cettar Uatfa, Adela c|. OJEDA, HECTOR A. Cesación de Condominio" (Lo. 63. Fo. 533), se hace saber que el 5 de mayo próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo; Padrón N.o 47.947, con 15 mts. de frente al N. a la Avenida Lezica N.o 6.121. Superficie 876 mts. 37 dms.
Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma a cuenta del precio; debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad se hallan en poder del Banco de Previsión Social (Sector Industria y Comercio) y que los autos en que se concretó la venta se hallan de manifiesto a disposición del interesado en la Oficina actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $3.375.00 15|pub. 5364 Ab.9-v.ab.23.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra ANDRES DO CAMPO. Ejecución de prenda", (905|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1969, en Carlos Anaya 3033, a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet procederá a subastar sin base y al mejor postor, de una motoneta marca ISSO, motor N.o C 801.199, padrón N.o 206.253, embargada en autos. Seña 30 o|o, comisión 9 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5063 Mz.28-v.ab.17.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Stanislao Przewenda contra ARACELIA BERRIEL. Ejecución de prenda", (213|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, remataré, sin base y al mejor postor:

Un combinado radio tocadisco Philips número 12.900.
20) $ 750.00 10|pub. 4986 Mz.27-v.ab.16.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra RUBEN R. GONZALEZ PERDOMO. Ejecución de prenda", (C 777|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1968 en Carlos Anaya 3033 a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, subastará sin base y al mejor postor, [illegible] padrón número 1183, del Departamento de San José, matrícula 1.183 M. seña 30 o|o comisión 9 o|o en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5097 Mz.28-v.ab.17.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: QUINTEROS, ESTEBAN MARIO y SERAFIN contra COZZOLINO, JUANA. 'Ejecución de prenda" (Lo. 60, Fo. 428), se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, asistido del alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una refrigeradora marca "Coates", comercial, con motor General Electric tipo CM 345 B y compresor. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $1.000.00 10|pub. 5173 Ab.7-v.ab.18.

MANUEL AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, "Cánovas Juan contra ANTONIO CARO. Juicio ejecutivo, (L.o 58, folio 382), se hace saber que el día 12 de mayo próximo venidero, a las 15 horas y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Manuel Aguirre, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los derechos y obligaciones emergentes de dos compromisos de compra venta a plazos, otorgados entre el Banco del Comercio Minorista y Agrario y Enrique Expreman Díaz y Antonio Caro Martínez, los que fueron cedidos posteriormente a favor de este último, señalados con los números 366 y 361 y debidamente inscriptos en el Registro respectivo.

Las citadas promesas se refieren a dos solares de terreno, situados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronados con los N.os 26.839 y 26.840, señalados con los N.os 56 y 57, respectivamente, en el plano del agrimensor Carlos A. Baccino, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de agosto de 1953, compuesto cada uno de ellos de una superficie de 4 hectáreas 2000 metros, estando ubicados en la ruta N.o 5 a la altura del quilómetro 40,500, siendo linderos con la vía del ferrocarril; ambos dan frente a un camino vecinal de 17 metros, distando el punto medio del solar N.o 56, (el número 57 es lindero), metros 420 de la esquina que forma con otro camino vecinal de 17 metros que desemboca en la ruta 5 a la altura del quilómetro 39,500.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; y 3.o) Que las promesas referidas se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados y que de acuerdo al certificado expedido el 15 de octubre de 1968, por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, en cada uno de los solares se han abonado 134 cuotas, quedando un saldo de $ 9.911.00 y siendo el total del precio pactado en cada uno, la suma de pesos 23.375.00. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $5 [illegible].00 17|pub. 8794 Mz.14-v.ab.14.

JORGE MURO BOADO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ROUBERTIE CHURRUT M.a DEL CARMEN. Herencia yacente". (L.o 60, F.o 183), se hace saber que el día 18 de abril próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la calle Mercedes número 1449, de esta ciudad y sobre la base de $ 266.666.66, se procederá por el martillero don Jorge Muro Boado, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del Nicho N.o 175 bis del Cementerio del Buceo. Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de transferencia y certificados, serán de cargo del comprador. Y 3.o) Que el título del referido nicho, se encuentra agregado en autos, resultando del mismo que se encuentran inhumados en el mismo, los restos de siete personas — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $2 625.00 15|pub. 3817 Mz.19-v.ab.15.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos RODRIGUEZ, MANUEL LINDOLFO contra PEREZ VEGA LUIS A. (C. 83|68). "Reconocimiento de firma", se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 45 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, procederá a la venta en remate público, sin base, y al mejor postor, de una motoneta marca "Capri|98" modelo 63, empadronada con el N.o A 6469, en Canelones, mat. AD 4563, motor 1632732. — Montevideo, marzo de 1969.
20) $ 1.000 10|pub. 5172 Ab.7.-v.ab.18.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "Natalio Nuchowich contra JULIO NUCHOWICH y otro. Cesación de condominio", (Ficha C 887| 68), se hace saber que el próximo 2 de mayo, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586) y por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil por ante el Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5.900 con un área de 233 metros 10 decímetros cuadrados, con frente a la calle Canelones, cuyo número de puerta es 802| 806, esquina Florida.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma y abonar la comisión del rematador; B) Que serán de cargo de comprador los gastos de escritura, así como cualquier otra suma que se adeude por pavimento, cordón, conexión, medianerías y otras mejoras; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
20) $ 3.375.00 15|pub. 4987 Ab.7-v.ab.25.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Vidal José A. contra FELIX VIDAL. Juicio Ejecutivo' (Ficha C. Año 1968, N.o 36), se hace saber que el día 28 de abril próximo a las 15 horas, a las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Máximo Klein, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor sobre la base de $ 345.333.32 (2|3 de su tasación) del siguiente inmueble:

Fracción de terreno y construcciones, ubicada en esta ciudad, manzana N.o 91, padrón número 1376, compuesta de una superficie de 349 mts. 50 dm. con frente a la calle Rivera

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo la comisión del señor Rematador, impuestos municipales, gastos de escrituración y certificados; 2) Que el título del bien se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, marzo 3 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $2.625.00 14|pub. 5396 Ab.9-v.ab 28.

MARIO SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "CURUCHET o CURUCHET PARDIAS GUILLERMO o GUILLERMO VICTOR y CURUCHET o CURUCHET BRANDA o CURUCHET de BARCELO BLANCA ELIDA Sucesiones" (Lo. 35, Fo. 508), se hace saber que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el lugar de su ubicación calles Juan I. Cardozo esq. F. López, en esta ciudad, el martillero don Mario Sánchez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor de los siguientes bienes: a) Solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Calayeta de setiembre de 1938, con una superficie de 206 mts. 36 dms. Base: $ 500.00 el metro; b) Solar N.o 2 del mismo plano, con una superficie de 209 metros 16 dms. Base: $ 550.00 el metro; c) Solar N.o 3 del mismo plano con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400.00 el metro; d) Solar N.o 4 del aludido plano, con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400 00 el metro. Todos empadronados en mayor área con el N.o 1407.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo, los gastos y honorarios de la escritura, certificados, comisión del señor Rematador e impuestos municipales; 2) Que el título de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Florida, marzo 21 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $4.125.00 15|pub. 5397 Ab 9-v ab.29.

ELBIO M. FERNANDEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA ALEGRE DE BURGUES y FRUCTUOSO BURGUES y otros. Sucesiones". (Libro 24. Folio 613. Nº 597), se hace saber al público que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el vestíbulo del Juzgado (Leandro Gómez y Setembrino Pereda) y por intermedio del martillero señor Elbio M. Fernández asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado y sobre la base de ciento ochenta mil pesos ($ 180.000) se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de chacra y sus mejoras, sita en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la chacra Nº 83? de la Planta Suburbana de la ciudad de Paysandú, empadronada con el número 4.065, con una superficie de 9 hectáreas 2.235 metros, según plano levantado por el agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3 791 el 16 de enero de 1969 y según el cual se deslinda así: 429.50 metros al Norte con propiedad de Luis Fraschini o sucesores; 214.75 metros al Este con la calle Nº 227 "R"; 429.50 metros al Sur con la calle N o 132 "7"; y 214.75 metros al Oeste con la calle N o 219 "Q".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; el 2 o|o Impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador; 2º) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma establecida por la ley; 3.o) Que el título de propiedad del bien a venderse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 12 de marzo de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 4.875 15|pub. [illegible] Mz.26.-v.ab.22.

JUAN CARLOS BARBOZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Salto, dictada en autos: "sucesión de JUANA ISABEL PANTALEONA SILVA y ROSAS de FONSECA. Venta de muebles y útiles", (L.o 20, F.o 407), se hace saber que el 27 de abril de 1969, a las 11 horas, en el local de calle Amorín 369; el martillero Juan Carlos Barboza, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a vender en remate público, por precio no inferior a los dos tercios de la tasación, los muebles y útiles detallados y tasados a fs. 40/40 vto. de los referidos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. — Salto, marzo 25 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.

20) $ 1.500.00 10 pub. 5465 Ab.10-v.ab.23.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Enrique Paresso MELO y otra contra MARTIN ETCHEVERRY MELO y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 1095|936), se hace saber que el martillero don Pascual M. Callero, el día 19 de mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Unidad cero cero dos, padrón 5629|002, que es parte del edificio construído en el terreno que se describirá, que según plano del agrimensor José M. Teijeiro, inscripto en Catastro local N.o 4043 el 20 de marzo de 1963, ubicado a cota vertical más 16 centímetros, con una superficie de 48 metros 29 decímetros, linda: Sur, 6 metros, 4 centímetros con patio "A" y pasillo "E"; Norte, 6 metros, 10 centímetros con patio "B"; Este, cinco líneas de 1 metro 77, 1 metro 85, 3 metros 25, 1 metro 87 y 2 metros 24 con patios "B" y "C" y Oeste, 7 metros 12 con Luis Pintos. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo del patio "B" (bien común).

El terreno en que se encuentra construído el edificio del cual forma parte la unidad descripta, se describe así: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, padrón 5629, con un área de 457 metros 49 decímetros, lindando al Sur 12 metros 30 con calle Larrañaga.

Se previene: 1.o) Que el inmueble se vende libre de gravámenes; 2.o) Que la comisión legal del rematador, gastos de escritura y certificados, son de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — San José, marzo 18 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

20) $ 4.875.00 15|pub. 5485 Ab.10-v.ab.30.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Fajardo, Romeo y otros contra MARIONI, MARIA ANGELICA y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 875|968), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 26 de mayo del año en curso, a la hora 15, el martillero don Pascual M. Callero, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 8, de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 1434, con una superficie de 199 metros 18 decímetros, con frente al Sureste a calle Roosevelt (antes Buenos Aires), por 9 metros 82.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en le acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del rematador, impuesto municipal; 3.o) Que los bienes se encuentran libres de hipotecas y gravámenes; 4.o) Que el bien se encuentra dado en arrendamiento; 5.o) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — San José, marzo 25 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

20) $ 3.400.00 17|pub. 5484 Ab.10-v.my.5.

ORIBE MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "JAIME TALADRIZ. Quiebra", se hace saber que el día 25 de abril de 1969, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 110.000.00 y pesos 31.000.00 respectivamente, de los siguientes inmuebles:

1.o) Una fracción de terreno y construcciones padrón N.o 131, compuesta de una superficie de 2170 metros; y, 2.o) Otra fracción de terreno y construcciones, padrón número 141, compuesta de una superficie de 2000 metros, ambas en la Cuarta Sección Judicial de Florida, Paraje Cerro Chato.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y, 3.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó, febrero 19 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

20) $6 075.00 27|pub. 3000 Mz.6-v.ab.18.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que se presentaron los señores OSCAR LASSNER, CARLOS MONTAG y ANTONIO PEREZ IGLESIAS (Ficha B. 799,68) solicitando expedición de segunda copia de la escritura de venta que le otorgaron el 14 de noviembre de 1952 los señores Pedro, Trinidad Teresa y Zenón Victor Isidro Durán Ravera, María Carmen Schenone Durán, Bernardo Indalecio Carmenate Arispe, Oscar Joaquín, Orestes Pedro y Elida María Riera Durán y Juan José María Elena, Irma Ofelia y Nélida Esther Durán Tassano, ante el escribano Juan Antonio Tróccoli, de un inmueble empadronado con el número 132.242 situado en la 10.a Sección de Montevideo, compuesto de una superficie de 436 metros 9.080 centímetros con 10 metros de frente a la calle Tabobá.

En consecuencia se emplaza a todo el que tenga interés en oponerse a la expedición de la segunda copia, para que se presente en dichos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, marzo 5 de 1969 — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

21) $ 1.750 10|pub. 4635 Mz 25.-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "D'ANGELO DE INFANTE Ma.", Segunda copia. (Libro 59. Folio 435), se hace saber que ha sido solicitada por María Grazia D'Angelo de Infante, la expedición de una segunda copia, de la escritura que autorizó en Montevideo, el escribano Oscar E. Franco, el 2 de junio de 1942 y por la cual Carmen Ravera de Durán, Pedro y Juan Ventura Ravera, Zenón Victor Isidro Durán, Trinidad Teresa Durán, José Degostin!, María Carmen Schenone, Bernardo Carmenate, Oreste Pedro Riera, Elida María Riera y Oscar Joaquín Riera, vendieron a María Grazia D'Angelo de Infante casada con Domingo Infante, un terreno situado en la Decima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 132.338, compuesto de una superficie de 503 metros, teniendo 10 metros de frente al Nordeste, a la calle Tabobá.

En consecuencia, se cita, y emplaza por el término de treinta das, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 28 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4850 Mz.26.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado don HECTOR SANJURJO CASAL e ISABEL PEDROZO PIEDRA o ISABEL RODRIGUEZ PEDROZO PIEDRA, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, sobre el bien adquirido a los señores José María Fernández Genovés y María Elena Bonjour Malán, autorizada por la Escribana María A. Mastrángelo de Massa, el día 30 de diciembre de 1966 (extendida el 27 de los mismos), referente a la compraventa e hipoteca del inmueble padrón N.o 188.320 (en mayor área) y luego con el N.o 400.715, de la 21a. sección judicial de Montevideo.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 1º de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $2.000.00 10|pub. 5328 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado con ISAAC JULIO DEBRA, solicitando la expedición de segundas copias, de la siguiente escritura de compraventa, expedida el 21 de julio de 1952, en la Villa del Sauce, ante el escribano Manuel C. Casaravilla, entre don Isaac Julio Debrá, con don Pedro Leoncio Debrá, la mitad indivisa de una fracción de campo, en la Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 1.483 y designada con el número 1 en el plano trazado por el agrimensor J. J. Mendoza Haedo en octubre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4.149, integrada por una superficie de 7 hectáreas, 3.612 metros 25 decímetros cuadrados e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el número 852 al folio 392 vuelto del 7 de julio de 1952.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos, bajo apercibimiento, de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

21) $ 6.750 30|pub. 3598 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno, dictada en autos: "PARODI (DOMINGO)". Segunda copia. (La A. Fo 22) se hace saber que ha sido solicitada por Domingo Parodi la segunda copia de la escritura autorizada ante el escribano doctor Casimiro Silva, el 10 de octubre de 1931 por la cual, la señora Isolina Beroni de Parodi donó a sus nueve hijos llamados: Angelita, José, María, Domingo, Juana, Luisa, Francisca, Josefa y Santiago Parodi Beroni y por partes iguales y con reservas de usufructo, la mitad proindivisa de una fracción de terreno y sus mejoras, empadronada con los números 2.559, 2.560 y 2.561, formando parte de la manzana 260 de la segunda sección, compuesta en su totalidad de cinco mil setecientos setenta y nueve metros dos mil setecientos cuarenta y ocho centímetros cuadrados. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto el día 17 de octubre de 1931 con el número 571 al folio 120.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que tuvieran interes en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Salto, 10 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4795 Mz.26.-v.ab.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LIMAX S. R. LIMITADA

Contrato privado 26|2|69 inscripto el 17|3|69 en el Registro de Comercio con el N.o 169 L.o 2 F.o 655.

Socios: RAUL BURGHI y MAXIMO LEVI.

Capital: $100.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 10 años.

Objeto: Confecciones y venta de ropa en general.

Administración: 2 socios conjuntamente.

22) $ 1.000.00 10pub. 4889 Mar.27-v.ab.16.

LIVIR LIMITADA

Contrato privado de fecha 21 de febrero de 1969. Registro Público de Comercio Nº 168 al folio 650 vuelta libro 1 de Contratos. Socios: Jorge Wáshington Ferreira y Edmundo Rivas Montes de Oca. Capital $ 50.000.00. Objeto: consignación, compraventa, permuta, enajenación, arrendamientos sobre bienes o derechos, muebles o inmuebles, representaciones, comisiones, asesoramientos, administraciones e importaciones y exportaciones. Plazo 2 años a partir del 1º de febrero de 1969; prórroga automática. Administración conjunta. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500 10'pub. 4800 Mz.26.-v.ab.15.

PROMO S. R. L.

Contrato privado del 3 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 163 al folio 604 del

libro 1 de Contratos. Socios: Luis Alberto González Echeverría, Miguel Escoz Torres, Carlos Mario Gorfain, Eduardo Lorenzo Coll Guerra, Julio César López Gueifi, José Iglesias Bodano, Ernesto Despaux Delavia, Antonio Rosella Poosta, Roberto Pommerenck, Eduardo Despaux y Jaime Wajner. Capital: $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos m|n.). Administración: tres socios cualesquiera indistintamente a excepción de los señores Miguel Escoz Torres, Ernesto Despaux, Antonio Rosella, Roberto Pommerenck y Eduardo Despaux. Objeto: comisiones, representaciones, corretajes, cobranzas, administraciones y entrega de mercaderías, etcétera. Plazo: un año prorrogable automáticamente. Domicilio actual: 18 de Julio 1044, piso 5, escritorio 503, Montevideo.
22) $ 2.500. 10|pub. 4802 Mz.26.-v.ab.15.

DORTMUNDER LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de febrero de 1969 se constituyó DORTMUNDER LIMITADA, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 144 al F.o 563 del libro 1 de contratos.
Socios: Alcides María Onetto García, Edgardo Alcides, José Alberto, Jorge Eduardo, Rodolfo Enrique y Sergio Ricardo Onetto Barrabino y Andrés Barreira Figueroa.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente. — Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 455.000.00.
Aportes: ya integrado, por partes iguales.
Administración: Edgardo Alcides Onetto Barrabino.
Objeto: la actividad principal de la sociedad será la compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5089 Ab.8.-v.ab.21.

ELAL LIMITADA

Contrato privado de 3 de marzo de 1969, Elías Regen Sitzer y Alejandro Landman Anderman constituyen "ELAL LIMITADA". Objeto: empresa constructora y|o inmobiliaria. Plazo: dos años prorrogables automáticamente. Capital: pesos 300.000.00 aportado por partes iguales. Administración: uno cualesquiera de los dos socios indistintamente. Domicilio: Acevedo Díaz 1279, apartamento 7. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 151 al folio 589 vuelta del libro Nº 1 de Contratos el 12 de marzo de 1969.
22) $ 1.500 10|pub. 4803 Mz.26.-v.ab.15.

ELECTRO-SIERRA LIMITADA

Contrato privado de 10 de marzo de 1969, inscripto en Registro Público de Comercio el 11 de marzo 1969 con el número 143, folio 557, libro 1. Socios: Julio César Burnalli y Juan Dziaukszty. Plazo: 3 años; prorrogable automáticamente. Domicilio: Montevideo. Capital: pesos 1.000.000. Aportes: partes iguales. Administración conjunta. Objeto: compra, venta, comercialización en todas sus formas, industrialización, representación y exportación de maquinarias, artefactos, aparatos, equipos, mercaderías y artículos en general, para el hogar, de uso personal, para oficinas, comercios, industrias, establecimientos agropecuarios, etcétera., así como la realización de todo tipo de instalaciones eléctricas y afines, y reparaciones y adaptaciones en todas sus formas, de todo tipo de objetos en general.
22) $ 2.000 10|pub. 4788 Mz.26.-v.ab.15.

BERNADETTE LTA.

Contrato del 25 de febrero de 1969 inscripto con el número 123 al 483 del libro 1 de Contratos del Registro Público de Comercio. Socios: Julio y Mauricio Oberlander. Capital: $ 500.000. Objeto: confección y venta de artículos para hombres y niños. Domicilio: Paraguay 1139. Duración 2 años. Administración: Julio Oberlander. — Montevideo, 24 de marzo de 1969.
22) $ 1.000 10|pub. 4781 Mz.26.-v.ab.15.

TYPSA LIMITADA

Se modificó el estatuto, estableciendo nueva razón social "PERRONI Y CALERO LIMITADA", ampliando objeto, comprendiendo además importación de madera, aserradero, elaboración e industrialización de maderas en general, nacionales e importadas. La administración de los negocios sociales estará a cargo del socio Hugo Luis Perroni Orcasberro. Inscripción en el Registro de Comercio de Rivera el treinta de octubre de 1968, N.o 16, Fo. 90 a 92.
22) $2.400.00 20|pub. 4087 Mz.19-v.ab.22.

WIRI LIMITADA

Constituída el 11 de marzo de 1969 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 160, al folio 617, del libro número 1 de Contratos. Socios: JUAN JOSE WILLAT METALLO (pesos 75.000.00), ROBERTO RIBEIRO CALO ($ 25.000.00. Capital $ 100.000.00. Objeto: Investigaciones y orientaciones económicas de empresas, en los más amplios aspectos; de venta, de colocación de capitales de producción incluyendo estudio de mercados y promociones directas, ejerciendo en consecuencia el asesoramiento comercial y publicitario; servicio o agencia de promoción y|o difusión periodística, etcétera. Plazo: 5 años. Prórroga automática por períodos de 5 años. Administración: los 2 socios conjuntamente. Domicilio: Montevideo.
22) $2.000.00 10|pub. 4533 Mz.24-v.ab.11.

"EXPORTADORES DEL URUGUAY LIMITADA"

Contrato privado del 7|3|69 inscripto con el N.o 167 al F.o 646 del L.o 1 en el Registro Público y General de Comercio el 14|3|69.
Socios: ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO, CESAR ALFEO FERNANDEZ ALBANO, JORGE OMAR RODRIGUEZ CABEZAS, FERNANDO ALBERTO ESTRADA PIBERNAT DE CARVALHO, ALFREDO PUCCIANO REBAGLIATTI, HECTOR RAFAEL LAGUARDIA AYALA, CARLOS SEBASTIAN DE CARVALHO ESTRADA, VICENTE JOAQUIN LAGUARDIA AYALA, LUIS MANUEL MAGLIOCCA MIRALLES y ABRAHAM KATZ MIROCHNIC.
Capital: $ 250.000.00, aportado en 10 cuotas de $ 25.000.00 cada una.
Objeto: Exportación, Importación, Representaciones y Comisiones.
Plazo: Cuatro años, renovable de dos en dos años.
Domicilio: Pza. Independencia 759, Of. 517, Montevideo.
Administración: Tres socios: Enrique Fernández, Fernando Estrada y Héctor Laguardia.
22) $ 2.500.00 10|pub. 4929 Ab.7-v.ab.18.

AGRIPLAFER S. R. L.

Contrato privado de fecha 5 de marzo de 1969. Registro Público de Comercio, Nº 164 al folio 632 vuelta, libro 1 el 13 de marzo de 1969. Socios: Alvaro Canessa Bello y Adolfo Amado Cose. Capital $ 500.000. Objeto: "fabricación e industrialización, exportación e importación de productos químicos en general y en especial de plaguicidas, insecticidas, fertilizantes y similares". Administración: ambos socios conjuntamente. Plazo: 5 años prórroga automática. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500 10|pub. 4683 Mz.25.-v.ab.14.

CUEROLAN LIMITADA

Contrato del 3 de marzo de 1969, inscripto con el N.o 129, al F.o 506 del libro 1 de contratos el 7 de marzo de 1969 en el Registro Público y General de Comercio.
Socios: Ernesto Saffores Fort, José Chamyan Constantián, Edgar Cortés Heial.
Objeto: curtiembre, compra, venta y fabricación de artículos de cuero, exportación, importación.
Domicilio: Montevideo, pudiendo los socios modificarlo.
Capital: $ 1.000.000.00.
Plazo: dos años, prórroga automática de dos años sucesivamente.
Administración: Ernesto Saffores Fort y José Chamyan Constantián, conjuntamente.
22) $ 1.500.00 10|pub. 5067 Mz.28-v.ab.17.

RIOMEX S. R. L.

Por documento privado de 13 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 178, al folio 693, del libro 1 de Contratos, Armando Rubén Rossi Buda y Juan José Ariel Imaz López, constituyeron la sociedad Riomex S. R. L.
Domicilio: Montevideo, calle Treinta y Tres 1483, escritorio 3.
Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y comercializaciones.
Capital: $ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de $ 1.000.0 y aportados por partes iguales.
Administración: A cargo de ambos socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Balances: 3 de abril de cada año.
22) $2.000.00 10|pub. 5051 Mz.28-v.ab.17.

CASA SAN LORENZO LIMITADA

Contrato del 28|2|1969, inscripto en el Registro de Comercio N.o 136, al folio 534, del libro 1.
Socios: TERESA y LORENZO BARTHABURU.
Capital $ 400.000.00 integrado por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Tienda, mercería, importación, reventa tejidos.
Plazo 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Agraciada 2999 (Montevideo).
22) $1.000.00 10|pub. 5355 Ab.9-v.ab.22.

FATA LIMITADA

Contrato: 7 de marzo de 1969. Inscripto con el N.o 6 al folio 14 del libro XL de Contratos, del Registro Público de Comercio de Paysandú, el 18 de marzo de 1969.
Objeto: artículos para damas, caballeros, niños y del hogar.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 3 años, renovables.
Administración: ESPERANZA BACCARO de TALAMAS, MARIO ALBERTO TALAMAS BACCARO y MIGUEL ALEJO TALAMAS BACCARO, dos de ellos indistintamente.
Capital: $ 500.00.
Aportes: Esperanza Baccaro de Talamás y José Luis Talamás Baccaro: $ 35.700.00 cada uno; Helena Talamás Baccaro de di Perna y Miguel Alejo Talamás Baccaro: $ 47.600.00 cada uno; y Mario Alberto Talamás Baccaro: pesos 333.400.00.
22) $2.000.00 10|pub. 5388 Ab.9-v.ab.22.

LIBRERIA MICHIGAN S.R.L.

Contrato privado del 23|12|68. Reg. Púb. y Gral. de Comercio N.o 7, folios 21,v. libro 2.o.
Socios: CARLOS ELOY MAIURI GALAN y ANGEL RADAMES GARCIA.
Capital: $ 200.000.00 por aportes iguales.
Administración: cualesquiera de los socios actuando en forma conjunta o individual.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 2 años.
Objeto: comer. ind. imp. y operaciones de librería, papelería y afines y cualquier operación con bienes muebles, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) $1.500.00 10|pub. 5352 Ab.9-v.ab.22.

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Según contrato otorgado el 10 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 179, del libro N.o 1, de Contratos, el señor Otto von Gunten, cedió a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza" y del señor Romuald Burkard, la cuota social que le correspondía en la sociedad "Sika S. R. L." de esta plaza; y el señor Federico A. Schenker cedió parte de la cuota social que le correspondía en la nombrada sociedad "Sika S. R. L.", a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza. — Montevideo, marzo 25 de 1969.
22) $2.000.00 10|pub. 4993 Mz.28-v.ab.17.

LA ESQUINA DEL REVENDEDOR S. R. LTDA.

Contrato inscrito en el Registro Público de Comercio con N.o 177 al F.o 689 del libro 1 de contratos el 18|3|69.
Socios: Josefina A. de Rubio y Nicolás Rubio.
Capital: $ 50.000.00 partes iguales.
Objeto: cosmética, tocador, perfumería, bazar.
Administración: Josefina A. de Rubio.
Plazo: dos años. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5053 Mz.28-v.ab.17.

CARRASCO LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.R.L.

Por contrato privado del 24 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 137 al 537 v. del Lo N.o 1 de Contratos.
Socios: GABRIEL ACEVEDO TERRA y CARLOS OREGGIONI PONS.
Objeto. La realización del negocio de transporte aéreo, carga, correspondencia y todo cuanto sea susceptible de transporte por esa vía.
Denominación. "Carrasco Líneas Aéreas Uruguayas Limitada" (CLAUL).
Domicilio. Montevideo.
Plazo: 15 años, prorrogables cada dos años.
Capital: $ 900.000.00, aportados en partes iguales.
Administración: Indistintamente por cualquiera de los dos socios.
22) $ 2.000.00 10|pub. 4903 Ab.7-v.ab.18.

BAGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 13 de diciembre de 1967, Inscripto con el N.o 530 al folio 185 v., del libro 2 de contratos en el Registro Público y General de Comercio.
Socias: Alessandra Quara Macera, Alberta Quara Macera, Giulia Quara Macera.
Capital: $ 100.000.00 aportado en veinte cuotas sociales iguales de $ 5.000.00 cada una perteneciendo a cada una de las socias cuatro cuotas, con excepción de Alessandra Quara a quien pertenecen ocho cuotas.
Objeto: importar, exportar y comercializar, ejercer representaciones, distribuciones, financiaciones, efectuar compra venta al por mayor y menor y en general realizar cualquier operación comercial, por cuenta propia o de terceros, con toda clase de bienes muebles, mercaderías y materias primas en los ramos anexos de tienda y bazar, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cinco años.
Administración: Alessandra Quara Macera.
22) $ 2.500.00 10|pub. 5088 Ab.7-v.ab.18.

DISTRIBUIDORA AMERICANA DE LIBROS LIMITADA

Acta Notarial de 30 de diciembre de 1968, inscripta Registro Público de Comercio N.o 1046, fo. 3932 vta., Lo. N.o 1 de Contratos.
Socios: "Editorial Luis Miracle Sociedad Anónima" (Española) y WALTER FRANCISCO PERDOMO MEDINA.

Capital: $ 100.000.00 aportados $ 90.000.00 por Editorial Luis Miracle Sociedad Anónima y $ 10.000.00 por Walter Francisco Perdomo.
Objeto: compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de libros, revistas, material didáctico y artículos destinados a la difusión de la cultura, la enseñanza e información en general.
Administrador: Walter Francisco Perdomo Medina.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) $2.000.00 10|pub. 5171 Ab.7-v.ab.18.

SPORTING SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 31 de diciembre de 1968.
Socios: MANUEL FERREIRO TORNES, SEVERO SUAREZ PEREZ, JOSE OTERO FERREIRO.
Objeto: café, bar, horno de pizza.
Capital: $ 750.000.00 por partes iguales.
Administración: Manuel Ferreiro Turnes.
Plazo: dos años prorrogandose automáticamente por otro período igual y así sucesivamente.
Balances: al 1.o de julio de cada año.
Domicilio: 21 de setiembre 2435.
Domicilio administrador: el mismo. Ganancias y Pérdidas en proporción a sus capitales.
22) $1.500.00 10|pub. 5119 Ab.7-v.ab.18.

CESION CUOTA SOCIAL

Por documento privado de 7 de febrero de 1967, inscripto Registro Público de Comercio N.o 29, fo. 103, Lo. 2, el 25 de marzo de 1969, ZULMA PUPPO de RAFFO, TERESITA RAFFO de METHOL, GUSTAVO RAFFO, cedieron su cuota parte en "Hernández Raffo y Cía. Ltda." a Rodolfo J. Raffo. — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $1.000.00 10|pub. 5112 Ab.7-v.ab.18.

DIVECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 11 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1969, con el N.o 175 al folio 676v. del libro N.o 1 de contratos.
Socios: RAUL SANTIAGO SEIJAS SAVIO y JULIO JOSE QUINTANA PEREZ.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Integrado: $ 250.000.00.
Objeto: Industrialización, comercialización distribución y venta de mercaderías y productos en general. De la Importación, Exportación y la actuación como representantes y corredores.
Plazo: 5 años prorrogables cada 5 años hasta 50 años.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5153 Ab.7-v.ab.18.

VENTAMAS LIMITADA

Por documento privado firmado el 6 de marzo de 1969, los señores Rafael Godo Mauri, Ricardo Angel Sánchez Chavero, Alberto Maiorano Ojeda, Mario Blás Medolla Gambaro, Fermín Freire Olivera, Jacobo Hadjez Levy, Manuel García Veres, Jaime Juliá Gómez, Jorge María Abella Grancha, José Manuel Orciro Formoso, Herminio Chapela Fervenza, Antonio Pereiras Ron, Galileo Ruiz Sánchez, Juan Santos Piccinini Belfiore, Hugo Timoteo Bonifacio Baute, Carlos Alfredo Piñeyrrúa Mendivil, Ladislao Cetrulo Castro, Carlos Podro Carlino Scorza, Alejandro Lassalle Netto y Alfredo Carnastevich, formaron VENTAMAS LIMITADA.
Objeto: Realizar, efectuar, propender e incentivar la venta a crédito o al contado bienes muebles, exportar e importar mercaderías o bienes.
Domicilio: Montevideo. — Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de dos años.
Capital: $ 200.000.00 aportado por el señor Godó: $ 105.000.00 y el resto los demás integrantes en partes iguales.
Dirección y administración a cargo del señor Godó.
Asambleas: una vez al año. — No se emitirán títulos representativos de cuotas.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5474 Ab.10-v.ab.23.

NIAGARA LIMITADA

Por contrato privado del 26 de marzo de 1969. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 32 al F.o 117 del libro N.o 2 de contratos, se modificó el contrato vigente retirándose el socio Hilario Pin Márquez con retroactividad al 30 de setiembre de 1968 y quedando la sociedad integrada por los socios Walter, Myriam y Susana Pin Pássaro con iguales aportes.
Plazo: 10 años y 6 meses a partir del primero de julio de 1968, prorrogable automáticamente por anualidades sucesivas.
Domicilio: Paysandú 1372 y 1374 de la ciudad de Montevideo.
Capital: $ 480.000.00. Representación indistintamente por cualquiera de los tres socios.
Objeto: Administración de servicios de agua constatación de facturación de consumos divisionarios; instalación, mantenimiento, contralor de medidores de agua; trabajos de ingeniería hidráulica y sanitaria; importación, fabricación, venta e instalación de instrumentos de medisión de líquidos y demás elementos industriales para la conducción de líquidos y demás operaciones relacionadas directa o indirectamente con las antedichas.
Denominación indistinta: EMPRESA NIAGARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o NIAGARA S R L o NIAGARA LIMITADA.
22) $ 4.000.00 10|pub. 5475 Ab.10-v.ab.23.

KIRU LIMITADA

Contrato de 9 de diciembre de 1968. — Inscripto con el N.o 3 del folio 268 al 270 del tomo 8 de contratos.
Denominación: KIRU LIMITADA.
Socios: Rodolfo Kalman González y Eduardo Guillermo Evans.
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de bar, restaurante, confitería, boite y similares.
Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: ambos socios conjuntamente. — Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Punta del Este (Maldonado).
22) $ 1.500.00 10|pub. 5488 Ab.10-v.ab.23.

SIMAR S. R. L.

Contrato, fecha 10 de febrero de 1969. — Inscripto en el Registro Público de Comercio, el 10 de marzo del corriente año, con el número 1 al F.o 1 al F.c 3 vto.
Socios: Osvaldo Tomás Simonet Arburúas, Juan Carlos Arena Volpi.
Denominación: SIMAR SRL.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de negocios inmobiliarios.
Capital: $ 200.000.00 aportados $ 100.000.00 por cada socio.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Administración: Será por los dos socios.
Domicilio: ciudad de Salto.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5467 Ab.10-v.ab.23.

PONGS LIMITADA

Contrato del 10 de marzo de 1969. — Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 193 al F.o 755 del libro 1 de contratos el día 21 de marzo de 1969.
Socios: Jorge Pablo Cajarville y Gastón Blanco Pongibore.
Capital: $ 50.000.00.
Objeto: Compra y venta de gravaciones sonoras, traducciones, reproduciones y transcripciones de material sonoro de cualquier naturaleza.
Plazo: tres años prorrogables por períodos de dos años cada uno.
Administración: ambos socios indistintamente. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500.00 10|pub. 5463 Ab.10-v.ab.23.

TAMIS LIMITADA

Contrato: 17 de marzo de 1969. — Inscripto el 19 de marzo de 1969 con el N.o 188 al F.o 7 del libro 1 de contratos.
Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación de calzados, cueros, carteras y similares.
Domicilio: Montevideo. — Plazo: tres años con prórrogas automáticas anuales por el término máximo de 20 años.
Administración: Elías Tamis. — Socios: Elías Tamis y Rosa Suárez. — Capital pesos 100.000.00.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5441 Ab.10-v.ab.23.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS Nos. 121.902, 121.903, 121.904, 121.905, 121.906, 121.907, 121.908, 121.909, 121.910, 550 y 551. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Aga Aktiebolag (Suecia), solicita la marca: AGA, clases 6, 8, 9, 11, 12, 16, 20, 24, 25, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4346 Mz.25.-v.ab.14.

ACTA N.o 122.142. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Sadef S.A. (Ciudad), solicita registrar marca FLUFENIL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5405 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.022. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Bienvenido Castiello (Argentina), solicita la marca

"CASTIELLO"

de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.250.00 10|pub. 4823 Mar.23-v.ab.17.

ACTA N.o 122.143. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende (Ciudad) solicita registrar marca CHINGOLO para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5404 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.133. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Federico Falkner (Montevideo) solicita la marca FILTEXO para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5374 Ab.9-v.ab.22.

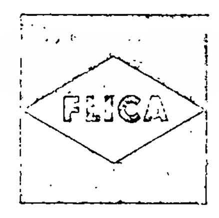
ACTAS Nos. 122.137 y 122.138. — Barbat y Cikato por Establecimientos Las Marías S.A.C.I.F.A. de Argentina, solicita la marca YTACUA para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5375 Ab.9.-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.140 y 122.141. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por ARPU S.A. (Montevideo) solicita la marca



para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5373 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.125 y 122.126. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Ernst Flitsch (Alemania) solicita la marca



respectivamente para las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5368 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.127. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Boehringer Mannheim Gmbh (Alemania) solicito la marca EUGLUCON clase 9 detallo. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5367 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.135. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Rodolfo Molles por Perlox S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca GUITRONICA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5366 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.060, 122.061, 122.062 y 122.063. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fábrica de Pinturas "Apolo" S. A., (Ciudad), ha solicitado registrar la marca: MUROBLOCK para distinguir artículos de las clases 6, 7, 8 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.300 10|pub. 5062 Ab.9.-v.ab.22.

ACTA N.o 122.074. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Mitsubishi Jukogyo Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita marca NIKKO, en clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5313 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 553. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Carlos Campelo (Montevideo) solicita la marca de servicio SUPER CREDITO para la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4974 Mar.27-v.ab.16.

ACTAS N.os 122.043 y 122.047. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca MODELECH, respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5049 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.044. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca CRONKYS, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5048 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.043. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PLUMPI, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5047 Mar.28-v.ab.17.

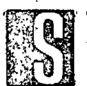
ACTA N.o 559. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Bank of America National Trust and Savings Association (EE. UU.), solicita la marca MAN—ON—THE—SPOT, HOMBRE—EN—LA—ESCENA clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5046 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.020. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca CARAVANA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5045 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.023. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca SIGMA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5044 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.024. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca EINAROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5043 Mar.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.064, 122.065, 122.066 122.067, 122.068 y 122.069. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ika-Renault Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, (Argentina), ha solicitado registrar la marca:



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 15, 20 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 5061 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.048 y 122.049. — Montevideo marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca: FASIL UNO, repectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5050 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.017. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por National Dairy Products Corporation, (EUA), solicita renovar marca



para clase 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4972 Mar.27-v.ab.16.

ACTA N o 121.944. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "GUANABARINA" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4655 Mz.25-v.ab.14.

ACTAS N.os. 122.039, 122.040 y 122.041. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por C. A. V. Limited, (Inglaterra), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 4924 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.052. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E.U. de America), solicita la marca,



clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 5028 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.053. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E. U. América), solicita la marca,

DEKALB

clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5027 Mz.28-v.ab.17.

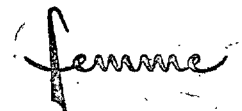
ACTA N.o 122.018. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Costa Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones de Argentina, solicita marca, "ARTISCHOQUE" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5013 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 121.980. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Américo Omar Perdomo Pombo, de Montevideo, solicita marca, "MUPER" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5012 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS N.os 121.979 y 557. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Samuel Katz, (Tacuarembó), solicita marca, "TACUAREMBO" clases 4 y 33 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5011 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.059. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Norgan Ltda. de Montevideo, solicita marca, "NORGAN" para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5010 Mz.28-v.ab.17.

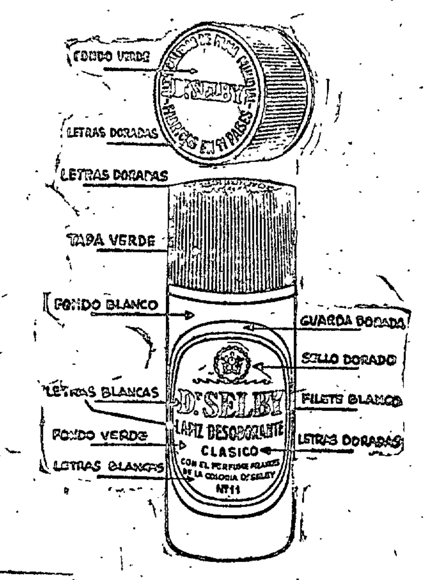
ACTA N.o 122.005. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Corsa Sociedad Anónima de Montevideo, solicita marca,



para clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5009 Mz.28-v.ab.17.

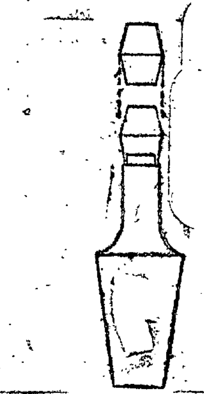
ACTAS Nos. 121.888, 121.889, 548 y 549. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por José Piperno, Uruguay, solicita marca: BEMPY, clases 4, 5, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4549 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 121.902. — Montevideo, 21 de marzo de 1969 — Con esta fecha Oscar Bacot por Terry Ltda. (Montevideo), solicita la marca



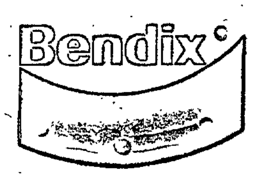
clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.750.00 10|pub. 4763 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.946. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres (Montevideo), solicita marca,



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4627 Mz.25-v.ab.14.

ACTAS N.os 122.007, 122.008, 122.009, 122.010, 122.011, 122.012, 122.013, 122.014, 122.015 y 122.016. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The Bendix Corporation, (EUA), ha solicitado registrar la marca

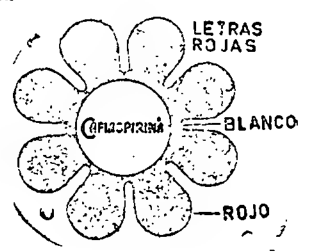


para distinguir artículos de las clases 1, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 4923 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.025. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Héctor Lusich, de Jones y Compañía S. A. por Roberto Slowak S. A. (Montevideo), solicita renovar la marca BRISTOL clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4935 Mar.27-v.ab.16.

ACTA N.o 121.951. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Jones y Cía, S. A.. por Héctor Dante Rispoli (Montevideo), solicita la marca JOSEPHINE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4544 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 122.058. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la marca

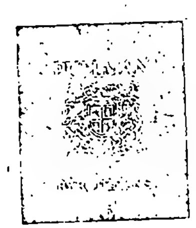


de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5175 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 561. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Hotel Crillon S.A. (Montevideo), ha solicitado registrar la marca HOTEL CRILLON, para distinguir artículos de la clase 33. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5148 Ab.7-v.ab.18.

ACTAS Nos. 122.082, 122.083 y 122.084, — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Ricardo Sassón (Montevideo) ha solicitado registrar la marca TIDDYKINS, para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5147 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.081. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans of Pall Mall Limited (Liechtenstein), ha solicitado registrar la marca



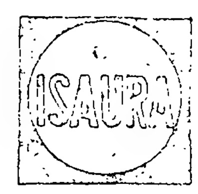
para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5146 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.070. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra) solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5115 Ab.7-v.ab.18.

ACTAS Nos. 122.071, 122.072 y 122.073. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Refinería de Petróleo "La Isaura" Sociedad Anónima, (Argentina), solicita marca



en clases 9, 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5116 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 121.981. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Jorge Engel (Argentina), solicita marca "BULKY", clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4746 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.911. — Montevideo, 17 de marzo de 1969 — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la marca "DYLOX", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4816 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.952. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A. (Uruguay), solicita la marca "GAMULIN", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4817 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.953. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Urbin Argentina S.A.I.C. y F. (Argentina), solicita la marca "SHUFRESH", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4818 Mz.26-v.ab.15.

ACTAS Nos. 121.912, 121.913 y 121.914. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "VESTAN", de las clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4819 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.998. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía. S. A. por General Steel Industries (E. U. América), solicita la marca

SAFE RAY

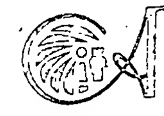
clase 8 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4776 Mar.26-v.ab.15.

ACTAS Nos. 122.000 y 558. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía S. A. por Exprinter Casa Bancaria S. A. (Montevideo), solicita la marca



clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 4777 Mar.26-v.ab.15.

ACTAS Nos. 121.994, 121.995 y 121.996. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por The American Tobacco Company (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 1, 2 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 4762 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.997. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca "TALSECLIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4760 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.993. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Montevideo), solicita la marca "GUANABARA", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4761 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.887. — Montevideo, marzo 16 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Schwarzhaupt Kg., Chemisch Pharmazeutische Fabril, de Alemania, solicita marca:



para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4558 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS Nos. 121.947 y 121.948. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Hipertex S. A. (Montevideo), solicita la marca: JOHN LOGAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4545 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS Nos. 121.949 y 121.950. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Hipertex S. A. (Montevideo), solicita la marca: CARICIAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4546 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS N.o 121.959, 121.960, 121.961 y 121.962. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Ciudad), ha solicitado registrar la marca: ALPA, para distinguir artículos de las clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4518 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS N.os 121.956, 121.957 y 121.958. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Capital), ha solicitado registrar la marca "SAIL RELEASE" para distinguir artículos de la clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4519 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 121.945. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres (Montevideo), solicita marca,



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4626 Mz.25-v.ab.16.

ACTAS N.os 121.954 y 121.955. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Capital), ha solicitado registrar la marca, "FAB-WESTCORD" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4620 Mz.24-v.ab.11.

ACTA N.o 121.943. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "BOA SORTE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4656 Mz.25-v.ab.16.

ACTA N.o 121.942 — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "BONCAFE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4657 Mz.25-v.ab.16.

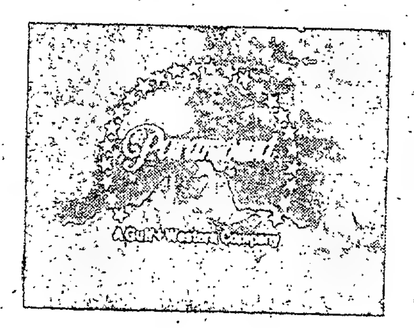
ACTA N.o 122.172. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Osvaldo Pallas, (Montevideo), solicita la marca LA FAMILIA CAMBIATODO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5479 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 122.117. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Yerbatera Uruguaya S. A., (ciudad), solicita renovar marca L'AURORA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5243 Ab.10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.105, 122.106, 122.107, 122.108 y 122.109. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca GAMULUX, para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5245 Ab 10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.112, 122.113, 122.114, 122.115 y 122.116. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca VACULAN, para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5246 Ab.10.-v.ab.23.

ACTA N.o 122.149. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Paramount Pictures Corporation, (EUA), solicita registrar marca



para clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 5415 Ab.10-v.ab.23.

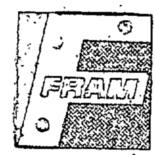
ACTA N.o 121.936. — Montevideo marzo 18 de 1969. — Con esta fecha, Walter Jones por Orlando Rossi (Argentina), solicita marca: IMPETROL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4860 Mz.27-v.ab.16.

ACTAS N.os 122.077 y 560. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Angel Salvador Vellano, Montevideo, solicita marca.



las clases 25 y 28, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 5278 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.os 122.094 y 122.095. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Fram Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 11 y 24, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 5256 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS Nos. 121.932, 121.933 y 121.934. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Block Drug Company Inc. (EE.UU.), solicita marca: PY-CO-PAY, para clases 4, 9 y 10, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 4861 Ab.7-v-ab.18.

ACTAS Nos 121.976 y 121.977. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por Bexon S. A. (Montevideo) solicita la marca LANTHERM para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10.pub. 4975 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.104. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende, (ciudad), solicita registrar marca REGENT'S, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5244 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.o 122.110 y 122.111. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca PELETERIA HOLANDESA, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5247 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.075. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Walt Disney Productions, (USA), solicita marca

MICKEY MOUSE

en clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 5240 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.os 122.078, 122.079 y 122.080. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Guzmán González Ruiz por La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, Montevideo, solicita marca TEXTRON, clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5277 Ab.8-v.ab.21.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.440. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Texaco Development Corporation, (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Aparato de craqueo catalítico de fluidos y proceso relativo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4384 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.241. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Con esta fecha María Esther Camacho Rodríguez (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Batidor manual para café instantaneo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4688 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.449. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Omar E. Rodríguez (ROU), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para 'Sistema magnético para su aplicación en juguete de entretenimiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4684 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.452. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rayette-Faberge Inc., de EUA, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Secador de cabellos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4672 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.340. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Enrique Tato por Metalúrgica Rosenberg Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita patente de invención para "Nuevo tendedero de ropas, plegable y desmontable", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4820 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.321. — Montevideo, 11 de diciembre de 1968 — Enrique Tatto, por Jorge Sebastián Sartini (Argentina), solicita patente de invención, para "Nuevo método para la formación de motivos en relieve sobre cueros curtidos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4821 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.280. — Montevideo, 21 de noviembre de 1968. — Con esta fecha arquitecto Julio César Giacosa y Abraham Safé Struk (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en dispositivos de vinculación y afianzamiento de mallas de hierro para la ejecución de obras en hormigón armado y procedimiento para aplicarlos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4784 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.470. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Roberto Umansey (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cuna-cama integral, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5290 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.461. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevos índoles sustituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5255 Ab.8.-v.ab.21.

ACTA N.o 17.465. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por W. Gernon de Lake Worth, Fla. EE.UU. de A., ha solicitado patente de invención por quince años para: "Procedimiento mejorado para extraer celulosa de troncos de palmera y lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 5250 Ab.8.-v.ab.21.

ACTA N.o 17.466. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna, Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Nishizawa Shoji Co., Ltd., y Pilgrim Industries Inc. (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de quince años: "Procedimiento y aparato para formar apliques de diseños", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
1) $1.500.00 10|pub. 5248 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.450. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roussel Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Un procedimiento de preparación de derivados del Bencimidazol y compuestos de Fenilenodiamina utilizados en dicho procedimiento", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1 500.00 10|pub. 4759 Mz.26.-v.ab.15.

ACTA N.o 17.213. — Montevideo, octubre 21 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para "Preparación de ácido Propenil Fosfónico", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4658 Mz.27-v.ab.16.

TCTA N.o 17.457. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Plopisa Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita patente de invención para: "Envase para substancias pulverulentas" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5042 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.460. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Aldao Limitada, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo sillón cama o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5041 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.462. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Tabaré Presa Pérez (Uruguay) solicita patente para "Nuevo sistema de construcción" de acuerdo a ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5149 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.464. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Pascual Amoroso (Montevideo) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sobremarcha para transmisiones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5118 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.473. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la preparación de sales de acilamino-alcohil-bencenosulfonil-ureas con intercambiadores de aniones y la aplicación de las mismas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 5416 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 17.445. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Benno Faltenegger, de Alemania, solicita patente de invención para "Aplanadora automotriz de carreteras", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5350 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.433. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de derivados de triazoles", y conforme a la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5349 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.389. — Montevideo, enero 28 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de sales de N-Tritil-Imidazolio", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5348 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.387. — Montevideo, enero 28 de 1969 — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de esteres, respectivamente de amidas de esteres de ácidos fosfóricos, fosfónicos, respectivamente tionofosfóricos y tionofosfónicos", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5347 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.384. — Montevideo, enero 27 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de N-Tritil-Imidazoles", y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5346 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.364. — Montevideo, enero 14 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la producción de cuerpos configurados, tales como placas, bolas, cintas, pastillas, barras con efecto de gas de depósito, a base de ester de ácido O. O-Dimetil-O, (2, 2 Diclorovinil), fosfórico como substancia activa, de poliesteres insaturados y de compuestos de vinilo copolimerizables con los últimos", y conforme a la ley 10.089, ordénaso esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5345 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 17.463. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Ronald Gilles (Montevideo) solicita patente para "Nuevo bolígrafo rectractil o lo similar" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200 10|pub. 5150 Ab.9.-v.ab.22.

25—Ventas de Comercio

Con intervención de José Fernández y Cía., prometimos vender a Manuel Ramón Grigor, el Hotel Horizonte sito en San José 774. Ley 26|9.904. Acreedores: Sarandí 520. — VICTOR SQUADRONE SIRK.
25) $800.00 20|pub. 4051 Mz.18-v.ab.21.

Prometimos vender a Marcelo Geribón y Manuel Leal el comercio de Fábrica de Pastillaje sito en Juan Ramón Gómez 2976. Acreedores en el comercio. — CESAR DI MENZA. — ALCIDES BLANCO.
25) $800.00 20|pub. 4196 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. He cedido a favor de Víctor Eduardo Geribon los derechos del comercio de Inca Nº 1901. Acreedores en el mismo. — ROBERTO LOTTINI.
25) $ 800.00 20|pub. 3726 Mz.14.-v.ab.17.

Ley 26|9 904. Prometimos vender a Erohanik Tchomikian, el café y bar sito en Holanda N.os 1751|53|55 (antes entrada por Chile 3699) de esta ciudad. Acreedores en el comercio. — Montevideo, marzo 1969. — VICENTE NELLI. — ERNESTINA DI SANTO.
25) $1.600.00 20 pub. 4078 Mz.19-v.ab.22.

Ley 26 de setiembre le 1904. Prometimos vender comercio sito en Ituzaingó 1307. Acreedores, presentarse mismo local. — ELSA F. de GARCIA LAGO. — LUIS ALBERTO GARCIA.
25) $800.00 20|pub. 4000 Mz.18-v.ab.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Víctor Mango Cabrera el comercio de provisión sito en Camino Carrasco 301 (Paso de Carrasco), Canelones. Acreedores en Camino Carrasco 301, Paso Carrasco, 20 de febrero de 1969. — EULOGIO PUCHEU BELLANES.
25) $ 1.600 20|pub. 3407 Mz 12.-v.ab.15.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Bernardo Fryd el comercio ubicado en 18 de Julio 2168. Acreedores presentarse en Estudio contador L. Goldfarb, Palacio Salvo, escritorio 504. — NILDA GIUZZI de PESCE.
25) $800.00 20|pub. 4055 Mz.18-v.ab.21.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). MARTIN REY GARCIA y JOSE POMBO OTERO, vendieron tercera parte del comercio Café, Bar y Pizzería de la calle Treina y Tres 1550 a Luciano Martínez Facal. Acreedores en comercio.
25) $800 00 20|pub. 3571 Mz.13-v.ab.16.

Prometí vender a don Armando González Salmini el comercio Instituto de Belleza, sito en calle San José N.o 955, Montevideo, con fecha 16 de enero de 1961. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512. Escritorio 12. Plazo ley 16|9|904. — PEDRO DE AVILA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4782 Mar.26-v.ab.29.

Ley: 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a la Cooperativa Obrera de Producción de Especialidades Farmacéuticas y Afines, (COTEFA) el Laboratorio Lavoisier, sito en Buenos Aires 523, bis.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, marzo 6 de 1969 — CESAR J. CARRARA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3332 Mz.11-v.ab.14.

Pongo en conocimiento del comercio y el público en general que he prometido vender a Pedro Castro Dollo, el comercio que en los ramos de almacén, provisión y bebidas sin alcohol, tengo instalado en esta ciudad, en calle Misiones y Vidal.
Acreedores presentarse en Artigas 443. — Ley: 26 de setiembre de 1904 — San José, febrero 28 de 1969 — DIMAS CARLOS BENTANCOR UMPIERREZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 3316 Mz.11-v.ab.14.

Ley 26|set.|904. — Prometí ceder a Ariel Alvarez la "Fiambrería y Depósito de Quesos y Productos de Granja", calle Santiago de Chile 1324|26.
Acreedores en la misma dirección. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — MEYER CHERTOK — ISRAEL SCHPECTOR.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3287 Mz.10-v.ab.11.

Ley 26|9'1904. — Prometimos vender a los señores JAIME BENHAMOU y MARCOS MALKA, el establecimiento "La Holandesa", ubicado en Avenida Franklin Delano Roosevelt N.o 2795, de Punta del Este, (Maldonado). — Acreedores: en el mismo o Sarandí 342, piso 1, apartamiento 1. — Montevideo. — CURT GUTSMUTH BERMANN y NELLY LEVI AUFHAUSER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5274 Ab.8.-v.my.6.

Prometí vender al señor José Pedro Sobral el hotel Comercio, sito en Colonia 1481-bis de esta ciudad. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — ADHEMAR GIANELLI PANIZZA.
25) $800.00 20|pub. 4405 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Iris Arbiza de Posada comercio de venta de accesorios para autos y nafta, bajo la denominación "Casa Pedrozo" (Agencia Ancap) ubicado en la localidad de Achar, Departamento de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Juan C. Gómez 1285 (A. 204) en Montevideo. — SOFIA CAMISA de PEDROZO. — ZULMA NURYMAR, ELBA LEDIS, MARY NELSI y DORIS RENEE PEDROZO CAMISA.
25) $2.400.00 20|pub. 4192 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender a don Hugo Rodas y Raúl Dabezies Pesquera, el comercio Instituto de Belleza "Armando", sito en calle San José N.o 955, Montevideo. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12 Plazo ley del 26|9|904. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — CELESTE A. PEREZ DE GONZALEZ. — ARMANDO GONZALEZ SALMINI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4783 Mar.26-v.ab.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Antonio Berazain la Boutique y Peluquería para Damas, sita en Alejandro Chucarro 1153. Acreedores: en la misma. — ANA ROHRDANZ. — JULIO FONTENLA.
25) $ 800.00 20|pub. 4758 Mar.26-v.ab.29.

JOSE KOHN, prometió vender a Israel Poziometk el comercio de tienda de la calle 25 de Mayo 327.
Acreedores, Andes 1217, Esc. 11.
25) $800.00 20|pub. 5104 Ab.7-v.my.5.

Interviniendo Varela y Ozócar, prometimos vender a Pedro Goggia y Agueda Quintana de Goggia el comercio de bar, ubicado en Avenida Garzón 451. Acreedores: Sarandí 356, piso 2, esc. 12 (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo marzo 15 de 1969. — ANTONIO TAIBO CASTRO. — MARIA DOLORES CASAS DE TAIBO.
25) $1.600.00 20|pub. 4257 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO F. REPETTO y su esposa LIRIA P. NICOLETTA DE REPETTO, han convenido la enajenación del activo fijo y realizable de su establecimiento a los señores Juan José Hyland Carey y Pedro Lorenzo Maisonnave Vicens, ubicado en Cuñapirú N.o 2116 Acreedores presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, calle Cellar número 3348 de esta ciudad.
25) $2.400.00 20|pub. 4248 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Química Farmacéutica Amanda Barboza de Cozzo, la farmacia "Avenida", sita en "Las Piedras", Avenida Artigas 699. Acreedores: Oficinas Cervieri, General Flores 685, Las Piedras. — ISABEL HOUNIE. — GILBERTO IGLESIAS.
25) $1.600.00 20|pub. 4197 Mz.20-v.ab.23.

Remate conclusión de negocio. Llamado acreedores "Parrillada La Querencia", 21 de Setiembre 2774 y propietarios: PEDRO AQUILINO FERRER. — JULIO ALBERTO BONNET.
Presentarse: Rematadores Bonnin, de Lapiana, Rocha 2255, Tel.: 20.77.11.
25) $800.00 20|pub. 4241 Mz.20-v.ab.23.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de almacén, sito en la calle Samuel Blixen 4201 a las señoras Ilma Berdías Martínez y Milka Barrios Pérez. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. CELEDONIO ALMADA NOGUERA. — NELTA GLORIA MARTINEZ MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 4438 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Clara Elina Jauregulberry el comercio de tienda y confecciones, sito en Av. San Martín N.o 3493.
Acreedores en el mismo. — Ley 26|IX|904. — JOSE GALOBARDES y MARIA FLORA JORBA.
25) $800.00 20|pub. 5103 Ab.7-v.my.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén sito en la calle Tristán Narvaja 1050 al señor Amadeo Humberto Curci Sanguinetti. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — ENRIQUE HERIBERTO BONICIO VALENZANI. — GENOVEVA CORTIGLIA BARNADA.
25) $1.600.00 20|pub. 4439 Mz.21-v.ab.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la avenida Rivera 2739 a los señores Carlos María y Nedda Delgado Terradas. Acreedores en oficinas. Ley 23|9.904. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ RIOS. — ELENA BEATRIZ HERNANDEZ COLTELO. — OSCAR ANTONIO GONZALEZ RIOS. — LILIAN MARGOT FERRER MATONTE. — ERNESTO AGUSTIN GONZALEZ RIOS.
25) $2.400.00 20|pub. 4436 Mz.21-v.ab.24.

Interveniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la calle César Díaz 1155 al señor Norberto Magadan Vega. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de marzo de 1969. — MODESTO PEREZ DOMINGUEZ. — AURIA VALVERDE PIÑEIRO. — JULIO RIAL GONZALEZ. — TERESA MEDINA CONDE.
25) $1.600.00 20|pub. 4437 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Antonio Alfaro y Julio Theophile el bar de Buenos Aires 301. Acreedores: 18 de Julio 1465. — GERVASIO IGLESIAS BANIELLA. — JUSTA LOPEZ GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4430 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Sebastián Francisco y Francisco Joao el comercio de Agraciada 1704|06 Acreedores: 18 de Julio 1465. — FRANCISCO GARCIA GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4429 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Juan Méndez Rodrígues, el bar de Carlos Roxlo 1356. Acreedores: 18 de Julio 1465. — JOSE M.a CARBALLEIRA REGO. — VALERIANA ABELLA. — PEDRO ABELLA RODRIGUEZ. — VICTORIA PIÑEIRO GRAÑA.
25) $800.00 20|pub. 4431 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Rodríguez y Márques el bar de Bartolomé Mitre 1825. Acreedores: 18 de Julio 1465. — MANUEL ERNESTO CORBELLE IGLESIAS. — AMALIA GALVIÑO FUENTES.
25) $800.00 20|pub. 4428 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|904. PEDRO CIOCCA CARRETTONE, prometió vender a José Borrazás Canedo, el comercio de carnicería de calle República Dominicana 2933. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 54.
25) $800.00 20|pub. 4071 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender el capital accionario de Abriwol S. A., comercio en Convención 1387, que gira en esta ciudad bajo el nombre de "La Boca" en los ramos de bar, despacho de bebidas alcohólicas, horno de pizza y fainá y minutas. Acreedores: Uruguay 872, piso 9. Ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 3 de 1969. — MANUEL CANDOCIA RAMOS. — MANUEL PITA RIOLA.
25) $1.600.00 20|pub. 4677 Mz.25-v.ab.28.

Ley N.o 2.904 del 26|IX|904. RUBEN SALVADOR COT BENSE y AQUILINO PEREYRA, han convenido la enajenación del activo fijo y demás bienes inmateriales a la señora Lilia Carmen Petrone Gagliardi, del comercio de los primeros, ubicado en 8 de Octubre 4248, de esta ciudad. Acreedores, presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, Cellar 3348 de esta ciudad.
25) $2.400.00 20|pub. 4663 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26|9|1904. Vendí a Hipólito Veiga el almacén sito en J. J. Rousseau 4201. Acreedores: Juan C. Gómez 1522, escritorio 11. — ANTONIO MOUZO.
25) $800.00 20|pub. 4651 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. ESTHER JAUNARENA de SCELZA, prometió vender a Olga Caballero de Signorelli la peluquería de señoras sita en Sierra 2182. Acreedores: En Mercedes 862, Apto. 104.
25) $800.00 20|pub. 4644 Mz.25-v.ab.28.

Interviniendo Pérez Godoy y Compañía Marcelino Sosa Nº 2525, prometí vender al señor Juan Francisco Mendes el comercio de comestibles, frutas, verduras y venta de leche, sito en Juan Jacobo Rousseau Nº 4798 de esta ciudad, ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE GARCIA VARELA. — INES AMARELLE.
25) $ 1.600 20|pub. 2558 Feb.28-v.mz.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Riveiro Mallo el comercio de panadería ubicado en Millán 3665 Acreedores presentarse Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 1º de marzo de 1969. — MANUEL GARCIA. — BLANCA GIRONELLA y MARCELINO CALVO.
25) $ 1.600 20|pub. 3523 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Suárez el comercio de panadería ubicado en Cuñapirú 1920. Acreedores presentarse en Escribanía Castro Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 1º de marzo de 1969. — JULIO DURAN. — LOURDES MIGUEZ y JOSE GARCIA IGLESIAS.
25) $ 1.600 20|pub. 3525 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904 Prometimos vender a Primo Barrera y Heriberto Méndez el comercio de parrillada, ubicado en Avenida Bolivia 1432. Acreedores presentarse Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3 escritorio 2. — Montevideo, 1º de marzo de 1969. — WASHINGTON MARTINEZ y ELSA DE GREGORIO.
25) $ 1.600 20|pub. 3526 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904 Prometí vender a Roquel Arciere la mitad indivisa de panadería "La Mallorquina", en Monte Caseros casi Sarandí, Paysandú. Acreedores en la misma. JUAN CARLOS GONZALEZ
25) $ 1.600 20|pub. 3515 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí en venta a Wáshington Antuña o Antúnez y Gilberto Antúnez, el negocio de taller de bicicletas y venta de repuestos, ubicado en General Flores 3373 Montevideo. Acreedores: Escribanía Loureiro, San José 1079, escritorio 303 de 9 a 11 horas. Posesión: 5 de marzo de 1969. — WASHINGTON FAUSTINO PEREZ PEREZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3510 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha 31 de mayo de 1968 he transferido el activo y pasivo de la Tienda y Ropería de Simón Sur sita en Soriano 828 a Kenedy S. A. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — SIMON SUR. — KENEDY S. A.
25) $ 1.600 20|pub. 3304 Mz 12.-v.ab.15.

Ley 26|9|1904. — María Antonia Villa, vende comercio de peluquería, sito en Daniel Muñoz 2190 a Elsa Morales.
Acreedores: Cerro Largo 1483, bis, Apto. 7.
25) $ 800.00 20|pub 3251 Mz.10-v.ab.11.

Prometimos vender a don LUIS ROBERTO ROMAN PITTERLY y don OSCAR RUBEN PIFANO, el comercio de Fiambrería, bebidas fermentadas y embotelladas sito en Ocho de Octubre N.o 4083. — Montevideo. — Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, escritorio 12 plazo ley 26|9|1904. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — MANUEL CEAN. — ILDA RODRIGUEZ de CEAN.
25) $1.600.00 20|pub. 4933 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder a CONSTANTINO y JOSE MARIA ESMORIZ y MANUEL CERDEIRO, los derechos que nos corresponden en la "Panadería El Laborioso", en Dionisio Oribe N.o 3267. — Acreedores en el comercio. — FRANCISCO NEGREIRA TORRES AVELINA VAZQUEZ de NEGREIRA. — JUAN FRANCISCO VEGA.
25) $1.600.00 20|pub. 4922 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos ceder los derechos a la compra bazar y ferretería, Avenida Joaquín Suárez 3647. — Acreedores mismo comercio. — VICTOR HANAN.
25) $800.00 20pub. 4920 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — PEDRO VARELA y OBDULIA LEMA, prometimos vender bar sito Agraciada 2813 a Américo Román y José López. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 25 de marzo de 1969.
25) $800.00 20pub. 4942 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se hace saber que ENRIQUE MONTI y ELENA BLOCH prometieron vender a Armando Hernández y Teresita Lucía Etcheverry la tienda sita en la calle Aparicio Saravia N.o 512. Melo, Departamento de Cerro Largo. Acreedores en dicho comercio.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3849 Mar.17-v.ab.18.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a Mario Patrón y Alberto Caubarrere almacén sito Independencia 401 (ciudad Florida). Acreedores: Calleros 375 — MIGUEL A. SAN SEVERO.
25) $800 00 20|pub. 3367 Mz 13-v.ab 16.

Super Service Ltda., prometió vender a Leo y Héctor Luis Baccino Marenco Estación Servicio Avenida Italia 4797 Acreedores: Estudio Dr. Francisco Montoro Elizaurdia, Treinta y Tres 1374 Esc. 108. Posesión 18 de febrero de 1969. — Montevideo, 12 de marzo de 1969.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3871 Mar.17-v.ab.18.

GASIO, Soriano 1222, comunica que el señor Deffendi Boschiero prometió en venta su comercio ubicado en Zapicán Nº 2436 en el ramo de Almacén de Comestibles al señor JAIME ZIMERMAN. Acreedores presentarse ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.600 20|pub 3487 Mz.12.-v.ab.15.

Se hace saber a los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 que Ermelina Juana Borges vendió a Néstor D. Romaniello, la farmacia CITY, Legionarios 2300, debiendo los acreedores presentarse en el mismo comercio. — ERMELINA JUANA BORGES. — NESTOR D. ROMANIELLO.
25) $ 1.600 20|pub. 5408 Ab.9.-v.my.7.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Jorge Lisitano Karam, Bar "El Triunfo" de Rondeau 1701. Acreedores: Colonia 2179 18 a 20 horas. — JESUS MENDEZ DE LOS SANTOS y GABRIEL QUINTANA CHAPORES.
25) $ 800.00 20pub. 5304 bis. Ab.9.-v.my.7.

Prometimos transferir a Walter Moreira Duarte compromiso de compra de almacén de José A. Cabrera 3902.
Acreedores: Esc. Decia Cantón, 8 de Octubre 3866. — CARLOS ARRIBAS. — PILAR JIMENEZ de ARRIBAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5444 Ab.10-v.my.8.

NIVERT GOICOCHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA BREÑO, ATILIO MARTELLO ZERI y JULIA LUCIAN, prometen vender almacén de comestibles sito Bulevar España 2185. — Ley 26|9|1904. — Acreedores: Avenida 18 de Julio 1076 esc. 205.
25) $800 00 20|pub. 5442 Ab.10-v.my.8.

27-Varios

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Llámase a Concurso de Méritos y Oposición para la contratación de nueve (9) Ayudantes de Contador para el Banco de Previsión Social, Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez de conformidad con las bases que pueden retirarse en la Gerencia General de la citada Caja de las 14 a las 18 horas.

Los aspirantes deben inscribirse en la Gerencia General de la Caja citada, venciendo el plazo el día 18 de abril a las 18 horas. — El Directorio.

La factura correspondiente deberá ser presentada en la Sección Proveeduría de la Caja Rural, Mercedes 989, primer piso. — Esc. José María Córdoba, Gerente General.
27) (C. C.) 3|pub. 30580 Ab.9.-v.ab.11.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
AVISO

La Contaduría General de la Nación (Departamento de Valores), pone en conocimiento de todas las oficinas consumidoras de papel de actuaciones, que a partir de la Serie D. b. del número 1 en adelante y series subsiguientes hasta el número 500.000 de la Serie D. d., inclusive, el costo del millar de hojas del referido papel será de $ 1.420.00 (mil cuatrocientos veinte pesos). — La Dirección del Departamento de Valores.
27) (C. C.) 3|pub. 30583 Ab 9.-v.ab.11.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en autos caratulados "Concejo Departamental de Montevideo contra PROPIETARIO DE INMUEBLE PADRON N.o 78.086. Juicio ejecutivo", (Expte 414, año 1963, libro 23, folio 202) se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 780.874, ubicado en la calle General Martín Rodríguez entre Chimborazo y Hum, a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a Carmen Barusso o Barroso, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 10 de junio de 1963. — Feliz Irureta Dubois, Escribano, Adjunto.
27) (R.20|4'55) 30|pub. 30563 Ab.8 v.my.14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "LEVINTON, JAIME. Revindicación de Letra de Tesorería". (Ficha D-1379), se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derecho a la posesión de la letra N.o 11.748, emisión 20 de enero de 1967, vencimiento 20|2|968, por U$S 5.000.00, pagada en el Banco de la República del Uruguay el 23|1|967, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, segundo piso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Act.

27) $3.750.00 30|pub. 4075 Mz.18-v.my.6.

REHABILITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por manadto del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace público que por sentencia ejecutoriada de este Juzgado de fecha 5 de febrero de 1969 se declaró rehabilitado al comerciante don ALBERTO ALALUF. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.

27) $ 750.00 10|pub. 4624 Mz.25.-v.ab.14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "LORENZO DOMINGO PERI. Escrituración Judicial". (Ficha 440|68), se hace saber que ante este Juzgado se ha presenado Lorenzo Domingo Peri, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un inmueble empadronado con el N.o 312, ubicado en el balneario "La Barra", (Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana N.o 30), que según plano del agrimensor H. A. Barrios de marzo de 1968, inscripto con el N.o 4.896 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y tiene: veinte metros de frente al Norte a Ruta N.o 10 con veinte metros en la línea del Oeste que por formar esquina son también de frente a calle Pública; veinte metros a la línea del Este divisoria con padrón N.o 915 y veinte metros en la del Sur, divisoria con Padrón N.o 313. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de novena días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos de doña María Victoria Pacheco de Gorero, sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $7.500.00 30|pub. 3631 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D.310'68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ERCILLA AIDA, JOSE ALFREDO y FRANCISCO BENITO BENVENUTTO CAPPARO y AMALIA CAPPARO de BENVENUTTO, solicitando la declaración de ausencia de don José Benvenutto Benbenuto o Benvenuto, padre y esposo de los comparecientes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

27) $1.500.00 20|pub. 4849 Mz.26-v.ab.29.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público, que ante este Juzgado, se han presentado don ...DEMAR BELLUCCI REVILLA y GLADYS DOMINGUEZ, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón número ...3.296 (antes Nº 23.875) señalado con el número 5 de la manzana 7 del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, y con una superficie de 371 metros 40 decímetros, con frente a la calle Puerto Rico.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por ... término de noventa días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de efectuarse de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.500 30|pub. 2878 Mz.4.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "CARLOS PIN FERNANDEZ. Escrituración de oficio", (ficha E|1350|968), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Carlos Pin Fernández, con el fin de obtener la escrituración de oficio del siguiente inmueble: solar ubicado en la 23.a Sección Judicial del departamento de Montevideo, (antes 10.a Sección Judicial), Padrón N.o 123.994, señalado con el N.o 6, en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo: área metros cuadrados 488.10, con frente de 12 metros al este sobre la calle Mirabal entre Avenida Italia y Samuel Blixen; 40 metros 95 al norte con solares 3 y 5; 12 metros 01 al Oeste con solar 2 y metros 40.40 al sur con solar 7, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Alberto Mangino Doremus; Raúl Alberto, Lila Ofelia, Héctor María y Vicenta Eufrasia Delfino Santos; Filomena, Humberto y Elena Delfino Espinosa; Juan Vicente, María Isabel y Luis Alfonso Delfino Lacome; Carmen Luisa Delfino Bosco; Humberto Pedro, Elena Esther y Demóstenes Andrés Delfino Jorajuría o sus sucesores bajo cuaquier título o modo, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, 25 de Mayo 523, piso 2.o, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $7.500.00 30|pub. 4880 Mz.27-v.my.15.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MANUEL JUL BESTEIRO" (Escrituración de oficio. Ficha D-277|967), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Copla y doña Victoria Morales, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $ 2.250 30|pub. 2731 Mz.3.-v.ab.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Faustino Waldemar y Pérez, Rita Elena contra VAZQUEZ, GLADYS. Pérdida Patria Potestad". (C. 436), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Vázquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 30463 Mz.20-v.my.8.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Aparicio Escudero para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tellechea, Eustaquio y Bustelo, Baldomera contra ESCUDERO, APARICIO. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. número 2.191), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 30536 Mz.28-v.my.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE GONZALEZ y a doña BENITA CARRERAS o CARRETA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Jaunarena Juan Isidro y Córdoba Octavia Celestina contra GONZALEZ JOSE y CARRERAS o CARRETA BENITA". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2.159), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárselo defensor de oficio. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $ 3.000 30|pub. 5312 Ab.9.-v.my.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ROMAN CEDERBAUM para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Birembaum Manuel contra Cederbaum Román", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 2047, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Hugo F. Barú. Actuario.

27) $ 2.250.00 30|pub. 2345 Feb.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en los autos: año 1968. SERAPIA MIRANDA. Posesión notoria de madre natural del causante JESUS LAUREANO MIRANDA (Ficha O N.o 158), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos, junio 20 de 1968. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.

27) $ 3.000.00 30|pub. 2947 Mz.5-v.ab.22.

COBRO CONTRIBUCION

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Salto, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental con JOSE y TERESA INVERNIZZI. Cobro Contribución". (Libro O, Folio 136)", y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a José y Teresa Invernizzi y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 6.764 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Cervantes para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. — Salto, 14 de febrero de 1969

27) R. 20|4|55. 30|pub. 30268 Feb.28.-v.ab.17.

HELADERIA GIGIO

Remate y conclusión negocio. — Llamado general Acreedores HELADERIA GIGIO, 21 de Setiembre 2823 y de propietarios y concesionarios Manuel Feito García. — Emilia Sobral Do Nascimento. — Camilo Babazoghli.

Acreedores: Rematadores Bonnin y Laplana, Rocha 2265. — Tel.: 20. 77. 11.

27) $ 800.00 20|pub. 3885 Mz.17-v.ab.18.

PROMESA DE COMPRAVENTA

Por intermedio de Park S. A., Agraciada 1722 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscripta el 31|8|67 entre las señoras Isolina N. Bonzout de Alarcón y Raquel Dávila de Davyt, por el comercio de almacén y bar, sito en la calle Palmar 2454|58 de esta ciudad, haciéndose cargo nuevamente la señora Isolina N. Bonzout de Alarcón. Ley 26|9|1904. — Acreedores al comercio. — ISOLINA N. BONZOUT de ALARCON. — JULIO C. ALARCON. — Raquel Dávila de Davyt. — Dante Davyt.

27) $3.200.00 20|pub. 4064 Mz.18-v.ab.21.

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A.

EMISION DE ACCIONES

El Directorio hace saber a los señores accionistas que ha resuelto la emisión de $ 5.000.000 de acciones ordinarias a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1969, e invita a hacer uso de la preferencia establecida en los estatutos sociales.

Los interesados deberán concurrir a la Secretaría de la sociedad, calle Juncal Nº 1511, presentando las acciones de su propiedad o el recibo del depósito bancario.

El registro de suscriptores estará abierto hasta el 30 de abril de 1969. — Montevideo, abril de 1969.

27) $ 1.000 5|pub. 5407 Ab.9.-v.ab.15.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Por documento privado de 10 de diciembre de 1968, José María Rodríguez López cedió a Setrio Scarone Pérez las cien cuotas que le correspondían en la sociedad "MAAC LIMITADA" y quedó designado único administrador de ésta el socio Eduardo Cambiaso Antonjani.

Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 1.010, folio 3.801, libro 1 de Contratos.

27) $ 1.000 10|pub. 5343 Ab.9.-v.ab.22.

CLUB SOCIAL LA FLORESTA
ASABLEA GENERAL ORDINARIA

Cita a sus socios a la asamblea general ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1969. Los asuntos que tratará la asamblea general ordinaria serán:

1) Lectura del acta de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria; 2) Informe de la Comisión Directiva sobre su administración anual; 3 Lectura e informe del balance anual aprobado por la Comisión de Cuentas; 4) Integración de la Comisión Directiva para lo cual designará de su seno una Comisión de Escrutinio compuesta de tres miembros; 5) Asuntos entrados.

27) $200.00 1|pub. 5008 Mz.28-v.mz.28.

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados la pérdida del título accionario Nº 12 de "GRAN RESIDENCIAL SANTA GERTRUDIS SOCIEDAD ANONIMA" y que de no mediar oposición el mismo caducará conforme a lo establecido en el artículo 9º de los estatutos de la sociedad respectiva. — Doctora Blanca Pereda de Ruiz, Secretaria.

27) $ 1.000 10|pub. 4623 Mz.25.-v.ab.14.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (Ficha E 240|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5528 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SOSA o SOSA MASCARDI, (Ficha E 803), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5529 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUIS TOSCANO VIGNOLO, (Ficha 34|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5566 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHANA MAJDENBAUM LITEWKA de SEINBERG, (Ficha 434|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5564 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CANEIRO, (Ficha 454|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5563 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VIVIANI o VIVIANI FEDERICO, (Ficha 164|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5533 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RODOLFO CARABALLO BOTTARO, (Ficha 216|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5530 Ab.11-v.ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNHARD MANEWITSCH o MANEWITSCH SCHADOWSKA (F. 30|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3994 Mz 18.-v.mz.26. Ab.11.-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FRANCOLINO BARCOS de ROMANI, (422|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 5535 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ BAEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5501 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDWARD o EDWARD CECIL JORK SHORTT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5505 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENCIA ALZAMORA de LARROSA o LARROZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5553 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DOMINGO CASTIELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5552 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5554 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA PEREIRA de DURAN, (Ficha A 4|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5575 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARCO de BOSCO, (F 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ALVARO GALVEZ MUÑOZ, (F 1078), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5537 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON JULIO CAMAÑO FERNANDEZ, (A 12|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5539 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MAROSY o MAROSY LOVENBEIN, (Ficha 13|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5531 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de ELVIRA PRACIAS de ADAMI o ELVIRA PRACIAS BERDIA de ADAMI, (557 bis'969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5536 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO COSENTINO MENDEZ, (545|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5551 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA o ELISA BERCOVICH MARIASIS de SCHMULENSON, (537|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5550 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CASSOU ROSAS de CORDONES, (33|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5549 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO DIVERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5556 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA MARGARITA BARBERO de GILI (S-37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5260 Ab.11.-v.ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SYNOWCZYK o SYNOWEZYK o SYNOWERYK de WELC, (S-31|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 5253 Ab.11.-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO DI PAOLA, (Ficha A 59'69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5513 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS AGUSTIN o AGUNTIN PARODI o PARODI SENALDI, (Ficha A 631|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5571 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL TOMAS CASTELLANOS o DANIEL TOMAS CASTELLANOS, ARTEAGA, (Ficha A 121|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5572 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO D'AGOSTINO o ANTONIO D'AGOSTINO LUNGO, (Ficha A 119'69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio A. Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5574 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GARINO BRUSCO, (Ficha A 37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5569 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MARTINEZ MARMISOLLE, (Ficha A 159|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5568 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ARRIETA (Ficha A 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5570 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO AVIOTTI CARZOGLIO, (A 88'969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5538 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha 15 C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito do Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5500 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO FERNANDEZ ALDABALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de marzo de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5503 Ab.11-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA INNUMERABLE o NUMERABLE ACOSTA de MIERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5527 Ab.11-v.ab.24.

3—Convocatorias Comerciales

LIDEMU S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 12, Inc. 1) y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Lidemu S.A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el día viernes 25 de abril de 1969, a las 9 hs. en el local de la calle Juan Benito Blanco N.o 1255, Piso 1.o, Apto. 103, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al Noveno ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 1968 (Art. 16); 2.o) Determinación del número de miembros del directorio a actuar en el ejercicio 1969 y elección de los mismos (Art. 8.o); Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente de la misma (Art. 19).

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 17 de los estatutos, para poder asistir al acto, deberán depositar en el domicilio indicado, sus acciones o certificados de depósitos bancarios, pudiendo hacerlo hasta un día antes del señalado para la celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) $400.00 1|pub. 5567 Ab.11-v.ab.11.

SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS SAUDEC
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 24 de abril de 1969 a las 19 y 15 horas en el domicilio social, Canelones 1238, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Artículo 30).

Nota: Para asistir e intervenir en las asambleas los accionistas deberán munirse por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deba realizarse la asamblea de un certificado que expedirá la Sociedad, en el que conste el número de acciones y de votos que les corresponde, por derecho propio y por representación, de acuerdo con el registro de accionistas. Los accionistas deberán, además al inscribirse depositar sus acciones o el justificativo de depósito bancario de las mismas, de acuerdo con la ley.
3) $1.200.00 3|pub. 5565 Ab.11-v.ab.15.

CASA DEL PARTIDO S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Casa del Partido S.A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las diez horas en local de la calle Juan Carlos Gómez N.o 1380, para tratar los asuntos siguientes:

1.o) Memoria, inventario y balance general correspondiente al 31 ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de pago en la Secretaría de la Sociedad, como lo dispone el artículo N.o 37 de los estatutos. — El Secretario.
3) $750.00 3|pub. 5502 Ab.11-v.ab.15.

"LONDON Y LANCASHIRE" COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 15 y 18 de los estatutos, se convoca a los señores tenedores de las acciones ordinarias de esta Compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de

1969 a las once horas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 ed diciembre de 1968, presentados por el directorio; 2.o) Asuntos varios; 3.o) Designación de un accionista para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgados por un Banco, en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943. — Montevideo, abril 8 de 1969. — José María García Gil, Presidente. — Wáshington Carcavallo, Director.

3) $400.00 1|pub. 5548 Ab.11-v.ab.11.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por RAYMUNDO LEANIZ RIVARA y MARIA ELENA BREGANTE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 84|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $1.500.00 20|pub. 5561 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JABIB y ESTHER BENIACAR y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 68|69) dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $1.500.00 20|pub. 5562 Ab.11-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|861 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO RAMON CORE y GIOCONDA BEATRIZ SORDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 5540 Ab.11-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 527|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SANTOS ERCILIO BOERR y HAYDEE ELIDA NICOTERA, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5270 Ab.11.-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ROYO, LIONEL y CANESSA, GRACIELA MARIA JOSEFA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F 1063|968), se hace saber que con fecha febrero 4 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Lionel Royo y Graciela María Josefa Canessa. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 5557 Ab.11-v.my.9.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a MILKA ELIZALDE GONZALEZ, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio (Ficha A|723|68), le ha iniciado Julio Valledor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

7) $2.250.00 30|pub. 5560 Ab.11-v.my.23.

8—Emplazamientos

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

EDICTO. — Se emplaza al señor ANTONIO MAINOLFI DURA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a esta Oficina a notificarse en el expediente N.o 861, inc. 270, caratulado "Ministerio de Hacienda, comunica que fue aceptada la renuncia presentada por el señor Antonio Mainolfi Dura", bajo apercibimiento de dársele por notificado. — Montevideo, marzo 28 de 1969.

8) (C.C.) 1|pub. 30598 Ab.11-v.ab.11.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP

6.508. — 2do. llamado. — Botellitas de vidrio.

Apertura: 29|4|69, 15 horas.

6.521. — Máquinas, herramientas.

Apertura: 28|5|69, 16 horas.

6.523. — Fundición en acero.

Apertura: 30|4|69, 16 horas.

6.524. — Cal viva.

Apertura: 29|4|69, 16 horas.

6.525. — 4 Tanques para propano.

Apertura: 27|5|69, 16 horas.

6.526. — Máquinas, herramientas.

Apertura: 9|7|69, 16 horas.

6.412. — 2do. llamado. — Caños de hierro galvanizado.

Apertura: 21|5|69, 16 horas.

Licitación Postergada

6.492. — Equipos de fermentación y prefermentación.

Apertura: 16|5|69, 17 horas.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse, en días hábiles, a las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las ofertas.

12) (C.C.) 8|pub. 30602 Ab.11-v.ab.15.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 27|68. — Lámparas eléctricas especiales.

Fecha de apertura: 14 de mayo de 1969 hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, 2do. piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 30600 Ab.11-v.ab.22.

LICITACION N.o 28|68. — Oxígeno y gas acetileno.

Fecha de apertura: 8 de mayo de 1969 hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095 2.o piso el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 4|pub. 30599 Ab.11-v.ab.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras. Escuela N.o 5 Isla Mala Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30608 Ab.11-v.ab.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Licitación Pública N.o 3C9

Pliego particular de condiciones

Se llama a licitación pública, Plaza, para la adquisición del siguiente material:

300.000 hojas de papel para mimeógrafo tamaño oficio.

50.000 hojas de papel obra tamaño oficio.

100.000 hojas de papel diario oficio.

20.000 hojas de papel para mimeógrafo tamaño carta.

30.000 hojas de papel obra tamaño carta.

100 Cajas de matrices (Gestetner-Kores o similar).

Solicitamos el envío con las propuestas de muestras de las distintas calidades de papel que se coticen así como de matrices.

Apertura: 1er. llamado. — Viernes 25 de abril de 1969 hora 10.

2do. llamado. — Viernes 25 de abril de 1969, hora 10 y 30.

Local, Facultad de Arquitectura, Br. Artigas 1041. — Sección Compras de 8 a 12 horas de lunes a viernes.

Los pliegos particular y general de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en dicha Sección de la Facultad de Arquitectura. — Montevideo, 9 de abril de 1969.

12) (C.C.) 3|pub. 30607 Ab.11-v.ab.15.

FACULTAD DE VETERINARIA

Primer y segundo llamados

La Facultad de Veterinaria llama a licitación pública para:

Adquisición de artículos de oficina.

Apertura de las propuestas: día 29 de abril de 1969, hora 10 y 30 primer llamado, segundo llamado hora 11.

Las propuestas, en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas en la Administración de la Facultad de Veterinaria.

La apertura de las mismas se efectuará en dicho lugar en el día y hora indicados.

Las bases generales de licitaciones públicas y los pliegos de condiciones respectivos, así como toda otra información complementaria podrán solicitarse en la Administración de la Facultad de Veterinaria, calle Alberto Lasplaces N.o 1550, de lunes a viernes de 7 a 12 hs. — La Administración.

12) (C.C.) 1|pub. 30601 Ab.11-v.ab.11.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 11 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906, del 25 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley No. 9 906).

1.a Sección

JUAN CARLOS ESTOUP, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1508 apartamento 4 y ETHEL MAZZEI, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1508, apartamento 4.

RICARDO PABLO ROQUE DOTTA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1511 y MARILU SILVA, 24 años, soltera modista, oriental, domiciliada Mercedes 1511

OSVALDO LEONEL CABRERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1535, apartamento 1 y MARIA TERESITA SILVA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 1535, apartamento 1.

3.a Sección

JULIO RAMON ROBERTO OTTATI, 26 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Florida 1457, piso 2, apartamento 8 y GRACIELA [illegible] BRASELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florida 1457, piso 2, apartamento 8.

4.a Sección

WALTER JORGE PARDEIRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 985 y JULIA GLADYS MIRALLES, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 985.
WELLINGTON LIBER PORTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 1986 y SUSANA LILIAN TURSI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dante 1986.

6.a Sección

ROBERTO ENRIQUE DEL PINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1040 y MARIA TERESITA COSSE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1040.
CANDIDO MARTINEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Uruguay 2125 y GLADYS ECILDA VIZCAINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 2125.
CASIMIRO HECTOR ACQUARONE, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Blanes 1234 y ELVIRA CAMAGNO, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Blanes 1234.

7.a Sección

JULIO ALBERTO MANCI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2049 y MARTA FIRPO ODONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2049.
FELIPE FRECHOU, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pagola 2125 y MARIA LUISA SAPELLI, 50 años, divorciada, modista, oriental domiciliada Pagola 2125.

8.a Sección

SOLANO JESUS GEREDA CLARA, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado N. York 1670 y OLGA ACOSTA MIRANDA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada N. York 1670.
CARLOS ALCIDES MILAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Grande 927 y LILIAN ARRAVITE, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Jujuy 2907.
RODOLFO DA COSTA, 20 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Zapicán 2627 y SUSANA MARIA RIBOIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zapicán 2627.
GERMAN FREIRE REINOSO, 60 años, viudo, químico-farmacéutico, oriental, domiciliado Agraciada 2074, apartamento 201 y ANA MAGYAR, 41 años, divorciada, médico, húngara, domiciliada Agraciada 2074, apartamento 201.
NORMAN IGNACIO PARRY, 20 años, soltero, promotor de venta, oriental, domiciliado César Díaz 1320 y MARIA DEL ROSARIO MARCHESANO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada César Díaz 1230.

9.a Sección

MARIO ALBERTO CAPULLA, 33 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Lafayette 2194 y ESTELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lafayette 2194.
DESIDERIO BARDOSI, 70 años, divorciado, jubilado, húngaro, domiciliado Tabapí 1864 y ALEJANDRINA KARAM, 58 años, viuda, libanesa, domiciliada Hudson 5312.
JUAN ANGEL DARDANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1307 y MARIA CARMEN ZALDIVAR, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yucutujá 1429.

10.a Sección

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Belanger 6663 y [illegible] SUSANA SINCHERE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belanger 6641.
JUAN CARLOS MIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1519 y MARIA LUZ AREAN, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Amazonas 1519.
WILSON DANIEL CUEVAS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bolivia 1345 y MARIA AURORA MARTINEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bolivia 1345.

11.a Sección

ENRIQUE IVANICKI, 24 años, soltero, electro-mecánico, oriental, domiciliado J. C. de Aréchaga 2523 y ANA MARIA VILLAMIL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martínez Nieto 5322.
NEBEL GONZALEZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rubén Darío 3017, apartamento 9 y LYLIAN SOLEDAD CORREA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2840.
ORLANDO WALTER CAMBEIRO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Cambay 2581 y ALCIRA ISABEL TECHERA, 20 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Cambay 2547.
FERNANDO RAUL RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Calle "B" 6021 y MIRTHA NOEMI ALVAREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2557.

12.a Sección

LUIS REGALATTI, 33 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3990 y ELENA RAQUEL GALAN, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3990.
RAMON APARICIO LORENZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2582 y ADELINA MOCCHI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 1663.

13.a Sección

MANUEL GUISANDE, 24 años, soltero, comercio, español, domiciliado Ramón Alvarez 4057 y MARIA CRISTINA ANDRADE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Alvarez 4057.
JULIO CESAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Charcas 2188 y MARIA ISABEL CALLERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Barcelona 1740.

14.a Sección

ANDRES MARTIN PEREIRA, 23 años, soltero, oriental, domiciliado Lucas Obes 1017 y ELISA ROMAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 1017.
JOSE BERNARDO GARCIA, 24 años, soltero, perito-agrónomo, oriental, domiciliado Gil 808 y LEONILDA CORREA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 808.
FRANCISCO LUIS D'OLIVO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gil 1157 y MARIA DEL ROSARIO TERESA BLANCO, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 1157.

17.a Sección

JOSE ALBERTO REDEKOFSKI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timbués 4526 y GLORIA MARCELA BERNAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Tula 4741.
CARLOS JULIO PEREZ, 19 años, soltero, repartidor, oriental, domiciliado Oficial 3 número 5608 y GRACIELA BEATRIZ SORIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5685.

18.a Sección

HECTOR ENRIQUE PORCILE, 24 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Buxareo 1364 y ROSA BLANCA PEREYRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Buxareo 1364.
RAMON RODOLFO AVALO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Massini 3070 y MARIA ANGELICA ALBERTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3070.
OLBIS NERY UMPIERREZ, 31 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado P. de la Luz 1274 y LUCIA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. de la Luz 1274.
STEFAN LOBLOWITZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado G. Pereira 3277, apartamento 5 y SUSANA MAICHE, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada G. Pereira 3277.
CARLOS ARMANDO TORRENDELL, 19 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado P. Ellauri 3403 y CELIA CARLOTA RAGGIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada P. Ellauri 3403.
ARON VEIROJ, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Francisco Araúcho 1262, apartamento 402 y EMILIA AOHER, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1262.

19.a Sección

ROBERTO SILVEIRA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Mariano Soler 3197 y CRISTINA YANEL MAROADAL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 2830.
ALBERTO MAIM, 22 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Gobernador del Pino 3994 y ARLETTE DENISSE FREIRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Centenario 2819.

20.a Sección

CARMELO ANGELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Teillier 4075 y BLANCA MODESTA VIDELA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Teillier 4075.
MARTIN ASOLIAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 648 y SATENIK ELMALLIAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Múñoz 4510.
RICARDO MANDORLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gowland 153 y MARIA ESTHER DELGADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tres Cruces 333 B.

21.a Sección

JUAN CARLOS CARABALL, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle C, número 5296 y MAIGAM GLADYS GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C, N.o 5296.
GERARDO ANTONIO ALFONSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4090 y GLADYS SUSANA DE LOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ganaderos 4090.
FAUSTO DAL MONTE, 46 años, divorciado, cerrajero, oriental, domiciliado Cnel. Raíz 1147 y OLGA ESTHER TABEIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1147.

22.a Sección

JULIO ANGEL MOSIN, 38 años, soltero mecánico, oriental domiciliado Oficial 3 N.o 3119 y ALBA ESTHER POSE, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 3119.
LUIS MARIO COLMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Vallejo 4081 y MARIA DEL CARMEN DUPUY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada B. Vallejo 4061.
JOSE LUIS MESTRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3474, apartamento 12 y MARIA TERESA VAZQUEZ, 18 años, soltera, española, domiciliada Industria 3473.
JOSE LUIS GONCALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3955 apartamento 4 y MIRTHA CORDO VELAZQUEZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Santa Ana 3573.

24.a Sección

PAUL ALVAREZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Anzani 1486 y MARIA DE LOURDES LABELLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3680.
JULIO ALBERTO BOUZAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 3476, apartamento 2 y MARIA DEL CARMEN BONNEFON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leguizamón 3622.
ENRIQUE CIRIACO RIGUETTI, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado J. Leguizamón 3583 y LYDIA BARRIOS, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Nimes 1662.

14) $ 80.00 3/pub. v.ab.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAUL ENRIQUE PINTOS CABRERA, solicita la inscripción del album musical titulado "Canciones Maragatas" del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10/pub. 5525 Ab.11-v.ab.24.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN MARIA SILVA y ANA MARIA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el cónyuge aparece como Juan María Muñiz, debe decir Juan María Silva y donde dice hijo de desconocido, debe decir hijo de José Silva. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de junio de 1968. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/4/55) 15/pub. 30609 Ab.11-v.my.2.

20—Remates

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 23 de abril a las 14.30 horas en el local, calle Pablo de María 1581, por mandato de los señores Jueces; Letrado de Instrucción de Primer Turno, en autos varios desde el año 1951 hasta 1968; Letrado de la Instrucción en lo Penal de Segundo y Cuarto Turno, en autos varios; de Paz de la Decimatercera Sección, en autos CIPAVICIUS PEDRO. Yacencia, (14|689). Armas, bicicletas, máquinas coser, herramientas, muebles y efectos varios. Exhibición: día 22. Informes: Pablo de María 1575.

20) $ 800.00 8 pub. 5532 Ab.11-v.ab.22.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos Norma Iglesias contra ANTONIO MONTES GARCIA. Cobro ejecutivo de pesos, (L.o 64, F.o 669), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jaureguiberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina lavadora marca Wascator completa, con número de serie 5.614.736. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5542 Ab.11-v.ab.24.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Octavio Carsen contra OSVALDO MUÑOZ. Cobro de pesos, (Ficha C 307|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jaureguiberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Polleras y pantalones para dama y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5546 Ab.11-v.ab.24.

MAURICIO de SALTERAIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Juan C. Pérez Gonda contra JUAN CARLOS LARDINO. Cobro ejecutivo de pesos, (Ficha C 89|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Mauricio de Salterain, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina de escribir marca Smith-Corona y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5541 Ab.11-v.ab.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SOMU LIMITADA

Contrato: 22 de mayo de 1968, inscripto con el N.o 167 al F.o 671, L.o 2 del contrato.
Socios: CARLOS R. FIORDELMONDO, MARIO J. ANTUNEZ, FERNANDO de las CUEVAS LAGOA.
Objeto: Servicio de Oxigenoterapia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogables.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 21.000.00, aportado por partes iguales.

22) $ 1.000.00 10|pub. 5492 Ab.11-v.ab.24.

C M P LIMITADA
(CONSULTORES EN MARKETING y PUBLICIDAD LIMITADA)

Contrato privado de fecha 15 de octubre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 226 al F.o 895 del libro 2.
Socios: ARIEL BENEDETTI, MARIO CESAREO y MILTON TARALLO.
Plazo: Treinta años, pudiendo liquidarse por las causales previstas por el artículo 15, numerales 2 y 3 de la ley N.o 8.992.
Domicilio: Montevideo.
Capital: Un ciento cincuenta mil pesos.
Aportes: Tres partes iguales en efectivo por cada uno de los socios en el momento de suscribir el contrato.
Administración: Por todos los socios pudiendo obligar a la Sociedad la firma conjunta de dos socios.
Objeto: Todo trabajo de incentivación en marketing todo lo referente a investigaciones comerciales de mercado y gestiones publicitarias y asumir representaciones, promoción e investigación de mercado.

22) $ 2.500.00 10 pub. 5576 Ab.11-v.ab.24.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

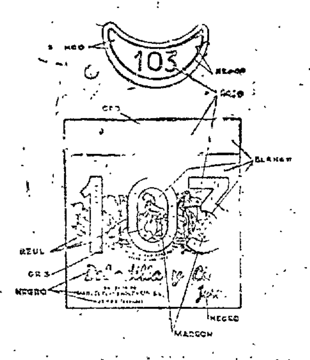
ACTAS N.os 122.186, 122.187, 122.188 y 122.189. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.900.00 10 pub. 5494 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.193. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Manuel Fernández y Cía., S. L., (España), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 3.750.00 10 pub. 5578 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.190. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Leopoldo Echeres, (Montevideo), solicita marca MEDIKERR, en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 5496 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.177. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Juan Guyer, por Corporación Agropecuaria Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita la marca AGROMATE, para clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 5555 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.144. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende (Ciudad) solicita registrar marca CHAKING para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 5403 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.164. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Jones y Cía. S.A. por Héctor A. Siri y Hno. (Las Piedras), Canelones, solicita la marca PEMAR, clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 5543 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS Nos. 122.178, 122.179, 122.180 y 122.181. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca ACRO NYCRON, respectivamente paras las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 5517 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS Nos. 122.152, 122.153, 122.154 y 122.155. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S.A. (Montevideo), solicita la marca NYCRON PLUS, respectivamente para las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 5516 Ab.11-v.ab.24.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.308. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Beecham Group Limited, (Inglaterra) solicita patente para "Proceso para la preparación de pirrolidinas" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $1.000.00 10|pub. 5579 Ab.11-v.ab.26.

ACTA N.o 17.476. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía S.A., por Saidan Hojin Dohmyakukohka, Kenkuy Shoreikai (Japón) ha solicitado partente de invención por el término de quince años para "Carbamatos de derivados de piridinametanol y procedimiento para la producción de los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $1.500.00 10|pub. 5545 Ab.11-v.ab.20.

ACTA N.o 17.475. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Hougthon Hishppla S.A. de España ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para el tratamiento de cueros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $1.500.00 10 pub. 5544 Ab.11-b.ab.24.

ACTA N.o 17.468. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Societé "Yumbo" (Francia), solicita patente de invención para "Cangilón para equipo de obras públicas" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $1.000.00 10|pub. 5405 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.034. — Montevideo, junio 28 de 1968. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Hicks and Otis Prints Incorporated (EE UU.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para lograr dibujos en relieve en una lámina de material poroso y producto así obtenido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.

24) $ 1.800 10|pub. 5406 Ab.11.-v.ab.24.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ilio Gisuti Paolini, confitería y Heladería "GARISOL", sita en Cuñapirú 2300. Acreedores: Esc. Jorge Lanza. — Mercedes 1875. — ROBERTO GARIN KAVICA.

25) $800.00 20|pub. 5558 Ab.11v.my.9.

Se avisa al comercio y al público que prometimos vender a los señores: Regino Urbano García Carballés, Jesús Mariño y a Ruben Angle Da Paoli la Panadería y Confitería El Galeón, ubicada en la Av. Rivera 5126 y 5128 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en Rincón 512 (P. 2) Esc. Jorge Saenz Borras (Hor. 10 a 12) dentro del plazo de la ley 20 de setiembre de 1904. — OSCAR PARDO CABANO — OLGA SANGERMANO de PARDO.

25) $2.400.00 20|pub. 5515 Ab.11-v.my.9.

27—Varios

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1.o) Déjase sin efecto la designación del aspirante señor Washington B. Ponte Lima, incluído en la resolución de fecha 11|1|968, sobre personal a absorber de los Bancos intervenidos o en liquidación y designado provisoriamente por resolución de 3|10|968; 2.o) Manténese su cesantía en el Banco Regional (en liquidación) y que fuera dispuesta por resolución de Directorio de 3|10|968.

27) (C.C.) 5|pub. 30603 Ab.11-v.ab.17.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL
Emplazamiento

Atento a lo dispuesto por el artículo 116 de la ley Nº 13.695 del 24 de octubre de 1968, la Dirección General de Catastro Nacional emplaza a los propietarios y|o poseedores de inmuebles rurales ubicados en el territorio de la República con excepción de Montevideo, para que concurran dentro del término de 30 días a la Dirección General —Colonia 945— Montevideo, o a las Direcciones Departamentales de Catastro correspondientes, a fin de ser notificados del Valor Real asignado a sus inmuebles de acuerdo con el artículo 279 de la ley Nº 12.804 del 30 de noviembre de 1960, concordantes y modificativas.

Se hace saber a los propietarios y|o poseedores de inmuebles rurales que de no comparecer dentro del término de este emplazamiento, se les tendrá por notificados de acuerdo con lo dispuesto por el citado artículo 116 de la ley Nº 13.695.

Los interesados deberán concurrir munidos de la correspondiente planilla de Contribución Inmobiliaria y documento de identidad.

A efectos de ordenar la notificación, se exorta a los señores interesados a concurrir en los plazos indicados de acuerdo a la ubicación de las propiedades en las respectivas secciones judiciales. — La Dirección General.

PROPIEDAD RURAL

Fechas para notificación del Valor Real por Secciones Judiciales

Departamento	14 al 18 abril	21 al 25 abril	28 abril al 5 de mayo	6 al 12 de mayo
Artigas	1.a y 2.a	3.a y 4.a	5.a y 6.a	7.a, 8.a, 9.a, Sec. Jud.
Canelones: Zona A	1.a 2.a 3.a	4.a y 17.a	6.a	5.a, 11.a, 12.a, 13.a, 15.a
Canelones: Zona B Pando	7.a y 18.a	8.a y 9.a	10.a	14.a y 16.a Sec. Jud.
Cerro Largo	1.a y 2.a	3.a y 4.a	5.a y 6.a 7.a y 8.a	9.a, 10.a 11.a y 12.a Sec. Jud.
Colonia	1.a 2.a y 3.a	4.a 5.a y 6.a	7.a 8.a 9.a y 10.a	11.a; 12.a 13.a y 14.a Sec. Jud.
Durazno	1.a 2.a y 3.a	4.a 5.a y 6.a	7.a 8.a 9.a	10.a, 11.a 12.a y 13.a Sec. Jud.
Flores	1.a	2.a y 3.a	4.a y 5.a	6.a Sec. Jud.
Florida	1.a y 2.a	3.a 4.a y 5.a	6.a 7.a 8.a y 9.a	10.a, 11.a 12.a y 13.a Sec. Jud.
Lavalleja	1.a y 2.a	3.a y 4.a 5.a y 6.a	7.a 8.a y 9.a	10.a, 11.a 12.a y 13.a Sec. Jud.
Maldonado	1.a y 2.a	3.a y 4.a	5.a y 6.a	7.a 8.a y 9.a Sec. Jud.
Paysandú	1.a y 2.a	3.a 4.a y 5.a	6.a 7.a y 8.a	9.a 10.a y 11.a Sec. Jud.
Río Negro	1.a 2.a y 3.a	4.a 5.a y 6.a	7.a 8.a y 9.a	10.a 11.a y 12.a Sec. Jud.
Rivera	2.a y 3.a	4.a y 5.a	6.a	7.a 8.a y 9.a Sec. Jud.
Rocha	1.a 2.a y 3.a	4.a y 5.a	6.a y 7.a	8.a 9.a y 10.a Sec. Jud.
Salto	1.a y 2.a	3.a y 4.a	5.a 6.a y 7.a	8.a, 9.a, 10.a y 11.a Sec. Jud.
San José	2.a	6.a	3.a y 7.a	4.a y 5.a Sec. Jud.
Soriano	1.a 2.a y 3.a	4.a 5.a 6.a y 7.a	8.a 9.a 10.a y 11.a	12.a, 13.a y 14.a Sec. Jud.
Tacuarembó	1.a 2.a 3.a y 4.a	5.a 6.a y 7.a	8.a 9.a y 10.a	11.a, 12.a, 13.a y 14.a Sec. Jud.
Treinta y Tres	1.a y 2.a	3.a 4.a y 5.a	6.a	7.a, 8.a y 9.a Sec. Jud.

NOTA: Las Secciones Judiciales citadas corresponden a las vigentes al año 1968.

Los titulares de propiedades rurales de Montevideo, serán notificados en su oportunidad.

27) (C. C.) 1|pub. 30610 Ab.11.-v.ab.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Comisión Interventora

Resoluciones de la Comisión Interventora de la FIA, correspondiente a su sesión ordinaria N.o 104, del 8 de abril de 1969.

1. — Exp. 16.366. — Aceptar la renuncia presentada por el señor Ingeniero Cesáreo Villegas, al cargo N.o 197, Jefe de Repartición del Instituto de Matemática y Estadística, agradécele los servicios prestados en el desempeño del cargo y comunicar al Consejo Directivo Central, con informe favorable, el ofrecimiento de donación que efectúa. (5 en 5).

2. — Exp. 16.367. — Conceder a la señora Profesora Gladys Vergara, un viático de pesos 8.000.00, para concurrir al Simposio de Geodesia a realizarse en Buenos Aires. (5 en 5).

3. — Exp. 16.131. — Encomendar al señor Presidente, inicie gestiones ante la UNESCO, con la finalidad de obtener instrumental científico, de acuerdo al informe presentado por la señora Profesora Gladys Vergara. (5 en 5).

4. —Exp. S|N. — Disponer que el próximo período de exámenes del Plan de Estudios 1947, se realice entre las fechas 21|IV-24|V|969. (3 en 5).

5. — Exp. S|N. — Disponer se efectúe llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Electromagnetismo con 7 horas semanales. (5 en 5).

6. — Exp. S|N. — Modificar la resolución N.o 3, de la sesión del 11|III|969, disponiendo que para el ingreso a Facultad se aceptarán inscripciones condicionales hasta el 31 de mayo con hasta 3 materias previas, dos de las cuales podrán ser Análisis Matemático II y Geometría Analítico-Proyectiva. (5 en 5).

7. — Exp. 15.648. — Teniendo en cuenta el informe presentado por la División Jurídica en Exp. 16.343, declarar que de no haber mediado la renuncia presentada por el señor Ingeniero Alberto Bolatto al cargo N.o 228, Profesor Adjunto de Dibujo Técnico, esta Comisión Interventora, habría votado afirmativamente su reelección en dicho cargo. (5 en)5.

8. — Exp. 16.135. — Confirmar al señor Br. Mario Wschebor, en el cargo N.o 200, Asistente del Instituto de Matemática y Estadística, por un período de cinco años, a partir del 17 de abril de 1969. (5 en 5).

9. — Exp. 16.038. — Reelegir a la señora Profesora Gladys Vergara, en el cargo N.o 356, Ayudante del Instituto de Agrimensura, por un período de 5 años, a partir del 21|V|969. (5 en 5).

10. — Exp. 16.140. — Integrar la Comisión Asesora de Calificación, para entender en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto del Instituto Industriales, con los señores Profesores Ingeniero Cándido Mario López, Jorge M. Pivel y Q. I. Heber Freiría. (5 en 5).

11. — Exp. 15.997. — Declarar que existe interés para la enseñanza en que se concede la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Br. Luis E. Casamayou. (5 en 5).

12. — Exp. 16.023. — Declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Br. Ricardo Etcheverry. (5 en 5).

13. — 16.220. — Declarar que no perjudica al Servicio, el que se conceda la acumulación de sueldos y cargos, solicitada por la señora Rosa Maynard de Casap. (5 en 5).

14. — Exp. 16.216. — Autorizar el pago de los pasajes a Buenos Aires, a los señores Ingenieros Elias Melissari y Carlos A. Nocetti, para su viaje de información. (5 en 5).

15. — Exp. 16.243. — Prorrogar la contratación del señor Ingeniero Ariel Ramos Viral hasta el 30|VI|969. (5 en 5).

16. — Exp. 16.214. — Tomar conocimiento de la memoria anual, presentada por el Instituto de Ingeniería Eléctrica. (5 en 5).

17. — Exp. 16.292. — Tomar conocimiento del informe de actuación docente del señor Ingeniero Pablo Handler, en el cargo de Jefe de Sección del Laboratorio de Bioelectrónica. (5 en 5).

18. —Exp. 16.120. — Encomendar al señor Ingeniero Jorge M. Pivel, recabe información, acerca de la posible instalación en el Uruguay, de un Instituto Internacional de la ONUDI, para la industria textil. (5 en 5).

19. — Exp. 16.346. — Conceder al señor Profesor Ingeniero Julio C. Roig, licencia extraordinaria con goce de sueldo por el período 20|IV-31|VIII|969. (5 en 5).

20. — Exp. 16.347. — Disponer que: 1.o) los cursos correspondientes al 2.o semestre lectivo del Ciclo Básico, finalicen el 26 de abril, incluyendo la realización de las restantes pruebas parciales.

2.o) Desde el 28 de abril hasta el 28 de mayo, se realicen las pruebas de recuperación y los exámenes.

3.o) Las pruebas parciales correspondientes al 4.o semestre lectivo que no se hayan realizado, antes del 29 de abril, las pruebas de recuperación y los exámenes atrasados, se efectúen desde el 7 de abril hasta el 3 de mayo

4.o) Desde el 5 al 31 de mayo, se realicen los exámenes del cuarto semestre, y

5.o) Los cursos de los próximos semestres lectivos, tercero y quinto den comienzo el 2 de junio de 1969. (5 en 5).

Ingeniero Agrimensor Arturo Carbonell, Presidente de la Comisión Interventora. — Constancio Ferrer, Secretario Interino.

27) (C.C.) 1|pub. 30611 Ab.11-v.ab.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 101

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina, en sesión de fecha 27 de marzo de 1969, expediente 690.415, llámase a Aspirantes para la formación de un:

Cuadro de Suplentes de Médicos de Guardia para la Clínica Ginecotocológica "B"

Las solicitudes de inscripción se recibirán en papel florete y timbre de biblioteca por valor de $ 10.00, acompañadas de relación de méritos, en formularios que facilita la Sección Concursos y de todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Títulos y Ciudadanía.

Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 14 de abril de 1969. — Montevideo, 28 de marzo de 1969.

27) (C. C.) 1|pub. 30606 Ab.11.-v.ab.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 100

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de Facultad de fecha 27 de marzo de 1969, expediente 690.609, llámase a Aspirantes para la

Formación de un Cuadro de Médicos Pediatras Suplentes para la Clínica Ginecotocológica "B"

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados, en formula-

rios que facilita la Sección Concursos, y de todos los comprobantes correspondientes.

Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Títulos y Ciudadanía.

Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 14 de abril de 1969. — Montevideo, 28 de marzo de 1969.

27) (C. C.) 1|pub. 30605 Ab.11.-v.ab.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 99

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de Facultad de fecha 27 de marzo de 1969, expediente 630.606, llámase a Aspirantes para la provisión de un cargo de:

Adjunto de Clínica Pediátrica (Especializado en Recién Nacidos, con funciones en la Clínica Ginecotocológica "B")

Hasta la provisión definitiva o transformación del mismo y no más allá del 28 de febrero de 1970.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados, en formularios que facilita la Sección Concursos, y de todos los comprobantes correspondientes.

Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Títulos y Ciudadanía.

Los Aspirantes deberán presentar además una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 14 de abril de 1969. — Montevideo, 28 de marzo de 1969.

27) (C. C.) 1|pub. 30604 Ab.11.-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: TRILLO ANGEL DOMINGO y BLANCA MILEGO de TRILLO contra Julia Esther Bentancor. Pérdida de la Patria Potestad, (ficha V, N.o 488|68), se cita llama y emplaza a Julia Esther Bentancor, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, diciembre 11 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

27) $2.250.00 30|pub. 5503 Ab.11-v.my.23.

THE BRITISH SCHOOLS SOCIETY

Se convoca a los miembros de "The British Schools Society", para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día lunes, 28 de abril de 1969, a las 18.30 horas, en la Biblioteca del Colegio de Secundaria, orden del día:

1. Nombrar dos miembros para firmar el acta de la asamblea; 2. Considerar la memoria y balance; 3. Fijar las cuotas de ingreso y anuales de los socios (artículos 10 de los estatutos); 4. Elección de dos miembros para el Consejo Directivo por dos años; 5. Confirmar o modificar la fecha del ejercicio financiero (artículo 41 de los estatutos); 6. Elección de Auditores para el año 1969. — R. Cooper, Secretario Honorario.

27) $250.00 1|pub. 5524 Ab.11-v.ab.11.

ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA (OCA)
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del estatuto, se convoca a los señores socios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril corriente, a las 19 y 30 horas, en la sede Bulevar Artigas número 2094, para considerar el siguiente orden del día:

1) Considerar la memoria del Consejo Directivo, el balance de situación y resultados y el informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al 2.o ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1968; 2) Designar dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario. — Consejo Directivo.

27) $400.00 2|pub. 5514 Ab.11-v.ab.14.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL DOG BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor Eduardo Durán con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (artículo 57) incisos a) y b) que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigree, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones:

Raza: Ovejero Alemán; Sexo: Macho; Nº inscripción: 3.628; Nacido 9 de diciembre de 1966.

27) $ 200.00 1|pub. 5504 Ab.11.-v.ab.11.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

INVERSORA COLTYN S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado "INVERSORA COLTYN S. A." solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

INVERSORA COLTYN S. A.

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1º Regida por la ley número 11.073 en especial su artículo 7.o se constituye INVERSORA COLTYN S. A.". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcción, participación o adquisición de empresas, importación, exportación comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 1.000.00 c|n. será de U$S 100.000.00 (cien mil dólares).

El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 500.000 (quinientos mil dólares).

El Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes, por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad. B) Designar más miembros hasta siete. C) Distribuir o redistribuir sus cargos. D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes, ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 por ciento del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes, cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa. B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio, fijados en los artículos 5.o y 6.o C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete. D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y señorita Cristina Wilinski. — Montevideo, 8 de abril de 1968. — Miguel Rozemblum. — Jaime Sassón. — Juan Raimondo.

Certifico: que las firmas precedentes son de los contadores Miguel Rozemblum y Jaime Sassón y del señor Juan Raimondo, orientales todos, casados, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud signo y firmo el presente en Montevideo, a ocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho. Hago constar que: La cotización del dólar al día 8 de abril de 1968 era de $ 200.00 (doscientos pesos m|n.). — Brenda S. Favotto, Escribana.

12.856. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Vistos: con el señor Fiscal de

lo Civil y por lo que resulta de autos, se resuelve: aprobar los estatutos de INVERSORA COLTYN S. A., autorizando su funcionamiento previas las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio, adjuntando a dichos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose los estatutos originales. Efectuadas las inscripciones, háganse las publicaciones y justificadas éstas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 del Código de Comercio), adjuntando testimonio. Fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración del capital social. Oportunamente, archívese. — B. Etchechury. — B. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho a las 12 horas e inscripta en este Registro con el N.o 343 al folio 1591 del libro N.o 2 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que a los efectos de las mismas, se ha habilitado la próxima Feria Judicial. — Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 6.543.00. — 1|pub. — 5446.

CARRAU Y COMPAÑIA S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, dictada en los autos caratulados: CARRAU Y COMPAÑIA S. A., modificación de estatutos y aumento de Capital (ficha 591|1968), se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARRAU Y COMPAÑIA S. A., solicitando la inscripción de la reforma de estatutos y aumento de capital en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio

Acta correspondiente a la asamblea general extraordinaria de CARRAU Y COMPAÑIA S. A. — En Montevideo a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos sesenta y ocho, siendo la hora 16:00 en el local social de la firma, avenida Centenario número tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro se reúnen los señores: Jaime Carrau, César Caridad, Ernesto J. Carrau, Gonzalo Carrau, Juan Carlos Domínguez, Juan Francisco Rovira, Julio C. Guasco, Juan F. Arteaga, José María Fernández, Marino Merlino, Roberto A. Carrau, Guillermo Carrau, José Lafarge, por sí y con poder representa al señor Domingo Carrau y a la señora Rosa Alonso de Carrau, José Alonso y Julio M. Maynard, para realizar el acto de la asamblea general extraordinaria de CARRAU Y COMPAÑIA S. A. de acuerdo a la primera citación. Preside el acto don Jaime Carrau y actúa en Secretaría el doctor Ernesto Carrau, presidente y secretario respectivamente del Directorio de la Sociedad. Llegada la hora reglamentaria y no habiéndose hecho presente ningún Inspector de Hacienda, y en virtud de que los accionistas asistentes representan un capital de $ 8:503.300.00 con derecho a 31 votos, según surge del libro rubricado "Accionistas" y que equivale al 85.033 o|o del capital integrado, se resuelve iniciar el acto. El capital autorizado e integrado es de $ 10.000.000.00 Se deja expresa constancia qué los Directores y Síndico no son mandatarios de accionistas. Oportunamente se efectuaron las publicaciones correspondientes en los diarios Oficial y Español durante cinco días consecutivos que aparecieron en las siguientes fechas: "Diario Oficial", 2 al 15 de abril. "Diario Español", 2 al 6 de abril. Expresa el señor Presidente, que como consecuencia de la continua elevación de los costos de explotación el incremento permanente del volumen de los negocios y la última devaluación operada en nuestra moneda que representó una pérdida de valor del 100|00 el capital actual de $ 10.000.000.00 (diez millones de pesos) totalmente integrado, resulta insuficiente para el giro normal de nuestros negocios. Luego se pasó a tratar el 2.o punto, vale decir, distribución del Fondo de Reserva Especial al 31|12|1967, el que luego de ser analizado, fue resuelto al amparo del artículo 41, inciso 4 de los estatutos sociales, proponer a la asamblea, que el mismo sea repartido proporcionalmente entre los tenedores de acciones ordinarias en acciones de un mismo tipo. En consecuencia el Directorio propone a la asamblea modificar los artículos 5.o y 12 de los estatutos sociales, de manera que queden redactados en la siguiente forma: "Artículo 5.o El capital de la Sociedad se fija en $ 30:000.000.00 (treinta millones de pesos m|n), pudiendo ser aumentado en una o varias veces hasta $ 50:000.000.00 (cincuenta millones de pesos m|n) cuando el Directorio lo juzgue conveniente. Todas las resoluciones sobre aumentos se asentarán en actas, las que testimoniadas por escribano público, se someterán a la aprobación del Poder Judicial. Artículo 12. Habrá dos clases de acciones: "Ordinarias" que serán nominativas y "Preferidas" que serán al portador. La emisión de acciones que podrá ser hecha en una o varias veces, estará compuesta de setenta y cinco mil acciones ordinarias y doscientas veinticinco mil acciones "preferidas". En los aumentos de capital hasta $ 50:000.000.00, la emisión de acciones se hará manteniendo la misma proporción. Puesta a consideración de la asamblea esta proposición del Directorio, la misma fue aprobada en forma unánime. Pasando a considerar el segundo punto de la orden del día el señor Jaime Carrau, expresa que el Fondo de Reserva Especial al 31 de diciembre de 1967, arroja un saldo d $ 1:355.769.47, y propone a la asamblea que se reparta la suma de $ 1:355.700.00 en "acciones ordinarias" a la par, entre los tenedores de este tipo de acciones, proporcionalmente a la cantidad que posee cada uno, trasladando el saldo restante de $ 69.47 a "Reserva Mantenimiento Capital Circulante". Dicha moción es aprobada en forma unánime por la asamblea. Como último punto de la orden del día, corresponde la designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. A propuesta del señor Presidente y aprobado por todos los asistentes son designados los señores Guillermo Carrau y Julio M. Maynard. No habiendo otros puntos a considerar, el señor Presidente da por finalizado el acto, siendo la hora 16:20, agradeciendo a los señores accionistas su asistencia y la confianza dispensada al Directorio. — Ernesto J. Carrau. — César Caridad. — Jaime Carrau. — Guillermo Carrau. — Gonzalo Carrau. — Julio Maynard.

Concuerda lo testimoniado con su original del mismo tenor que tengo a la vista y al que previo cotejo me remito. En fe de ello y a pedido de parte interesada, expido el presente, que signo y firmo en Montevideo, el dos de julio de mil novecientos sesenta y ocho. — Hay un signo notarial. — Carlos E. Schickendantz. — Un sello que dice: Carlos Eduardo Schickendantz (h)., Escribano.

Testimonio

Expediente 1723|68. — Décimotercer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de enero de 1969. — Señor Juez: habiendo sido contemplada la objeción formulada en informe de fs. 70 vuelta, no existen observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de CARRAU y COMPAÑIA S. A., sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea celebrada el 29 de abril de 1968, según testimonio notarial glosado a fs. 65|66. — Jefe de División U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial H. Núñez. — Héber Núñez. — Vo. Bo. — Inspector General de Hacienda A. G. Baldizán. — Contador Antonio G. Baldizán. — Un sello que dice: Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 131. — Señor Juez: puede usted aprobar la reforma de estatutos proyectada y ordenar su inscripción. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — Federico Capurro Calamet. — Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

655. — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — Vistos: previa tasación y pago de tributos, apruébase la reforma estatutaria de CARRAU Y COMPAÑIA S. A., consistente en la reforma de los artículos 5.o y 12 de los estatutos sociales y aumentando su capital social. Expídase edictos, publíquese e inscríbase. — Fictos: $ 60.000.00. — Germán Cabezas. — Marta Soler de Darracq.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas setenta y cinco, setenta y cinco vuelto, setenta y seis de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: CARRAU Y COMPAÑIA S. A. Modificación de estatutos y aumento de capital (ficha 591|1968), haciéndose constar que la providencia número seiscientos cincuenta y cinco precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda Valdés de Campelans. — Un sello que dice: Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a la diez y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 56 al Fo. 313 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Se cumplió con el artículo 389 de la ley N.o 12.804, según recibo N.o 274950 de fecha 7 de marzo de 1969, expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Martha Soler de Darracq. Actuaria Adjunta.

$ 8.400.00. — 1|pub. — 5478.

ROYAL FUNDS INVESTMENT S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado ROYAL FUNDS INESTMENT S. A., solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de los estatutos que se transcriben a continuación.

Acta de constitución de:

ROYAL FUNDS INVESTMENT S. A.

En Montevideo, a cinco de julio de mil novecientos sesenta y ocho, reunidos los señores Luis E. Lecueder, uruguayo, casado con Carmen Luisa Atchugarry; Fernando Etchegorry, uruguayo, casado con Esther Sáenz y Milton Valsecchi, uruguayo, casado con Dina Bonaker y domiciliados en la calle 25 de Mayo 444, piso 2.o, resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos, por la ley N.o 11.073 del 24 de junio de 1948 y por las disposiciones vigentes en materia comercial.

Denominación, domicilio y duración

Artículo 1o. Con la denominación de ROYAL FUNDS INVESTMENT S. A., se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y las leyes del país. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de noventa años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto

Artículo 2o. Su objeto será: A) Inversión y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y en general toda clase de bienes muebles, por cuenta propia o de terceros y para terceros; B) Dar y recibir préstamos en dinero o en especies, con o sin garantías. Toda clase de operaciones, financiaciones y participación en otras sociedades en el exterior; C) Toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias, en el exterior, por cuenta propia o de terceros; D) Adquirir, vender y explotar en el exterior marcas, patentes de invención, privilegios industriales, por cuenta propia o de terceros; E) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. Prestar asistencia técnica o de otra naturaleza. La sociedad se constituye en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley número 11.073 y en particular con su artículo 7o.

Capital, acciones y accionistas

Artículo 3o. El capital se fija en la cantidad de quinientos mil dólares U$S 500.000.00), representados por acciones al portador de cien dólares (U$S 100.00) cada una. Las acciones se podrán emitir en títulos representativos de una o más y ser representados por certificados provisorios nominativos mientras no estén totalmente integradas.

Art. 4o. El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones; momento y forma en que se suscribirán e integrarán, precio de emisión que en ningún caso podrá ser inferior a la par, etc. Las acciones llevarán las firmas de dos Directores. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos así como de las resoluciones del Directorio y Asambleas dentro de los límites de sus atribuciones, sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley N.o 3.545.

Dirección y administración

Artículo 5o. La sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de dos a siete miembros elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos. Para ser Director no se requiere ser accionista. Permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea que elegirá los nuevos Directores. El primer Directorio será electo por los fundadores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de Directores, designando un representante.

Art. 6o. Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. Del mismo modo, en caso de renuncia, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir quien lo sustituya. Dicha designación sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad.

Art. 7o. El Directorio, una vez constituído, designará su Presidente y Secretario. Representan legalmente a la sociedad dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más convenientes.

Art. 8o. El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá dar poderes generales o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos. Podrá realizar fuera de la República cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y dentro de la República las permitidas por el artículo 7o. de la ley N.o 11.073 y sus reglamentaciones.

Art. 9.o Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta o telegrama poder. El apoderado podrá o nó ser Director. Si lo fuere, mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice éste último, dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto.

Asambleas

Artículo 10. Las asambleas generales de accionistas podrán ser ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el Directorio o por el Síndico, si lo hubiera. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado. En este caso el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los treinta días de haber recibido el petitorio.

Art. 11. Las asambleas generales se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 18 de diciembre de 1947.

Art. 12. La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas a que hace referencia la ley del 19 de julio de 1909, se considerarán válidamente constituídas cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes.

Art. 13. El registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios, o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones tendrán derecho a un voto, hasta el máximo legal.

Art. 14. Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará como Secretario el del mismo. En caso de ausencia o impedimento de estas autoridades, la asamblea designará otras. De las resoluciones se levantará acta que será firmada por las autoridades que hayan actuado.

Art. 15. Las asambleas generales ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto: A) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades presentado por el Directorio, e Informe del Síndico, si lo hubiere. B) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. C) Elección del Síndico en el caso que correspondiera. D) Resolver sobre cualquier tema incluído en el orden del día.

Art. 16. Cualquier accionista puede hacerse representar en la asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los Directores Síndico y empleados de la Sociedad, no podrán ser mandatarios.

Síndico

Artículo 17. Si la asamblea general de accionistas lo cree conveniente, podrá encargar la fiscalización de la Sociedad a un Síndico, fijando sus atribuciones. En este caso el Síndico deberá ser elegido anualmente por la asamblea.

Ejercicio, Balance, Utilidades

Artículo 18. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre, la cual podrá modificarse cada vez que juzgue conveniente. En ese caso, la fracción de año se tomará como ejercicio completo, estando obligado el Directorio a cumplir con las formalidades del caso, dando cuenta a la Dirección General Impositiva.

Art. 19. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y un Proyecto de Distribución de Utilidades, en el cual constarán los

destinos a darse a las mismas. La asamblea aprobará o no el destino y distribución de las utilidades líquidas.

Disolución y liquidación

Artículo 20. La Sociedad se disolverá: A) Por expiración del término si la asambla de accionistas no resuelve prorrogarlo y dicha prórroga es aceptada por el Poder Judicial. B) En los casos previstos por las leyes. C) Cuando lo resuelve una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación.

Generales y transitorias

Artículo 21. Corresponde a los fundadores: A) Determinar el número de Directores del primer Directorio y hacer su elección a partir de la fecha de la presente acta de fundación y no después de los seis meses de la aprobación de estos estatutos por el poder judicial.. B) Realizar todas las gestiones, actos, contratos etc., sin limitación alguna, con las más amplias facultades de administración y disposición hasta el nombramiento de los Directores.

Art. 22. Autorízase a los fundadores y a los señores Luis A. Robirú y Ruben D. Broncini, para que conjunta, separada o alternativamente tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial la aprobación inscripción de estos estatutos, pudiendo asimismo aceptar o discutir las modificaciones que exija o sugiera el Poder Judicial o sus asesores y hacer toda clase de enmiendas, incluso proponiendo textos sustitutivos. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites necesarios en las Oficinas Públicas para regularizar la situación de la Sociedad. — Luis E. Lecueder. — Milton Valsecchi. — Fernando Etchegorry

Daniel Terra, escribano. Certifico que: las firmas que anteceden pertenecen a los señores Milton Valescchi y contadores Luis E. Lecueder y Fernando Etchegorry, cuyos datos personales constan precedentemente, de mi conocimiento.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, hoy veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho, haciendo constar a efectos del cálculo de montepío notarial, que la cotización del dólar al día de hoy, es de $ 250.00. — Firmado: Daniel Terra, escribano.

Testimonio. — Expediente 1.744|68 — Primer Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de "ROYAL RUNDS INVESTMENT S. A." constituída al amparo de la ley Nº 11.073. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley N.o 2.230, corresponde fijar un plazo prudencial para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. — Firmado: Eduardo Chavarría, — Ulises Icasuriaga. — Contador Antonio G. Baldizán

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — Señor Juez: con la salvedad establecida en la parte final del dictamen de la Inspección General de Hacienda, puede usted aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Firmado: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

Montevideo, marzo 7 de 1969. — Vistos: las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público y atento a lo previsto por la ley Nº 11.073. 1) Autorízase el funcionamiento y apruébase los estatutos de "ROYAL FUNDS INVESTMENT S. A." y decrétase su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales correspondientes. 2) Concédase el plazo de ciento veinte (120) días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. Comuníquese, con los recaudos y testimonios correspondientes, al Registro Público y General de Comercio. Expídase edictos. Justificadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, háganse los desgloses y entregas a que hubiere lugar, y archívese. — Firmado: María Emilia Gleiss. — Nelson Nicoliello. Juez.

Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce a fojas 6 vuelta a 8 del expediente caratulado "ROYAL FUNDS INVESTMENT S. A." inscripción de estatutos. (Ficha Nº 382 del año 1968), tramitado en este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — Se deja constancia de que el auto Nº 1.254 de fecha 7 de marzo de 1969, fue notificado el día 17 de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

En fe de ello, de mandato judicial y a pedido de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, hoy veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Firmado: Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy 26 de marzo de 1969. a las 13 y 20 horas e inscripta en este Registro con el número 88 al folio 446 del libro Nº 1 de estatutos (exonerada). — Firmado: Artecona.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

$ 21.840. — 1|pub. — 5547.

MARGRA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 87.404)

Cerrito 507 (Esc. 61)

Balance Sintético al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja	$	32.065.12
Accionistas	"	10.000.00
Inmueble	"	133.459.08
Dif. de Títulos	"	2.773.79
Resultados	"	62.038.51
Acciones a emitir	"	60.000.00
	$	300.336.50

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	32.401.30
Acreedores varios	"	67.935.20
Capital integrado	"	130.000.00
Capital suscrito	"	10.000.00
Capital autorizado	"	60.000.00
	$	300.336.50

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos Gles. e Imptos.	$	25.556.20
Amortiz. inmueble	"	2.753.82
	$	28.313.02

Haber —

Result. del ejercicio	$	28.313.02
	$	28.313.02

Aprobados por asamblea de fecha 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 9 de junio de 1961, anotado con el N.o 5.027 al folio 469 del libro N.o 11.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 15745.

REPUESTOS AUTOMOTRICES MERCEDES S. A.

(Inscripción N.o 102.895)

Cerrito 507 (Esc. 61)

Balance Sintético al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	553.563.26
Documentos a cobrar	"	137.547.00
Deudores	"	188.692.23
Accionistas	"	130.000.00
Gastos de Constitución	"	5.325.04
Acciones a emitir	"	140.000.00
	$	1:155.127.53

Pasivo —

Cuentas acreedoras	$	677.428.04
Cuentas en suspenso	"	6.164.93
Reserva para Impuestos	"	85.439.62
Capital integrado	"	30.000.00
Resultados	"	86.094.94
Capital suscripto	"	130.000.00
Capital autorizado	"	140.000.00
	$	1:155.127.53

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos Gles. e Imptos.	$	74.086.07
Ints. y Comisiones	"	65.948.34
Mercaderías	"	300.000.00
Gastos de Constitución	"	1.775.00
	$	441.809.41

Haber —

Ventas	$	427.500.00
Result. del ejercicio	"	14.309.41
	$	441.809.41

Aprobados por asamblea de fecha 16 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan

copiados a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 25 de julio de 1963, anotado con el N.o 5.211 al folio 394 del libro N.o 12.

$ 1.350.00. — 1|pub. — 15744.

ELINCO S. A.

Cerrito 507 (P. 1.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	3.072.05
Inmuebles	"	338.284.30
Bco. C. Obrera C. Cte.	"	11.556.09
Deudores varios	"	26.146.00
Caja de Asignac.	"	428.90
Gastos constituc.	"	1.508.00
Pérd. anteriores	"	8.559.15
Pérd. del ejercicio	"	24.467.00
	$	414.021.49

Pasivo —

Caja Jubilac.	$	641.66
Bco. Hipotecario	"	9.361.19
Momigliano Cta. Pres.	"	21.954.09
Cuentas a pagar	"	1.400.00
Capital integrado	"	340.000.00
Reservas generales	"	16.121.38
Fondoamort. inmueb.	"	24.022.37
Fondo amort. inmueb.	"	24.022.37
	$	414.021.49

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	64.252.05
Intereses	"	887.33
Reparaciones	"	9.811.00
Impuestos	"	12.618.00
Leyes Sociales	"	6.779.02
Fondo amort. G. Inmueb.	"	6.765.69
Fondo amort. G. Const.	"	303.60
	$	101.415.49

Ganancias —

Alquileres	$	76.088.89
Bonific. Impuestos	"	859.60
Ganancias brutas	$	76.948.49
Pérdida neta	"	24.467.00
	$	101.415.49

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 16 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro actas de asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 23, 24, 25 y 26.

$1.500.00 — 1|pub. — 15719.

VETERINARIOS UNIDOS S. A.

(Inscripción N.o 30.497)

Ejido 1480

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Instalaciones, equipos y maquinarias	$	483.686.12
Muebles, útiles y vidriería	"	20.626.66
Caja y Bancos	"	36.696.36
Varios deudores	"	1:744.975.04
Mercaderías	"	598.640.50
Materias primas y envases	"	871.331.32
Títulos hipotecarios	"	12.205.60
Gastos a recobrar	"	21.227.16
	$	3:789.388.76

Pasivo —

Capital realizado	$	500.000.00
Fondo para futura integración de acciones	"	500.000.00
Fondos de reserva	"	532.152.34
Acreedores varios	"	728.888.87
Acreedores por leyes sociales	"	195.716.29
Obligaciones a pagar	"	32.700.00
Impuestos a pagar	"	60.319.35
Banco de Previsión Social (deuda consolidada)	"	986.334.00
Utilidades a repartir	"	253.277.91
	$	3:789.388.76

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 diciembre de 1967

Debe —

Amortizaciones	$	121.282.91
Sueldos, jornales y cargas sociales	"	2:254.782.22
Alquileres	"	159.240.00
Gastos generales y de laboratorio	"	376.758.14
Intereses y comisiones	"	263.858.89
Impuestos y seguros	"	230.121.57
Utilidad del ejercicio	"	173.999.30
	$	3:580.043.03

Haber —

Utilidad de ventas	$	3:579.115.58
Intereses de títulos hipotecarios	"	927.45
	$	3:580.043.03

Distribución de la utilidad —

A fondo para mantenimiento del activo fijo	$	173.999.30
A cuenta nueva	"	79.278.61
	$	253.277.91

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 28 de junio de de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas, al folio 105, certificado el 10 de abril de 1964 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 15.751.

"LA POZORRA S. A."

(Inscripción N.o 42.796)

Cerrito 507 Esc. 61

Balance sintético al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	743.19
Estancia "La Pozorra"	"	151.931.31
Resultados	"	3.946.20
Acciones a emitir	"	95.000.00
	$	251.620.70

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.620.70
Capital integrado	"	155.000.00
Capital autorizado	"	95.000.00
	$	251.620.70

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	49.517.28
Gastos generales	"	7.000.00
	$	56.517.28

Haber —

Arrendamientos	$	41.569.64
Resultados del ejercicio	"	14.947.64
	$	56.517.28

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de junio de 1960, anotado con el N.o 3.675 al folio 248 del libro N.o 10.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 15.746.

L. PEREYRA SIRI S. A.

(Inscripción N.o 105.557)

República 2174

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	575.651.68
Deudores varios	"	674.942.14
Mercaderías	"	311.348.55
Acciones	"	280.000.00
Muebles y útiles	"	11.405.70
Vehículos	"	9.709.96
	$	1:863.058.03

Pasivo —

Acreedores varios	$	939.980.19
Capital autorizado	"	280.000.00
Capital integrado	"	220.000.00
Reservas	"	111.541.00
Utilidades a distribuir	"	311.536.84
	$	1:863.058.03

Balance de resultados

Período: 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Ganancias —

Mercaderías, elaboración y manufactura	$	1:923.479.26

Pérdidas —

Sueldos y cargos sociales	$	564.541.67
Gastos generales	"	562.228.38
Impuestos	"	241.263.31
Propaganda	"	135.978.80
Alquileres	"	108.000.00
Utilidad líquida	$	311.467.10

Las utilidades se destinan a fondo de reserva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 8 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 43 y 44 del Libro Copiador de Balances certificado por el RAegistro Público y Genepor el Registro Público y Genebre de 1963.

$ 1.470.00 — 1|pub. — 15754.

LA CUADRA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 42.811)

Cerrito 507, Esc. 61

Balance sintético al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	2.593.96
Estancia "La Cuadra" .	"	140.059.41
Resultados	"	28.850.93
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	251.504.30

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.504.30
Capital integrado	"	170.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
	$	251.504.30

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	50.425.92
Gastos generales	"	7.000.00
	$	57.425.92

Haber —

Arrendamientos	$	34.279.95
Resultados del ejercicio.	"	23.145.97
	$	57.425.92

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de julio de 1960, anotado con el N.o 3995 al folio 251 del Libro N.o 10.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 15747.

PORONGOS S. A.

(Inscripción N.o 42.797)

Cerrito 507 Esc. 61

Balance sintético al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	395.14
Estancia "Porongos" .	"	151.186.92
Resultados	"	21.497.14
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	253.079.20

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.079.20
Préstamos y adelantos .	"	2.000.00
Capital integrado	"	170.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
	$	253.079.20

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	45.972.62
Gastos generales	"	7.000.00
	$	52.972.62

Haber —

Arrendamientos	$	29.395.14
Resultados del ejercicio	"	23.577.48
	$	52.972.62

Aprobados por asamblea de fecha 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro copiador de Cartas, certificado el 24 de junio de 1960, anotado con el N.o 3.655 al folio 243 del libro N.o 10.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 15.748.

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES S. A.

(Inscripción N.o 169.999)

Rincón 468, Esc. 47|50

Balance al 31 de marzo de 1968

Activo —

Deudores varios	U$S	4.244.15
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Gastos de constitución	"	230.00
Pérdidas y Ganancias .	"	938.66
	U$S	100.412.81

Pasivo —

Capital integrado	U$S	5.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
Capital autorizado ...	"	80.000.00
Acreedores varios	"	27.81
Cuentas a pagar	"	385.00
	U$S	100.412.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de abril de 1967, al 31 de marzo de 1968

Pérdidas —

Honorarios	U$S	385.00
Gastos generales	"	27.81
Amortización gastos de constitución	"	115.00
Ganancia del ejercicio a cuenta nueva	"	94.64
	U$S	622.45

Ganancias —

Intereses	U$S	622.45
	U$S	622.45

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro Copiador de Actas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de mayo de 1965 y anotado con el N.o 2.439 a folio 24 del libro N.o 16.

$ 1.380. — 1|pub. — 15.755.

FAIR VIEW S. A.

(Inscripción N.o 54.758)

8 de Octubre 2285

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Propiedades	$	119.588.97
Gastos de constitución	"	60.00
Diferencia cotización títulos hipotecarios ..	"	3.635.65
Caja	"	13.272.53
Pérdida del ejercicio .	"	10.211.67
	$	146.768.82

Pasivo —

Banco Hipotecario (hipoteca)	$	24.152.69
Cuentas a pagar	"	10.000.00
Capital integrado	"	90.000.00
Resultados ejercicios anteriores	"	22.616.13
	$	146.768.82

Cuenta de resultados

Ganancias —

Arrendamientos	$	30.000.00
Pérdida del ejercicio .	"	10.211.67
	$	40.211.67

Pérdidas —

Gastos administración	$	10.000.00
Amortizaciones	"	2.825.43
Impuestos	"	6.771.50
Gastos generales	"	1.687.00
Intereses	"	1.925.74
Gastos comunes	"	17.022.00
	$	40.211.67

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 19 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 10 del Copiador de Balances, rubricado y anotado con el N.o 5367, folio 478, L.o 11, el 20 de junio de 1961.

$ 1.500.00. — 1|pub. — 15761.

ADROGUE S. A.

(Inscripción N.o 37.586)

Avda. 8 de Octubre 2285

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Inmuebles	$	810.762.00
Gastos de constitución	"	400.00
Caja	"	248.785.22
	$	559.947.22

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Cuentas a pagar	"	12.000.00
Resultados ejercicios anteriores	"	2.835.72
Pérdidas y ganancias .	"	245.111.50
	$	559.947.22

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Arrendamiento	$	300.000.00
	$	300.000.00

Pérdidas —

Contribuciones e impuestos	$	14.808.50
Gastos generales	"	39.680.00
Amortizaciones	"	400.00
	$	54.888.50
Utilidad que pasa a cuenta nueva	"	245.111.50
	$	300.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 19 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 28 del libro Copiador, rubricado el 14 de marzo de 1958.

$ 1.350.00. — 1|pub. — 15762.

INVERSIONES LOS TILOS S. A.

(Inscripción N.o 36.894)

Paraguay 1319.

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Títulos y acciones	$	1:495.330.72
Deudores varios	"	451.189.75
	$	1:946.520.47

Pasivo —

Capital	$	200.000.00
Pérdidas y ganancias de Ejercicios anteriores.	"	68.411.53
Ganancias del Ejercicio.	"	147.713.12
Acreedores a largo plazo	"	382.286.41
Acreedores varios	"	1:147.566.05
Gastos a pagar	"	543.36
	$	1:946.520.47

Cuenta de pérdidas y ganancias

Período 1.o enero al 31 diciembre 1966

Debe —

Honorarios	$	500.00
Gastos bancarios	"	3.00
Intereses pagados	"	17.130.83
Gastos sociales	"	43.36
Gastos generales	"	17.45
Ganancia del Ejercicio.	"	147.713.12
	$	165.407.76

Haber —

Intereses	$	36.206.46
Imp. ley 11.073 (Artículo 7.o)	"	615.65
Diferencia de cambio ..	"	128.585.65
	$	165.407.76

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$	147.713.12
	$	147.713.12

Aún no han sido sometidos a la consideración de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 33 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de noviembre de 1957 y anotado con el N.o 4.131 al folio 114 del libro respectivo N.o 7.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 15764.

MAUSER S. A.

(Inscripción N.o 46.774)

8 de Octubre 3301

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	611.264.08
Banco de Montevideo .	"	747.01
Banco Transatlántico .	"	1.305.42
Muebles, útiles e instalaciones	"	31.252.20
Maquinarias y accesorios	"	104.705.28
Materiales y repuestos	"	486.799.84
	$	1:236.013.83

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Acreedores varios	"	657.548.96
Oficina de Impuesto a la Renta	"	11.357.80
Caja de Jubilaciones .	"	98.132.98
Caja de Asignaciones Familiares	"	8.207.91
Chaseima	"	5.674.74
Impuestos, tasas y contribuciones	"	548.70
Utilidades 65|66 - 66|67	"	385.179.52
Reservas	"	7.407.95
Cuenta nueva	"	16.955.27
	$	1:236.013.83

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	203.659.71
Sueldos y jornales	"	126.488.30
Varios	"	525.675.34
Costo ventas	"	1:124.469.24
Amortización muebles y útiles	"	4.464.60
Amortización maquinarias y accesorios ...	"	6.159.14
constitución	"	2.833.90
	$	1:993.750.23
Utilidades	"	376.227.51
Pasan a reservas ...	$	2:369.977.74

Ganancias —

Ventas	$	2:369.977.74
	$	2:369.977.74

No se hace distribución de utilidades por no haberse realizado la asamblea que apruebe este estado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Inventario a F.o 57, inscripto en el Registro Público y General de Comercio 9522 al folio 88 del Libro N.o 15 el 11 de diciembre de 1963.

$ 1.650.00. — 1|pub. — 15.786.

ANTEO S. A.

(Inscripción N.o 39.636)

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Deudores en moneda extranjera	$	124.265.99
Pérdidas y ganancias .	"	2.040.88
		126.306.87

Pasivo —

Acreedores en moneda extranjera ...	$	116.306.87
Capital integrado ...	"	10.000.00
	$	126.306.87

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.522.70
Pérdidas de ejercicios anteriores	"	518.18
Saldo del rubro pérdidas y ganancias	$	2.040.88

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 12 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5786 al folio 46 del libro 2.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 15791.

FINSU S. A.

(Inscripción N.o 37.702)

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja argentinos	$	9.500.00
Banco de Montevideo	"	500.00
	$	10.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	10.000.00
	$	10.000.00

No hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 12 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959, con el número 5.770, a folio 46 del Libro N.o 2.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 15793.

NIVI S. A.

(Inscripción N.o 209.125)

Sarandí 342 (Esc. 102)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	402.937.50
Caja	"	331.553.59
Gtos. de constitución .	"	7.666.66
Valores depositados ...	"	273.900.00
Acciones a emitir ...	"	600.000.00
	$	1:616.057.75

Pasivo —

Capital autorizado a integrar	$	600.000.00
Capital integrado	"	400.000.00
Dividendos cobrados por cuenta de terceros ..	"	88.857.15
Resultados de Ejercicios anteriores	"	176.810.54
Utilidad del Ejercicio ..	"	76.490.06
Depositantes de valores.	"	273.900.00
	$	1:616.057.75

Cuenta de resultados

Ganancias —

Arrendamientos	$	302.000.00
	$	302.000.00

Pérdidas —

Amortizaciones	$	7.666.67
Contrib. e impuestos ..	"	115.244.20
Gastos generales	"	79.422.07
Aportes jubilatorios ...	"	23.177.00
Utilidades del Ejercicio que pasan a cuenta nueva	"	76.490.06
	$	302.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria de 19 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 8 del libro Copiador de Balances, rubricado el 27 de octubre de 1965.

$ 1.560.00 — 1|pub. — 15763.

INTERNATIONAL SECURITIES S. A.

(Inscripción N.o 37.541)

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance al 31 de marzo de 1968

Activo —

Manufacturers Hanover Trust Co.	$	9.408.80
Corresponsales	"	102.359.00
Deudores en moneda extranjera	"	642.615.00
	$	1:754.382.80

Pasivo —

Acreedores en moneda extranjera	$	1:691.158.40
Ctas. Ctes.	"	1.643.10
Varios a pagar	"	1.000.00
Reserva legal	"	7.106.64
Reserva para impuestos y gastos	"	11.247.19
Reserva especial	"	1.485.57
Capital integrado	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	30.741.90
	$	1:754.382.80

Pérdidas —

Gastos generales	$	23.250.50
	$	23.250.50

Ganancias —

Intereses	$	20.302.50
Comisiones	"	33.689.90
	$	53.992.40
Utilidad del Ejercicio.	$	30.741.90
	$	30.741.90

Distribución de utilidades

2 o/o Reserva legal ..	$	614.84
4 o/o Presidente Directorio	"	1.229.68
2 o/o a cada Director..	"	2.459.36
2 o/o para el Síndico .	"	614.84
Reserva especial	"	25.823.18
	$	30.741.90

La distribución de utilidades baja a cero el saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 16 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 1.788 a folio 46 del Libro N.o 2.

$ 2.370.00 — 1|pub. — 15799.

SARANDI S. A.

(Inscripción N.o [illegible])

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Deudores en moneda extranjera	$	18.494.74
	$	18.494.74

Pasivo —

Acreedores en moneda extranjera	$	7.875.00
Capital integrado	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	619.74
	$	18.494.74

Durante el presente ejercicio no hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 26 del libro Copiador de Balances rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de octubre de 1952.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 15794.

SEWAR S. A.

(Inscripción N.o 116.138)

Pza. Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Acciones de Compañías Uruguayas	U$S	155.100.00
	U$S	155.100.00

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	150.000.00
Resultado ejercicio 1963	"	3.750.00
Grendona y Cía.	"	1.204.81
Cuentas corrientes ..	"	2.83
Resultado ejercicio 1964	"	142.36
	U$S	155.100.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Débitos —

Gastos generales	U$S	107.64
Utilidades del ejercicio	"	142.36
	U$S	250.00

Créditos —

Diferencia en la compra venta de acciones	U$S	250.00
	U$S	250.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro rubricado Inventario anotado con el N.o 7872 al F.o 156 del libro N.o 12 el 12 de setiembre de 1962.

$ 1.080.00. — 1|pub. — 15815.

DORGAMA S. A.

(Inscripción N.o 207.631)

Sierra 2070

Estado de situación al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja y bancos	$	49.375.07
Deudores varios	"	88.198.81
Mercadería importada	"	567.150.00
Mercadería en tránsito	"	7.860.00
Mercaderías plaza	"	16.000.00
Envases	"	125.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	151.021.08
	$	1:004.904.96

Pasivo —

Acreedores varios	$	94.824.72
Acreedores fiscales ...	"	96.247.08
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidad ejercicio 67|68	"	313.833.16
	$	1:004.904.96

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos y timbres ..	$	88.299.76
Gastos generales	"	40.099.55
Gastos administración e impuestos	"	5.397.88
Mercadería importada .	"	349.473.49
Aportes jubilatorios ..	"	54.967.78
Compras plaza	"	260.380.00
Gastos reparaciones ..	"	87.500.00
Utilidad ejercicio 67|68	"	313.833.16
	$	1.199.951.63

Haber —

Ventas contado	$	672.779.98
Ventas crédito	"	527.171.65
	$	1.199.951.63

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1967-1968

Utilidad del ejercicio .	$	313.833.16
	$	313.833.16
Fondo de reserva	$	313.833.16
	$	313.833.16

No han sido tratados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 4 y 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 26 de agosto de 1966.

$ 1.590.00. — 1|pub. — 15856.

SIRACUSA S. A.

(Inscripción N.o 117.978)

25 de Mayo 667

Estado de situación al 31 de enero de 1968

Activo —

Caja	$	15.689.30
Deudores varios	"	6.367.00
Acciones	"	500.000.00
Mercaderías	"	787.472.75
Muebles, útiles y máquinas	"	12.774.45
Llave	"	9.849.96
Pérdidas y ganancias ..	"	218.120.55
	$	1:550.814.02

Pasivo —

Acreedores varios	$	534.874.01
Amortizaciones	"	15.940.01
Capital	"	1:000.000.00
	$	1:550.814.02

Balance de resultados

1.o febrero 1967 al 31 de enero de 1968

Pérdidas —

Sueldos	$	1:256.279.47
Cargas sociales	"	246.357.93
Impuestos	"	245.613.82
Gastos generales	"	172.521.73
Alquiler	"	8.400.00
Amortizaciones	"	1.277.46
	$	1:930.749.53

Ganancias —

Mercaderías	$	1:573.017.73
Exportaciones	"	39.811.20
Pérdida del Ejercicio .	"	317.920.59
	$	1:930.749.53

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, a folios 35.

$ 1.380.00 — 1|pub. [illegible]

REPUESTOS AUTOMOTRICES
MERCEDES S. A.

(Inscripción N.o 103.895)

Cerrito 537, (Esc. 61)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	19.446.33
Documentos a cobrar ..	"	165.973.00
Deudores	"	17.569.30
Accionistas	"	50.000.00
Gastos de Constitución .	"	3.550.04
Acciones a emitir	"	140.000.00
	$	396.538.67

Pasivo —

Acreedores varios	$	27.089.50
Cuentas en suspenso ..	"	6.164.93
Capital integrado	"	110.000.00
Resultados	"	63.284.24
Capital suscripto	"	50.000.00
Capital autorizado	"	140.000.00
	$	396.538.67

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos y gastos generales	$	118.974.38
Gastos de constitución	"	1.775.00
	$	120.749.38

Haber —

Intereses y comisiones .	$	97.938.68
Resultados del ejercicio	"	22.810.70
	$	120.749.88

Aprobados por asamblea de fecha 16 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 25 de julio de 1963, anotado con el N.o 5.211 al folio 394 del libro N.o 12.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 15742.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
BALANCE DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1968
ACTIVO

Fijo:				
Bienes inmuebles	$ 62.663.600.47			
Amortizado	" 8.173.554.57	$ 54.490.045.90		
Bienes muebles y otros bienes	$ 93.850.476.47			
Amortizado	" 20.502.186.02	" 73.348.290.45		
Bienes en construcción		" 195.390.301.18		
Parques	$ 617.047.30			
Amortizado	" 30.878.00	" 586.139.30	$ 323.814.806.73	
Disponible:				
Caja y fondos fijos		$ 124.658.791.57		
Bancos		" 215.924.931.80	" 340.583.723.37	
Exigible:				
Deudores varios		$ 1.121.882.924.62		
Cuentas personales		" 51.063.840.99		
Cuentas corrientes previo pago		" 11.272.625.24		
Deudores préstamos viviendas		" 55.392.791.64		
Títulos a recibir déficit 1963		" 58.398.148.95	" 1.298.010.331.44	
Realizable:				
Banco República - Valores en custodia		$ 26.847.358.24		
Banco República - Valores caucionados		" 3.527.784.50	" 30.375.142.74	
Circulante:				
Almacenes		$ 80.431.355.20		
Materiales varios		" 10.869.357.54		
Mercaderías y partidas a confirmar		" 111.754.21	" 91.412.466.95	
Transitorio:				
Pagos adelantados		$ 33.056.622.38		
Mercaderías en tránsito		" 34.223.206.63		
Compras y gastos a conformar		" 139.720.60		
Remesas en tránsito		" 4.782.727.64	" 72.202.277.25	
Eventual:				
Cuenta corriente vapor Tacoma		$ 115.871.178.08		
Cuentas reclamadas		" 15.250.246.79	" 131.121.424.87	
Cuentas especiales:				
Obras en curso		$ 167.407.514.06		
Préstamos Viviendas ley 16|5|962		" 121.771.126.26	" 289.178.640.32	
Cuentas de resultados:				
Varias cuentas sobre deudor			" 984.424.930.87	
Cuentas de orden:				
Varias cuentas sobre deudor			" 81.577.290.09	
			$ 3.642.701.064.68	

PASIVO

No exigible:

Capital	$ 47.825.024.67	
Fondo de reserva	" 116.073.668.68	
Otras reservas	" 654.155.426.04	
Reservas Reaj. y Rev. activo fijo	" 38.295.862.49	$ 856.349.981.88

Exigible:

Acreedores sector privado	$ 255.363.313.82	
Acreedores sector público	" 793.579.238.95	
Retribuciones a pagar	" 95.485.374.09	
Compensación deuda ley N.o 13241	" 68.836.666.47	
Deuda consolidada Caja de Jubilaciones	" 20.590.804.00	" 1.233.855.397.33

Cuentas especiales:

Retenciones para fondos quebranto caja	$ 39.222.49	
Comisión préstamos viviendas	" 122.272.575.65	" 122.311.798.14

Eventual:

Proventos reclamados	$ 30.410.227.08	
Retenciones préstamos viviendas	" 1.282.181.39	" 31.692.408.47

Cuentas de resultados:

Varias cuentas sobre acreedor		" 1.316.914.188.77

Cuentas de orden:

Varias cuentas sobre acreedor		" 81.577.290.09
		$ 3.642.701.064.68

Gral. Juan Pedro Ribas, Presidente. — Sr. Juan Bentancor, Secretario General Interino. — Cr. Américo Bonomi Alvarez, Gerente General Administrativo Interino. — Cr. Manuel B. Alvarez, Gerente Contable Interino. Cr. Américo Bonomi Alvarez, Gerente Contable.

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República.

(Cuenta corriente). — 1|pub. — 30531.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

ACTIVO

	En Oro Su equiv. en m|n. $	En Mon. Ext. Su equiv. en m|n. $	En moneda nacional	TOTAL $
Oro y Divisas	1.955.469.634.00	20.253.638.628.64		22.209.108.262.64
Aportes en organismos internacionales	206.228.791.81	1.280.920.000.00	1.405.366.690.69	2.892.515.482.50
En Fondo Monetario Internacional	206.228.791.81	372.000.00	305.248.940.69	511.849.732.50
En Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		350.672.000.00	10.256.400.00	360.928.400.00
En Banco Interamericano de Desarrollo		891.436.000.00	1.089.861.350.00	1.981.297.350.00
En Corporación Financiera Internacional		38.440.000.00		38.440.000.00
Colocaciones		12.818.737.130.16	33.681.307.292.67	46.500.044.422.83
Banca Oficial		12.818.737.130.16	27.678.939.139.70	40.497.676.269.86
Banca Privada			684.716.249.71	684.716.249.71
Gobierno Central			5.215.298.142.46	5.215.298.142.46
Gobiernos Departamentales			5.657.50	5.657.50
Sector Privado			102.348.103.30	102.348.103.30
Inversiones			5.530.307.46	5.530.307.46
Para uso del Banco			5.530.307.46	5.530.307.46
Transitorio		58.162.311.60	147.974.832.64	206.137.144.24
Gastos amortizables y anticipados		891.560.00	147.974.832.64	148.866.392.64
Partidas pendientes de imputación		57.270.751.60		57.270.751.60
Otras Cuentas Deudoras			18.329.688.875.62	18.329.688.875.62
Total de Cuentas Deudoras	2.161.698.425.81	34.411.458.070.40	53.569.867.999.08	90.143.024.495.29

PASIVO

	En Oro Su equiv. en m/n. $	En Mon. Ext. Su equiv. en m/n. $	En moneda nacional $	TOTAL $
Emisión			30.046.233.140.71	30.046.233.140.71
Cuentas con Organismos Internacionales			2.626.782.589.34	2.626.782.589.34
Cuentas del Fondo Monetario Internacional			560.642.905.71	560.642.905.71
Cuentas del Banco Interamericano de Desarrollo			2.066.139.683.63	2.066.139.683.63
Depósitos a la Vista	145.760.950.98	13.260.814.383.52	186.696.059.66	13.593.271.394.16
Banca Oficial	145.760.950.98	13.260.814.383.52	12.775.991.82	13.419.351.326.32
Banca Privada			168.700.260.39	168.700.260.39
Gobierno Central			5.219.807.45	5.219.807.45
Gobiernos Departamentales				
Depósitos a Plazo			30.000.00	30.000.00
Sector Privado			30.000.00	30.000.00
Obligaciones			3.665.893.037.17	3.665.893.037.17
Obligaciones con el Exterior		21.204.000.000.00		21.204.000.000.00
Banca Extranjera		21.204.000.000.00		21.204.000.000.00
Otras Obligaciones				
Transitorio			745.402.854.87	745.402.854.87
Otras Cuentas Acreedoras		8.691.580.526.16	5.129.363.072.76	13.820.943.598.92
Patrimonial			3.840.464.874.62	3.840.464.874.62
Total de Cuentas Acreedoras	145.760.950.98	43.156.394.909.68	46.840.868.624.62	90.143.024.485.29

CUENTAS DE ORDEN

	En Oro Su equiv. en m/n. $	En Mon. Ext. Su equiv. en m/n. $	En moneda nacional $	TOTAL $
Billetes y Monedas			18.461.518.624.67	18.461.518.624.67
Valores			2.909.784.691.50	2.909.784.691.50
Contratos		856.521.352.24		856.521.352.24
Garantías Otorgadas		7.116.069.84		7.116.069.84
Importación Ley 480/968		5.294.924.996.96		5.294.924.996.96
Autorizaciones de Reembolsos emitidas		535.136.031.84		535.136.031.84
Total de Cuentas de Orden		6.693.698.450.88	21.371.253.316.17	28.064.951.767.05

Sr. Carlos Sanguinetti
Presidente

Cr. Juvenal Amestoy
Contador General

Cr. Nilo Márquez
Gerente General

Dr. Juan C. Pacchiotti
Secretario General

Sujeto a visación del Tribunal de Cuentas de la República.

Aprobado por resolución de Directorio de fecha 11/2/69.

(Cuenta Corriente). — 1/pub. — 30451.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del Interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1968 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda; vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

Barroeta Hnos. S. A.

Avda. Italia 3483

Balance al 31 de julio de 1967

Activo

Caja y bancos	86.837.75
Deudores varios	1:503.437.48
Mercaderías	767.810.64
Acc. Bco. Italo Americano	850.00
Muebles y útiles	11.070.13
Máquinas	263.50
Vehículos	220.691.20
Gastos de constitución	14.415.00
	2:605.375.70

Pasivo

Bco. Comercial	155.665.15
Obligaciones a pagar .	134.773.65
Acreedores varios	1:787.267.89
Capital integrado	274.000.00
Fondo de amortización.	147.122.56
Fondo de reserva	32.450.20
Utilidades anteriores ..	25.375.65
Utilidad del ejercicio ..	48.720.60
	2:605.375.70

Aprobado por Asamblea de 21 de diciembre de 1967.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias desde 1º de agos. 1966 hasta 31 jul. 1967

Ganancias

Mercaderías	1:605.169.90

Pérdidas

Gravámenes legales ...	206.406.21
Intereses y descuentos .	3.384.69
Gastos generales	811.452.63
Sueldos y jornales	385.835.71
Impuestos	94.816.16
Seguros	28.442.07
Amortizaciones	26.111.83
Utilidad	48.720.60
	1:605.169.90

Aprobado por Asamblea de 21 de diciembre de 1967.

Distribución Utilidades

Utilidades	48.720.60
A fondo de reserva ...	48.720.60

Aprobado por Asamblea de 21 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al libro Copiador de Cartas folio 4 certificado el 5 de octubre de 1964.

$ 1.800.00 1 pub. — 13380

Fernando Segués S. A.

(Inscripción Nº 42281)

Carabelas 3239 Bis

Estado de Situación al 31 de julio de 1967

Activo

Caja y bancos	$	45.367.51
Deudores varios	"	2:892.609.94
Deudores por vta. inm.	"	50.000.00
Materia prima	"	1:462.957.83
Mercad. elab. y en elab.	"	285.017.04
Muebles y útiles	"	59.787.17
Instalaciones	"	72.243.48
Máquinas y ut. fábric.	"	380.576.38
Gastos constitución ...	"	46.900.00
Acciones a emitir	"	1:000.000.00
Doc. a cob. dtados	"	93.680.00
	$	6:389.139.35

Pasivo

Acredores varios	$	1:110.984.70
Acreedores fiscales ...	"	1:331.584.87
Banco República	"	89.000.00
Acreedores por documentos dtados.	"	93.680.00
Fondo reserva	"	141.400.00
Fdo. res. reval eq. ind.	"	29.500.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Capitál autorizado	"	1:000.000.00
Utilidades a distribuir	"	1:592.989.78
	$	6:389.139.35

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1967

Pérdidas

Gastos generales	$	1:122.570.33
Intereses	"	110.539.74
Amortizaciones	"	61.540.24
Impuestos	"	651.240.50
Alquileres	"	139.500.00
Sueldos y jornales	"	667.546.00
Leyes sociales	"	231.620.64
Seguros	"	4.890.00
Deudores incobrables .	"	4.948.14
Utilidad del ejercicio .	"	1:270.055.50
	$	4:264.631.09

Ganancias

Utilidad por ventas ...	$	3:987.031.63
Diferencia de caja	"	9.199.46
Utilidad vta. inmueble	"	268.400.00
	$	4:264.631.09

Distribución de Utilidades

Fondo de reserva para reinversiones en equipos industriales	$	327.000.00
Fondo de reserva para el mantenimiento del capital circulante ..	"	524.000.00
Fondo de reserva	"	419.000.00
Cuenta nueva	"	55.50
	$	1:270.055.50

Aprobado por Asamblea realizada el 17 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fº 177 del Libro Inventario, certificado el 13 de noviembre de 1959, Nº 7263 fº 85 del Libro número 11.

$ 2.550.00 1 pub. — 13381

B.Y.A.L. S. A.

(Inscripción Nº 191749)

Misiones 1371 — Esc. 21

Estado de Situación al 30 setiembre 1965

Activo

Inmuebles	300.000.00
Acciones a emitir	200.000.00
	500.000.00

Pasivo

Capital a autorizar ...	200.000.00
Capital integrado	300.000.00
	500.000.00

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1965

No se generaron resultados durante el ejercicio.

Fueron aprobados por Asamblea General de Accionistas de fecha 12 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 2 y 3 del libro Inventarios debidamente certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2238 al Fº 154 del libro Nº 19 de fecha junio 12 de 1968.

$ 875.00 1 pub. — 13384

B.Y.A.L. S. A.

(Inscripción Nº 191749)

Misiones 1371 — Esc. 21

Estado de Situación al 30 setiembre 1966

Activo

Inmuebles	300.000.00
Acciones a emitir	200.000.00
	500.000.00

Pasivo

Capital a autorizar	200.000.00
Capital integrado	300.000.00
	500.000.00

Estado de Resultados
al 30 de setiembre de 1966

No se generaron resultados durante el ejercicio.

Fueron aprobados por Asamblea General de Accionistas de fecha julio 12 de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el folio 5 del libro Inventario debidamente certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2238 al Fº 154 del libro Nº 19 de fecha junio 12 de 1968.

$ 875.00 1 pub. — 13385

Angel Filipaldo y Cía. S. A.

(Inscripción Nº 121954)

Mercado Modelo

Estado de Situación al 31 de Marzo 1968

Activo

Acciones y valores	$	3.000.00
Existencias	"	197.430.00
Caja	"	8.564.94
Banco de Salto	"	430.752.75
Banco Comercial	"	6.748.16
Vehículos	"	275.350.00
Muebles y útiles	"	9.464.00
Gastos de constitución	"	16.820.00
Acciones a emitir	"	50.000.00
	$	998.129.85

Pasivo

Capital integrado	$	250.000.00
Fondo de amortizacion.	"	206.190.80
Fondo de reserva	"	189.750.94
Utilidades 1967/68	"	102.471.99
Acreedores varios	"	199.716.12
Capital autorizado	"	50.000.00
	$	998.129.85

Estado de Resultados
al 31 de marzo de 1968

Pérdidas

Gastos de explotación .	$	971.043.72
Gastos de administrac.	"	254.420.76
Remuneraciones	"	399.149.28
Utilidad neta	"	102.471.99
	$	1:727.085.75

Ganancias

Consignaciones	$	1:617.960.00
Mercaderías	"	109.125.75
	$	1:727.085.75

Las utilidades pasan a fondo de reserva. Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados lucen a folio 10 del libro Inventario.

$ 1.500.00 1 pub. — 13382

B.Y.A.L. S. A.

(Inscripción Nº 191749)

Misiones 1371 — Esc. 21

Estado de Situación al 30 setiembre 1967

Activo

Inmuebles	300 000.00
Acciones a emitir	200.000.00
	500.000.00

Pasivo

Capital a autorizar	200 000.00
Capital integrado	300.000.00
	500.000.00

Estado de Resultados
al 30 de setiembre de 1967

No se generaron resultados durante el ejercicio.

Fueron aprobados por Asamblea General de Accionistas de fecha julio 12 de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 6 y 7 del libro Inventario debidamente certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2238 al Fº 154 del libro Nº 19 de fecha junio 12 de 1968.

$ 875.00 1 pub. — 13386

Estancias Antonio Souto S. A.

(Inscripción Nº 28473)

Lima 1840

Estado de situación al 31 diciembre 1967

Activo

Caja y bancos	$	1.765.35
Deudores varios	"	622.935.66
Acciones y valores ...	"	19.200.00
Haciendas	"	2:063.770.00
Inmuebles y mejoras .	"	1:499.107.71
Muebles y maquinarias	"	931.847.74
	$	5:138.626.46

Pasivo

Acreedores varios	$	1:197.119.03
Capital y reservas	"	3:522.957.40
Beneficios a distribuir	"	418.550.03
	$	5:138.626.46

Estado de resultados 31 diciembre 1967

Ganancias

Haciendas	$	1:716.807.96
Frutos pecuarios	"	1:201.383.66
Ingresos varios	"	29.057.04
	$	2:947.248.66

Pérdidas

Salarios y carg. sociales	$	178.633.98
Obligaciones fiscales .	"	1:557.546.04
Gastos generales	"	373.541.46
Gastos de explotación .	"	418.977.15
Pérdidas y ganancias .	"	418.550.03
	$	2:947.248.66

Proyecto de Distribución de Utilidades

A reserva .... $ 418.550.03

Los presentes estados aún no fueron sometidos a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 135 del libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio el 25 de febrero de 1953 y anotado en el Nº 660 al folio 18 del libro número 2.

$ 1.500 1 pub. — 13391

Branco S. A.

(Inscripción Nº 47341)

18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6

Balance de Situación al 31 de marzo de 1968

Activo

Caja	1.127.59
Cuentas a cobrar	1.410.50
Resultados al 31|3|67 .	16.354.36
Inmuebles	196.970.40
	215.862.85

Pasivo

Cuentas a pagar	1.562.00
Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	12.626.26
Utilidad del ejercicio .	1.674.59
	215.862.85

Balance de Resultados al 31 marzo 1968

Debe

Gtos. grles. y legales ..	28.607.91
Intereses	117.50
	28.725.41
Utilidad líquida	1.674.59
	30.400.00

Haber

Resultados brutos	30.400.00

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas anteriores.

Aún no se. realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público de Comercio el 2 de febrero de 1961.

$ 1.230 1 pub. — 13401

Montevideo Compañía de Finanzas S.A.

(Inscripción Nº 23565)

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Caja	$	73.509.26
Caja argentinos	"	10.782.40
Banco de Montevideo	"	203.432.95
Corresponsales en el exterior	"	95.482.00
Cuentas ctes. deudoras	"	67.774.51
Cuentas ctes. mon. ext. deudoras	"	913.774.00
Muebles y útiles	"	156.828.92
Instalaciones	"	9.000.00
Partidas pendientes ..	"	30.000.00
Suscritores de acciones	"	300.000.00
Comisiones a cobrar ..	"	202.244.00
	$	2:062.828.04

Pasivo

Ctas. ctes. acreedoras	$	34.603.76
Cuentas ctes. mon. ext. acreeds.	"	473.528.00
Caja de Jubilaciones .	"	271.600.33
Asignaciones familiares	"	12.078.00
Hogar constituido	"	5.904.80
Capital integrado	"	450.000.00
Fondo de reserva	"	21.730.68
Fondo de reser. espec.	"	37.670.59
Pérdidas y ganancias .	"	274.511.88
Dividendos a pagar ...	"	181.200.00
Aumento de capital en trámite	"	300.000.00
	$	2:062.828.04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	1:669.403.58
Aportes patronales ...	"	348.400.75
Amortizaciones	"	10.604.21
Deudores incobrables .	"	5.673.44
	$	2:034.081.98
Utilidad del ejercicio .	"	274.511.88
	$	2:308.593.86

Ganancias

Result. por auditoria .	$	900.726.00
Comis. y corretajes ...	"	1:389.400.00
Diferencias de cambios	"	18.467.86
	$	2:308.593.86

Proyecto de Distribución de Utilidades

2% a fondo de reserva	$	5.490.24
4% al Presidente del Directorio	"	10.980.48
8% a los demás Directores	"	21.960.95
1 ½% al Síndico	"	4.117.63
	$	42.549.35
Utilidad a distribuir ..	"	274.511.88
Remanente	$	231.962.53
De fondo de res. espec.	"	28.037.47
A los accionistas	$	260.000.00

Fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas llevado a cabo el 29 de julio de 1968 en nuestro local social de Sarandí 700 entrepiso.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 50 y 51 del libro copiador de balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1952.

$ 4.140.00 — 1|pub. — 13402.

Belén S.A.

(Inscripción Nº 20894)

Rincón 432 Esc. 24

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Caja	$	353.86
Bancos	"	2.39
Depós. con.previo aviso	"	22.775.03
Operaciones a liquidar	"	66.34
	$	23.197.62

Pasivo

Capital social	$	5.000.00
Reserva estatutaria ...	"	31.59
Acreedores en cuentas corrientes	"	17.259.53
Ganancias y pérdidas .	"	906.50
	$	23.197.62

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1968

Pérdidas

Gastos generales	$	894.89
Ganancias y pérdidas .	"	906.50
	$	1.801.39

Ganancias

Saldo anterior	$	556.40
Intereses	"	319.99
Diferencias de cambio .	"	925.00
	$	1.801.39

Destino de las Utilidades

Reserva estatutaria ...	$	7.00
Nuevo ejercicio	"	899.50
	$	906.50

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 35 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1951.

$ 1.320 1 pub. — 13408

Fábrica de Material Electrónico S. A.

(Inscripción Nº 35930)

Camino Ariel 4226

Balance general al 31 de diciembre 1967

Activo

Maquinarias y equipo .	35:298.648.73
Edificio de fábrica y ter.	26:477.833.99
Títulos	1:122.154.70
Mercaderías	193:770.561.33
Deudores	26:558.415.29
Banco República - depósitos previos, consignaciones y divisas para importación ...	37:452.384.14
Gastos pagados por adelantado	6:743.059.91
Primas de importación	6:326.248.49
Caja y bancos	5:113.567.78
Gastos iniciales técnicos	1:801.522.54
	340:664.396.90

Pasivo

Capital, reservas y resultados	171:870.936.82
Previsiones para imp. .	20:572.332.33
Previsiones para oblig. varias	15:136.835.41
Acreedores varios	133:084.292.34
	340:664.396.90

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 408 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de mayo de 1957 anotado con el Nº 1887 al folio 11 del libro respectivo (6).

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1º de enero al 31 diciembre 1967

Debe

Sdos., jornales y otras remuneraciones	22:475.854.70
Gastos sociales	12:448.835.48
Depreciaciones	5:617.614.36
Conservación y rep. ...	2:603.632.73
Impuestos y seguros ..	32:841.601.25
Asistencia técnica	9:856.142.10
Gastos generales	10:442.293.82
Intereses pagados y diferencias de cambio .	46:225.421.61
Comisiones	2:520.447.00
Propaganda y reemplazo gratuito	4:591.469.94
Reserva mantenimiento capital circulante ...	28:058.987.00
Utilidad del ejercicio .	3:115.103.95
	180:797.403.94

Haber

Mercaderías	117:024.190.19
Liberación de reservas	63:773.213.75
	180:797.403.94

Distribución Utilidades

A "reserva de invers". .	3:115.103.95

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda, — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 409 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de mayo de 1957 y anotado con el Nº 1887 al folio 11 del libro respectivo (6).

$ 2.130.00 — 1|pub. — 13405.

All América Cables and Radio, Inc.

(Inscripción Nº 296)

Zabala 1451

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo

Muebles y útiles	810.967.13
Caja y bancos	1:280.184.30
Deud. en cuenta corr. .	14:310.012.53
Obligaciones a cobrar .	26:660.490.38
Casa matriz	—.—
	43:061.654.34

Pasivo

Capital asignado	50.000.00
Acreedores varios	21:340.786.34
Casa matriz	21:670.868.00
	43:061.654.34

Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Egresos

Gastos generales varios	13:624.307.29
Provisión para incobr. .	857.614.31
Pensiones	326.627.44
Impuestos	29:482.167.45
Sueldos y cargas soc. .	13:991.863.46
Provisión amortización	289.411.94
Casa matriz	10:148.281.48
	68:720.273.37

Ingresos

Entradas por telegramas	51:880.466.72
Otras entradas	1:999.931.77
Diferencia de cambio .	14:839.874.88
	68:720.273.37

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias no ha sido considerada en Asamblea por ser esta Compañía una Sucursal de "All América Cables and Radio" con sede en Nueva York.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado, Folio Nº 621.

$ 2.490.00 1 pub. — 13424

Panamérica S. A. Financiera

(Inscripción Nº 634)

Rincón 432 Esc. 24

Balance General al 29 de febrero 1968

Activo

Caja y bancos	$	19.044.26
Corresponsales en el exterior	"	79.287.56
Documentos a cobrar ..	"	198.016.50
Títulos	"	261.434.25
Aportes sociales sobre remuneraciones	"	432.00
	$	558.214.57

Pasivo

Capital	$	250.000.00
Reserva legal	"	13.134.61
Jubilaciones a pagar ..	"	14.060.00
Retenciones en suspenso sobre remuneraciones	"	756.00
Ganancias y pérdidas .	"	280.263.96
	$	558.214.57

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 29 de febrero de 1968

Pérdidas

Asignac. familiares ..	$	5.379.33
Caja de jubilaciones ..	"	11.000.00
Sueldos	"	39.000.00
Honorarios	"	9.882.19
Gastos generales	"	23.053.64
Patentes e impuestos ..	"	2.833.88
Ganancias y pérdidas .	"	280.263.96
	$	371.413.00

Ganancias

Saldo anterior	$	9.861.38
Comisiones	"	47.118.71
Intereses	"	35.700.07
Participaciones en administración carteras.	"	33.000.00
Diferencias de cambio ..	"	245.732.84
	$	371.413.00

Distribución de Utilidades

Reserva legal	$	5.408.05
Dividendos a pagar ...	"	200.000.00
Honorarios del director.	"	9.000.00
Nuevo ejercicio	"	65.855.91
	$	280.263.96

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folio 34 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 17 de febrero de 1951.

$ 1.710.00 — 1|pub. — 13407.

Holy S. A.

(Inscripción Nº 165235)

18 de Julio 1516 — Piso 8 Esc. 6

Balance de Situación al 30 de junio 1967

Activo

Caja	25.200.00
Valores en custodia ..	85.800.00
Acciones a emitir	250.000.00
Suscripts. de acciones	139.000.00
	500.000.00

Pasivo

Capital integrado	111.000.00
Capital aut. a suscr. ..	250.000.00
Capital suscrito a int. .	139.000.00
	500.000.00

Sin resultados durante el ejercicio.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a fs. 5 del Lº Copiador Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de setiembre de 1963.

$ 873.00 1 pub. — 13434

Sudaval S. A.

(Inscripción Nº 20.948)

Buenos Aires 350

Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1966

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de junio de 1968.

Activo

Bancos m/e.	6.200.40
Cuentas corrientes	13.658.28
Impuestos a repartir ..	1.434.52
Pérdidas y ganancias ..	1.789.06
	23.082.26

Pasivo

Capital	10.000.00
Cuenta corrientes	13.082.26
	23.082.26

Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos	1.434.52
Gastos generales	3.627.50
	5.062.02

Haber

Diferencia de cambio ..	2.293.16
Gastos recuperados ...	16.41
Pérdidas del ejercicio .	2.752.45
	5.062.02

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del Libro Copiador rubricado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno el 15 de diciembre de 1948 y anotado con el Nº 7082 al folio 454.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 13410.

Canadian & Southern Developments S. A.

Rincón 487 — Of. 404/405

Balance General al 30 de noviembre 1967

Activo

Caja y bancos	1.585.16
Caja dólares	107.087.32
Deudores varios Mon. Arg.	421.341.93
Pérdidas y ganancias .	91.327.52
	621.341.93

Pasivo

Capital integrado	200.000.00
Acreedores varios Mon. Arg.	421.341.93
	621.341.93

Cuenta de Resultados al 30 de noviembre de 1967

Pérdidas

Gravámenes fiscales ..	632.70
Publicaciones	760.00
	1.392.70

Ganancias

Diferencias de cambio .	414.00
Déficit del ejercicio ...	978.70
	1.392.70

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 del libro Copiador de Actas Asambleas y Balance certificado. Registrado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1967.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de mayo de 1968.

$ 1.110.00 1 pub. — 13423

Difan S. A.

(Inscripción Nº 226.743)

18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6

Balance de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Acciones a emitir	800.000.00
Suscritores de acciones	150.000.00
Caja	30.000.00
Ganancias y pérdidas .	20.000.00
	1:000.000.00

Pasivo

Capital integrado	50.000.00
Capital suscrito a int. .	150.000.00
Capital autor. a suscr.	800.000.00
	1:000.000.00

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Debe

Gtos. generales	20.000.00

Haber

Pérdida líquida	20.000.00

Estados aprobados por Asamblea de 6 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del Libro Cop. Cartas, rubricado por el Registro Pco. de Comercio el 31 de octubre de 1966.

$ 900.00 — 1|pub. 13436

Agroscl S. A.

(Inscripción Nº 45763)

Cerrito 674

Balance de Situación al 31 diciembre 1967

Activo

Caja y bancos	38.045.99
Cuentas acobrar	212.500.00
Muebles e inmuebles .	895.515.37
	1:146.061.36

Pasivo

Cuenta a pagar	85.919.61
Capital y amortizaciones	712.662.27
Sdo. result. al 31/12/66	238.992.62
Resultados del ejercicio	108.486.86
	1:146.061.36

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Debe

Gtos. grles. y legales ..	117.462.66
Salarios	31.800.00
Intereses	3.378.69
	152.641.35
Ganancia líquida	108.486.86
	261.128.21

Haber

Resultados brutos	261.128.21

Las utilidades pasan a cuenta nueva. Estados aprobados por Asamblea del 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del Libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de enero de 1961.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 13433.

Ficón Inmobiliaria S. A.

(Inscripción Nº 42193)

Bvar. España 2249 — A. 20

Balance de Situación al 31 de marzo 1968

Activo

Caja y bancos	2.886.46
Suscritores de acciones	300.000.00
Títulos	195.750.00
Resultados	1.459.31
	500.095.77

Pasivo

Cuentas a pagar	95.77
Capital integrado	200.000.00
Capital suscrito a int.	300.000.00
	500.095.77

Balance de Resultados

al 31 de marzo de 1968

Debe

Gtos. grles. y legales ..	3.386.39
	3.386.39
Pérdida líquida	3.378.39
	8.00

Haber

Resultados brutos	8.00

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a fs. 17 del Lº Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público de Comercio el 3 de diciembre de 1959.

$ 1.020.00 1 pub — 13435

González Hnos S. A.

(Inscripción Nº 34.210)

Ituzaingó 1393

Estado de Situación
al 30 de setiembre de 1967

Activo

Caja y bancos	$	603.476.95
Deudores varios	"	12:124.026.33
Mercaderías	"	4:993.938.81
Materias primas	"	2:565.713.00
Títulos y valores	"	3.632.00
Máquinas e instal.	"	2:287.814.72
Inmuebles	"	2:072.401.98
Vehículos	"	760.798.10
Muebles y útiles	"	593.127.19
Gastos a vencer	"	224.351.13
Gastos de constitución	"	104.602.75
Cuentas de orden	"	1:020.183.54
	$	27:354.066.50

Pasivo

Acredores varios	$	7:015.967.97
Amortizaciones	"	1:959 461.29
Capital integrado	"	7:220.000.00
Reservas	"	356.792.29
Utilidades a distribuir	"	9:781.658 41
Cuentas de orden	"	1:020.183.54
	$	27:354.066.50

Estado de Resultados

al 30 de setiembre de 1967

Ganancias

Mercaderías	$	33:460.031.89
Bonific. impositivas ..	"	226.926.00
	$	33:686.957.89

Pérdidas

Materia prima	$	12:558.187.91
Sueldos y leyes sociales	"	4:651.278.70
Impuestos	"	2:557.828.22
Gastos generales	"	4:138.004.65
	$	23:905.299.48
Utilidad del ejercicio .	"	9:781.658.41
	$	33:686.957.39

Distribución de Utilidades

al 30 de setiembre de 1967

Utilidad del ejercicio .	$	9:781.658.41
Saldo ejerc. anterior ..	"	153.49
	$	9:781.811.90
Fondos de reserva ...	$	5:837.986.20
Directorio y gratifics. .	"	1:200.000.00
Dividendo	"	2:743.600.00
Cuenta nueva	"	225.70
	$	9:781.811.90

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 24 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 56/57/58 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1956 y anotado con el Nº 616 a fos. 9 del Libro 5.

$ 1.920.00 — 1|pub. — 13438.

Incoti S. A.

(Inscripción Nº 24.350)

Rincón 467 P. 3, Esc. A

Balance General Sintético
al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	$	1.426.51
Banco La Caja Obrera	"	9.351.47
Deudores Peñarol	"	1:393.040.00
Terreno Peñarol	"	12.000.00
Garantías	"	3.320.00
Pérdidas ejer. anter. .	"	89.721.88
Pérdidas del ejercicio 1967	"	14.701.61
	$	1:523.561.47

Pasivo

Acreedores varios	$	356.286.00
Mejoras Peñarol	"	40.429.18
Ganancias a liq. Peñarol	"	726.247 32
Capital integrado	"	400.000.00
Fondo de reserva	"	598.97
	$	1:523.561.47

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Sintéticas al 31/diciembre/1967

Ganancias Peñarol	$	78.200.00
A deducir:		
Impuestos	"	21.882.14
Gastos generales	"	27.088.13
Intereses	"	28.641.00
Jubilaciones	"	15.290.34
Pérdidas del ejercicio .	$	14.701.61

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 40 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y G al. de Comercio, el 15 de agosto de 1951.

$ 1.500.00 — 1'pub. 13440

Delcam S. A.

(Inscripción Nº 180.841)

Ituzaingó 1486. Esc. 7

Balance General al 30/noviembre/1966

Activo

Caja	$	703.39
Inmuebles hipotecados	"	476.005.74
Gastos de constitución	"	2.160.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.648.26
	$	480.517.39

Pasivo

Acreedores varios	$	49.010.00
Banco Hipotecario	"	31.507.39
Capital integrado	"	400.000.00
	$	480.517.39

Pérdidas

Impuestos	$	15.776.50
Inmuebles hipotecados	"	8.001.42
Gastos de constitución	"	540.00
Pérdidas ejercicio 1965	"	9.330.34
	$	33.648.26

Ganancias

Alquileres	$	32 000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	1.648.26
	$	33.648.26

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido transcriptos en el libro correspondiente, libro anotado con el Número 1138 al Fº 153 del libro Nº 17, fojas 3.

$ 1.140.00 — 1ª pub. 13443

Delcam S. A.

(Inscripción Nº 180.841)

Ituzaingó 1486 Esc. 7

Balance General al 30/noviembre/1967

Activo

Caja	$	594.52
Inmuebles hipotecados	"	468.004 32
Gastos de constitución	"	1.620.00
	$	470.218.84

Pasivo

Acreedores varios	$	44.010.00
Banco Hipotecario	"	25 589.47
Capital integrado	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	619.37
	$	470.218.84

Pérdidas

Impuestos	$	6.361 00
Gastos generales	"	11.200.00
Seguros	"	1.629.95
Inmuebles hipotecados	"	8.001.42
Gastos de constitución	"	540.00
Pérdidas ejercicio 1966	"	1.648.26
Pérdidas y ganancias .	"	619.37
	$	30.000.00

Ganancias

Alquileres	$	30.000.00
	$	30.000.00

Los siguientes estados no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los prsentes estados se hallan transcriptos en el libro correspondiente, libro certificado, anotado con el Nº 113 8al Fº 153 del libro Nº 17, a fojas 4.

Las utilidades pasan a futuros ejercicios.

$ 1.200.00 — 1ª pub. 13444

D'Alessandro & Cía. S. A.

(Inscripción Nº 49.338)

Ituzaingó 1486 Esc. 7

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	112.136.92
Deudores varios	257.095.46
Repuestos y accesorio	609.188.76
Inmuebles hipotecados	573.3[illegible]6.00
Muebles, úts. e instal.	23.196.50
Maquinarias y herram.	238.744.00
Pérdidas ejerc. anters.	76.000.69
	1:889.668.83

Pasivo

Acreedores comerciales	316.940.34
Vales a pagar	35.000.00
Recaudaciones a depos.	1.747.62
Acreedores fiscales ...	528.217.36
Hipotecas a pagar	25.973.33
Cuenta directores	26.364.00
Reserva ampliación eq. industrial	89.921.00
Reserva especial	9.678.97
Capital integrado	200.000.00
Utilidades ejerc. 1965 .	276.058.25
Utilidades ejerc. 1967 .	379.767.96
	1:889.668.83

Pérdidas

Amort. del ejercicio ..	8.972.87
Sueldos y jornales	1:455.636.40
Leyes sociales	511.608.68
Intereses y descuentos	152.885.18
Gastos generales	270.557.11
Impuestos	133.746.64
Repuestos y accesorios	535.531.33
Utilidades del ej. 1967	379.767.96
	3:448.706.17

Ganancias

Trabajos de taller	2:803.355.19
Revaluación activo fijo	645.350.98
	3:448.706.17

Proyecto Distribución de Utilidades

Utilidades del ej. 1967	379.767.96
Pérdidas del ej. 1966 .	64.804.48
Reserva por reval. activo fijo	314.963.48

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas de 3 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Inventarios de folio 252 a 253.

$ 1.800.00 — 1ª pub. 13445

Cicofren S. A.

(Inscripción Nº 143.809)

San Martín 2683/87

Balance General al 31 de enero de 1968

Activo

Caja y bancos	$	2:358.710.57
Deudores varios	"	4:298.265.38
Documentos a cobrar .	"	351.409.92
Mercaderías generales .	"	11:831.678.90
Muebles y útiles	"	2:835.331.90
Instalaciones	"	565.452.59
Material rodante	"	882.727.11
Máquinas y herramientas	"	554.209.95
Gastos de constitución	"	69.867.00
Acciones a emitir	"	3:352.000.00
	$	27:099.653.32

Pasivo

Impuestos a pagar	$	820.517.58
Acreedores varios	"	6:901.811.16
Acc. cta. cap. a integr. .	"	109.15
Capital autorizado ...	"	3:352.000.00
Capital integrado	"	6:648.000.00
Reserva p. pag. de imp.	"	500.000.00
Reserva para revaluación de stock	"	1:487.777.00
Ctas. de regular. de acc.	"	555.261.86
Utilidades a distribuir	"	6:834.176.57
	$	27:099.653.32

(Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de junio de 1968).

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Libro Copiador de Inventarios a Fo. 232, certificado por el Registro Gral. de Comercio con fecha 16 de diciembre de 1965.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

ejercicio 1967/1968

Haber

Mercaderías	$	23:495.527.19
Ingresos varios	"	257.977.34
	$	23:753.504.53

Debe

Amortizaciones	$	419.988.02
Gastos de ventas	"	13:467.380.05
Gastos de administrac.	"	3:045.488.87
Utilidades del ejercicio .	"	6:820.647.59
	$	23:753.504.53

(Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de junio de 1968).

Proyecto Distribución de Utilidades

Dividendo de acciones	$	3:352.000.00
Reserva para reval. de stock	"	2:192.838.00
Reservas especiales	"	1:289.338.57
	$	6:834.176.57

(Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de junio de 1968).

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas: — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Libro Copiador de Inventarios a Fo. 233, certificado por el Registro General de Comercio con fecha 16 de diciembre de 1965.

$ 2.520.00 — 1|pub. 13428

Darplex S. A.

(Inscripción Nº 174.056)

Rincón 467 P. 3, Esc. A

Balance General Sintético al 30 de setiembre de 1967

Activo

Inmuebles	$	117.960.00
Material rodante	"	180.000.00
Pérdidas y ganancias	"	7.674.75
Total del activo	$	305.634.75

Pasivo

Banco La Caja Obrera	$	634.75
Acreedores varios	"	205.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Total del pasivo	$	305.634.75

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1967

Alquileres	$	24.000.00
Menos:		
Gtos. de administrac.	"	10.000.00
Amort. mat. rodante	"	20.000.00
Amort. inmuebles	"	2.040.00
Pérdida del ej. 1967	$	8.040.00

Aún no aprobadas por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 4490 al fº 79 del libro 16 de fecha 30 de agosto de 1965.

$ 1.260.00 — 1|pub. 13441

Cadi S. A.

(Inscripción Nº 25.339)

Rincón 467 P. 3, Esc. A

Balance General Sintético al 31/diciembre/1967

Activo

City Bank u$s 884.41	$	8.844.10
City Bank cta. cte.	"	2.087.88
Rogimax y Cía. S. A.	"	644.000.00
Acciones y valores	"	600.000.00
Magnadroft - Sacolowele	"	352.500.00
	$	1:607.431.98

Pasivo

Acredores varios	$	1:325.500.00
Capital integrado	"	20.100.00
Utilidades ejer. anter.	"	261.831.98
	$	1:607.431.98

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Sintéticas al 31 de diciembre de 1967

Difer. de cotiz.	$	3.890.00
A deducir:		
Gastos generales	"	4.851.00
Impuestos	"	5.397.00
Pérdidas del ejercicio	$	6.358.00

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 26 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Pco. Gral. de Comercio Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º Turno, con el Número 6252, fs. 464 del Libro respectivo del 24 de diciembre de 1952.

$ 1.320.00 — 1|pub. 13439

Darplex S. A.

(Inscripción Nº 174.056)

Rincón 467 P. 3, Esc. A

Balance General Sintético al 30 de setiembre de 1966

Activo

Inmuebles	$	120.000.00
Material rodante	"	200.000.00
Total del activo	$	320.000.00

Pasivo

Banco La Caja Obrera	$	634.75
Acreedores varios	"	219.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	365.25
Total del pasivo	$	320.000.00

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Sintéticas al 30 de setiembre de 1966

Alquileres	$	16.000.00
Menos:		
Intereses	"	634.75
Gtos. de administrac.	"	15.000.00
Total de la util. 1966 pasa a cuenta nueva	$	365.25

Aún no aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 4490 al fº 79 del libro Nº 16 de fecha 30 de agosto de 1965.

$ 1.260.00 — 1|pub. 13442

Samarang S. A.

(Inscripción Nº 37.034)

Br. Artigas 644 Apt. 901

Balance General al 30 de noviembre de 1967

Activo

Caja	$	384.99
Alquileres a cobrar	"	2.915.44
Inmuebles	"	321.671.10
Bancos	"	429.90
Administraciones cod.	"	176.21
Pérdidas a liquidar	"	11.549.94
	$	337.127.58

Pasivo

Acreedores varios	$	219.922.91
Banco Hipotecario	"	17.204.67
Capital integrado	"	100.000.00
	$	337.127.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Amortización inmueb.	$	968.66
Gast. de inmuebles	"	24.896.70
Intereses	"	1.074.73
Comisiones	"	2.418.44
Impuestos	"	11.009 11
	$	40.367.64

Haber

Alquileres	$	29.721.08
Pérdida del ejercicio .	"	10.646.56
	$	40.367.64

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 3 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 12 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 18 de octubre de 1957, y anotado con el Nº 5710 a folio 136 del libro 6.

$ 1.380.00 — 1|pub. 13518

Sociedad Anónima Estancia Media Agua

(Inscripción Nº 1.043)

Br. Artigas 644 apt. 901

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Inmuebles	$	15:549.317 51
Construcciones	"	3:524.882.63
Alambrados	"	1:800.828 15
Electrificación rural ..	"	265.644.26
Plantaciones	"	211.839.39
Praderas	"	828.881.25
Utiles de trabajo, mueb. etc.	"	4:706.060 14
Vehículos	"	1:129.769.40
Acciones	"	10.000.00
Cooperativa agrop. de Dolores	"	500.00
Existencia de haciendas	"	16:332.475.85
Existencia de cereales .	"	11:250.933.00
Existencia de lanas ...	"	801.672.00
Caja	"	28.845.65
Bancos en cta. cte. ...	"	828.646.74
Deudores varios	"	1:435.079.77
Pagos anticipados	"	855.321.97
Acciones depositadas en garantía	"	3.000.00
	$	59:563.697.71

Pasivo

Capital integrado	$	4:000.000.00
Reserva estatutaria ...	"	1:476.836.26
Reserva especial	"	4:000.000.00
Reserva por revaluo .	"	31:504.784.38
Cuentas a pagar	"	4:951.946 64
Ganancias y pérdidas .	"	13:627.130.43
Depositantes de acciones en garantía	"	3.000.00
	$	59:563.697.71

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 129 del libro Copiador, rubricado por el Juzgado Letrado de Comercio de Segundo Turno el 31 de octubre de 1939, y anotado con el Nº 2187 al fº 286.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1968

Debe

Amortización construcciones	$	140.886.98
Amortización alambrados	"	81.224.45
Amortización plantac. .	"	9.234.55
Amortización elect. rur.	"	6.183.59
Amortización praderas	"	138.183.25
Amortización útiles de trabajo	"	457.974.09
Amortización vehíc. ..	"	162.087.63
Asignaciones familiares	"	213.069.49
Jubilaciones rurales ...	"	277.296.47
Comestibles	"	136.946.59
Donaciones	"	485.696.00
Reparaciones y repuest.	"	475.091.19
Seguros	"	144.705.38
Sueldos y jornales	"	1:346.662.10
Gastos generales	"	977.166.65
Arrendamientos	"	107.339.88
Intereses	"	5.683.00
Impuestos	"	4:277.822.68
Ganancias	"	13:627.130.43
	$	23:070.294.40

Haber

Saldo anterior	$	1:966.729.42
Resultado de explot. ..	"	20:567.528.73
Utilidad venta útiles de trabajo	"	536.036.25
	$	23:070.294.40

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fos. 130 del Libro Copiador rubricado por el Juzgado Letrado de Comercio de Segundo Turno el 31 de octubre de 1939, y anotado con el Nº 2187 al fº 285.

Distribución de Utilidades

No se efectuará distribución de utilidades.

El saldo de utilidades disponibles se aplicará:

A fondo de reserva estatutaria	$	583.020.05
A cuenta nueva	"	13:044.110.38
	$	13:627.130.43

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 131 del libro Copiador rubricado por el Juzgado Letrado de Comercio de Segundo Turno, el 31 de octubre de 1939 y anotado con el Nº 2187 a fº 286.

$ 3.600.00 — 1|pub. 13519

C.O.T.I.S.A.

(Inscripción Nº 47.658)

Molinos de Raffo Nº 728

Estado de Situación al 31/diciembre/67

Activo

Caja y bancos	$	731.019.61
Deudores varios	"	4:423.749.27
Materias primas	"	877.016.81
Máq. mueb. y útiles .	"	248.161.79
	$	6:279.947.48

Pasivo

Acreedores varios	$	5:253.764.79
Capital y reservas	"	934.986.51
Beneficios a distribuir	"	91.196.18
	$	6:279.947.48

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 1967

Ganancias

Trabajos a façon	$	13:866.159.73

Pérdidas

Presupuesto de person.	$	6:103.138.50
Gastos de explotación .	"	5:569.356.78
Arrendamientos	"	1:496.970.69
Gastos generales	"	605.487.58
Utilidad	"	91.196.18
	$	13:866.159.73

Distribución de Utilidades

A res. por reinvers. ..	$	12.000.00
A res. mant. de cap. cir.	"	25.000.00
A fondo de reserva ...	"	54.196.18
	$	91.196.18

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 77 y 78 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de marzo de 1955.

$ 1.440.00 — 1|pub. 13543

Beckley S. A.

(Inscripción Nº 108.609)

Sarandí 690, Piso 2, Esc. 207

Estado de Situación al 31/mayo/1967

Activo

Deudores por inmuebles	$	34.000.00
Asoc. agentes de quin. .	"	68.500.20
Inmuebles	"	104.875.00
Gastos de constitución	"	1.449.80
	$	823.825.00

Pasivo

Acreedores varios	$	754.519.79
Capital integrado	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	19.305.21
	$	823.825.00

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 2 de julio de 1968.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Arrendamientos y porc.	$	36.209.62

Pérdidas

Impuestos	$	3.767.50
Comisiones	"	3.250.00
Gastos generales	"	2.194.00
Utilidad líquida	$	26.998.12

La utilidad del ejercicio permanecerá sin distribuir en el rubro Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a foja 29 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1961.

$ 1.200.00 — 1|pub. 13540

Beckley S. A.

(Inscripción Nº 108.609)

Sarandí 690, Piso 2, Esc. 207

Estado de Situación al 31/mayo/1968

Activo

Deudores por inmuebles	$	34.000.00
Asoc. agentes de quin.	"	1:040.491.96
Inmuebles	"	104.875.00
Gastos de constitución	"	1.217.10
	$	1:180.584.06

Pasivo

Acredores varios	$	1:062.445.46
Capital integrado	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	68.138.60
	$	1:180.584.06

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 2 de julio de 1968.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Arrendamientos y porc.	$	66.231.59

Pérdidas

Impuestos	$	9.520.50
Gastos generales	"	7.467.70
Comisiones	"	410.00
Utilidad líquida	$	48.833.39

Las utilidades del ejercicio permanecerán sin distribuir en el rubro Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a foja 30 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 28 de junio de 1961.

$ 1.200.00 — 1|pub. 13539

Ñandupy S. A.

(Inscripción Nº 160.500)

Rincón 454

Balance al 31 de marzo de 1965

Activo

Acciones a emitir	$	122.000.00
Caja	"	739.67
Inmueble	"	321.876.50
Gastos de constitución	"	34.048.00
Automóvil	"	75.000.00
Bancos	"	10.827.69
Deudores por alquileres	"	8.824.20
	$	573.316.06

Pasivo

Capital autorizado	$	122.000.00
Capital integrado	"	378.000.00
Acreedores varios	"	67.920.00
Ganancia 1er. ejercicio	"	5.396.06
	$	573.316.06

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Gastos varios	$	7.293.80
Gastos de constitución	"	8.512.00
Comis. adm. inmueble .	"	853.39
Impuestos varios	"	7.599.35
Utilidad del ejercicio .	"	5.396.06
	$	29.654.60
Alquileres	$	29.654.60

Este Balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 22 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance se halla registrado en el Libro Inventario folios 2-3 y 12 certificado el 12 de noviembre de 1964 con el Nº 7246 al folio 295 del Libro 15.

La utilidad pasa a cuenta nueva.

$ 1.200.00 — 1|pub. 13544

Ñandupy S. A.

(Inscripción Nº 160.500)

Rincón 454

Balance al 31 de marzo de 1966

Activo

Acciones a emitir	$	122.000.00
Caja	"	739.67
Inmueble	"	321.876.50
Gastos de constitución	"	34.048.00
Automóvil	"	75.000.00
Banco	"	24.972.07
Deudores por alquileres	"	20.197.71
Pérdidas y ganancias .	"	41.267.25
	$	640.101.20

Pasivo

Capital autorizado	$	122.000.00
Capital integrado	"	378.000.00
Acreedores varios	"	126.854.67
Amortiz. inmueble	"	6.437.53
Amort. G. de constit. .	"	6.809.00
	$	640.101.20

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Debe

Sueldos	$	16.200.00
Leyes sociales	"	4.280.91
Impuestos municipales	"	8.454.35
Mantenimiento vehíc. .	"	41.110.61
Gastos bancarios	"	1.235.31
Reparación edificio ...	"	500.00
Timbres y otros gastos	"	5.300.00
Amortiz. inmueble	"	6.437.53
Amort. G. de constit. .	"	6.809.00
	$	90.327.71

Haber

Alquileres	$	43.664.40
Pérdidas y ganancias .	"	46.663.31
	$	90.327.71

Este Balance fue aprobado por la Asamblea General Odina ia realizada con fecha 22 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance se halla registrado en el Libro Inventario folios 6/7 y 12/13, certificado el 12 de noviembre de 1964 con el Número 7246 al Folio 295 del Libro 15.

$ 1.470.00 — 1|pub. 13545

Ñandupy S. A.

(Inscripción Nº 160.500)

Rincón 454

Balance al 31 de marzo de 1967

Activo

Acciones a emitir	$	122.000.00
Inmueble	"	321.876.50
Gastos de constitución	"	34.048.00
Automóvil	"	75.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	49.030.81
Caja	"	1.211.22
	$	603.166.53

Pasivo

Capital autorizado	$	122.000.00
Capital integrado	"	378.000.00
Acreedores varios	"	89.920.00
Amortiz. inmuebles ..	"	6.437.53
Amort. G. de constit. .	"	6.809.00
	$	603.166.53

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	478.10
Impuestos municipales	"	2.017.00
Mantenimiento vehí.. .	"	8.428.00
Honorarios	"	1.200.00
Imp. sust. de herencias	"	5.00
Caja de Jubilaciones ..	"	4.960.00
Sueldos	"	12.000.00
	$	29.088.10

Haber

Alquileres	$	21.324.54
Pérdidas y ganancias .	"	7.763.56
	$	29.088.10

Este Balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 22 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance se halla registrado en el libro Inventario fº 8/9, certificado el 12 de noviembre de 1964, con el Nº 7246 al fo. 295 Libro 15.

$ 1.380.00 — 1|pub. 13543

Ñandupy S. A.

(Inscripción Nº 163.500)

Rincón 454

Balance al 31 de marzo de 1968

Activo

Inmueble	$	321.876.50
Gastos constitución ...	"	34.048.00
Automóvil	"	140.132.00
Pérdidas y ganancias .	"	77.572.25
Caja	"	7.537.78
	$	581.166.53

Pasivo

Acreedores varios	$	67.920.00
Amortiz. inmuebles ..	"	6.437.53
Amort. G. de constit. .	"	6.809.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	581.166.53

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Impuestos municipales	$	2.131.00
Gastos generales	"	10.259.30
Contribución Inmob .	"	891.50
Caja de Jubilaciones .	"	5.078.50
Imp. a las Soc. de Cap.	"	3.723.00
Impuesto sust. heren. .	"	3.377.00
Impuesto al patrimonio	"	12.921.00
Impuesto a las Rentas	"	917.00
Sueldos	"	12.000.00
Honorarios	"	2.400.00
	$	53.698.30
Alquileres	$	25.156.86
Pérdidas y ganancias .	"	28.541.44
	$	53.698.30

Este Balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 22 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance se halla registrado en el libro Inventario folios 10 y 11, certificado el 12 de noviembre de 1964 con el Nº 7246 al folio 295 Libro 15.

$ 1.410.00 — 1|pub. 13547

Compañía de Pinturas S. A.

(Inscripción Nº 230)

Angel Salvo 225

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo

Inmuebles	$	35:421.480.91
Maquinarias	"	519.688.94
Inst. lac. industriales .	"	4:363.382.50
Utiles industriales	"	2:884.881.36
Muebles y útiles	"	3:015.464.58
Rodados	"	6:946.111.74
Mercaderías	"	63:715.925.64
Caja y bancos	"	5:865.570.61
Deudores varios	"	41:769.809.92
Cta. suspenso (reclam.)	"	170.125.25
Tít. de fdos. púb. depos. en garantía	"	183.002.32
Invers. en bienes raíc.	"	1:320.000.00
Adel. para ejer. futuros: intereses, seg. e imp.	"	2:714.776.47
Dividendo anticipado .	"	5:000.000.00
Marcas y patentes	"	172.759.47
Total del activo ..	$	173:182.979.71

Pasivo

Capital integrado	$	70:000.000.00
Fdos. de prot. del cap.:		
s/capital en giro ...	"	6:866.114.41
s/bienes de uso	"	4:686.370.00
Fondos de reserva	"	27:182.293.05
Acreed. cta. corriente .	"	12:044.277.07
Obligaciones bancarias	"	20:491.186.74
Ctas. e imp. a pagar .	"	15:337.628.40
Ctas. de ganan. y pérd.	"	16:575.110.04
Total del pasivo ..	$	173:182.979.71

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas efectuada el día 21 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en fs. Nos. 73/75 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1965, y anotado con el Nº 4851 al Fo. 63 del Libro Nº 17.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1967

Debe

Amortizaciones	$	5:496.648.63
Gastos generales:		
Remun. y cgas. soc.	"	39:787.467.92
Gtos. de vtas. y adm.	"	19:443.878.56
Gtos. de prop. y ent.; mat. p/emb. y fletes	"	8:733.580.10
Fondos de protección del capital: s/cap. en gir. 5:443 220 s/bie. de uso 4.686.370	"	10:129.590.00
Intereses y descuentos	"	13:474.557.86
Impuestos y contrib. .	"	15:013.693.73
Fdo. de prev. para deudores en gestión	"	12.087.08
Fdo. de res. para mant. del capital circulante	"	17:797.529.00
Cta. de ganan. y pérd.	"	16:575.110.04
	$	146:464.142.92

Haber

Saldo del ej. anterior .	$	184.069 19
Mercaderías	"	145:846.431.91
Renta de Títulos	"	12.786.60
Ventas de activo fijo .	"	420.000.00
Recuperación de incob.	"	855.22
	$	146:464.142.92

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas efectuada el día 21 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Fs. Nos. 73/75 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 6 de setiembre de 1965 y anotado con el Número 4851 al Fo. 63 del Libro Nº 17.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fdo. de res. legal estat.	$	327.820.82
Fondo de reserva gral.	"	1:500.000.00
Fdo. para aum. de cap.	"	9:149.741.27
Dividendo, ya anticip.	"	5:000.000.00
Saldo a nuevo ejerc. .	"	597.547.95
	$	16:575.110.04

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas efectuada el día 21 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Fos. Nos. 73/75 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 6 de setiembre de 1965. y anotado con el Numero 4851 al Fo. 63 del Libro Nº 17.

$ 6.390.00 — 1|pub. 13578

Colofin S. A.

(Inscripción Nº 16.175)

Ituzaingó 1393 E. 402

Estado de Situación al 31/diciembre/967

Activo

Caja y bancos	$	89.269.42
Deudores	"	595.459 43
Títulos y acciones	"	1.200.00
Máquinas	"	309.120 03
Mueb., út. e instalac. .	"	46.287.03
Acciones a emitir	"	140.000.00
	$	1:172.335.91

Pasivo

Acreedores	$	26.502.82
Capital integrado	"	860.000.00
Fondos de reserva	"	50.555.81
Capital autorizado	"	140.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	95.277.28
	$	1:172.335.91

Estado de Resultados al 31/diciem./967

Ganancias

Producción	$	488.864.85

Pérdidas

Sueldos y leyes socs. .	$	50.247.63
Impuestos	"	37.204.00
Amortizaciones	"	172.196.14
Seguros	"	57.694.05
Gastos generales	"	76.245.75
	$	393.587.57
Utilidad del ejercicio .	"	95.277.28
	$	488.864.85

Las utilidades no se distribuyen.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 132/33 del libro Copiador, certificado el 15/3/53, por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el Nº 2165 a fo. 32 del Libro Nº 2.

$ 1:380.00 — 1|pub. 13579

Dypocal S. A.

(Inscripción Nº 117.189)

Río Negro 1241

Balance General al 31 de julio de 1965

Activo

Caja y bancos	$	310.963.53
Bolsas	"	72.921.47
Haciendas	"	1:388.809.52
Máquinas y herramient.	"	821.812.15
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	3:094.506.67

Pasivo

Acreedores varios	$	243.189.64
Banco República cuenta Prenda	"	754.000.00
Capital integrado	"	1:500.000.00
Capital autorizado	"	500.000.00
Utilidades 31/7/65	"	97.317.03
	$	3:094.506.67

($ 96.000 distribuido en acciones y $ 1.317.03 permanecen en cuenta)

Pérdidas

Arrendamientos	$	199.045.85
Caja de jubilaciones y asignaciones	"	55.648.40
Combustibles y lubric.	"	176.341.40
Gastos generales	"	387.817.67
Fertilizantes	"	92.229.16
Intereses e impuestos .	"	214.505.58
Praderas artificiales ..	"	174.063.11
Reparación de máquinas	"	164.413.30
Seguros	"	25.566.99
Sueldos y jornales	"	75.216.76
Utilidades del ejercicio	"	97.317.03
	$	1:661.856.05

($ 96.00 distribuido en acciones y $ 1.317.03 permanecen en cuenta)

Ganancias

Haciendas	$	695.146.17
Recuperos	"	352.00
Semillas agrícolas	"	966.357.88
	$	1:661.856.05

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 5 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla transcripto en en el Libro Inventario Sintético a Fojas 12/13 certificado el 29 de marzo de 1968.

$ 1.560.00 — 1|pub. 13610

Dypocal S. A.

(Inscripción Nº 117.189)

Río Negro 1241

Balance General al 31 de julio de 1966

Activo

Caja y bancos	$	68.120.75
Hacienda	"	1:928.960.29
Semillas agrícolas	"	834.139.04
Máquinas y herramient.	"	938.248.99
Acciones a emitir	"	404.000.00
	$	4:173.469.07

Pasivo

Acredores varios y bancos	$	2:054.598.00
Capital integrado	"	1:596.000.00
Utilidades ej. anterior (saldo) a fondo de res.	"	1.317.03
Utilidades ejerc. 1966 (a fondo de reserva) ...	"	117.554.04
Capital autorizado	"	404.000.00
	$	4:173.469.07

Pérdidas

Arrendamientos	$	133.296.05
Bolsas	"	218.452.82
Caja de jub. y asig. ...	"	57.432.32
Combustibles y lub. ..	"	221.059.98
Gastos generales	"	600.446.85
Fertilizantes	"	85.294.40
Fletes	"	156.868.15
Impuestos e intereses .	"	480.168.42
Praderas artificiales ...	"	25.333.84
Reparación de máq. ..	"	130.492.65
Seguros	"	7.140.00
Sueldos y jornales	"	90.999.69
Utilidades del ejercicio	"	117.554.04
	$	2:304.539.21

Ganancias

Haciendas	$	1:543.433.93
Semillas agrícolas	"	761.105.28
	$	2:304.539.21

Este estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria el día 5 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla transcripto en el Libro Inventario Sintético a fojas 14/15, certificado el 29 de marzo de 1968.

$ 1.650.00 — 1|pub. 13611

Dypocal S. A.

(Inscripción Nº 117.189)

Río Negro 1241

Balance General al 31 de julio de 1967

Activo

Caja y bancos	$	686.243.36
Efectos a cobrar	"	156 967.49
Haciendas	"	1:460.126.01
Máquinas y herramient.	"	1:005.243.29
Acciones a emitir	"	404.000.00
	$	3:712.580.15

Pasivo

Acreedores varios y ef. a pagar	$	442.780.86
Bancos	"	971.103.99
Capital integrado	"	1:596.000.00
Fondo de reserva	"	118.871.07
Utilidades del ejer. 1967 (permanecen en cta.)	"	179.764.23
Capital autorizado	"	404.000.00
	$	3:712.580.15

Pérdidas

Arrendamientos	$	145.826.10
Caja de jub. y asig. ...	"	108.744.89
Bolsas	"	144.139.00
Combustibles y lubric. .	"	387.816.25
Fertilizantes	"	324.205.00
Fletes	"	569.195.05
Gastos generales	"	1:137.178.01
Impuestos e intereses .	"	838.171.76
Reparación de máquinas	"	290.658.70
Sueldos y jornales	"	163.303.19
Sesguros	"	26.886.87
Vacunos	"	656.673.80
Yeguarizos	"	30.000.00
Utilidades ejercic. 1967 (permanecen en cta.)	"	179.764.23
	$	5:012.562.85

Ganancias

Haciendas	$ 1:382.501.46
Semillas agrícolas	" 3:630.061.39
	$ 5:012.562.85

Este estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria el día 5 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla transcripto en el Libro Inventario Sintético a Fojas 16/17, certificado el 29 de marzo de 1968.

$ 1.800.00 — 1|pub. 13612

Florita S. A.

(Inscripción Nº 43.981)

Isla de Flores 1788

Balance al 31 de octubre de 1967

Activo

Caja	47.011.29
Gtos. constituc.	1.400.00
Inmuebles	386.373.64
	434.784.93

Pasivo

Hipot. y ctas. a pag. ..	228.712.31
Cap. integrado	100.000.00
Pérdidas y Ganancias .	106.072.62
	434.784.93

Estado de Pérdidas y Ganancias 66/67

Pérdidas

Inst. hipotec.	25.042.38
Gtos. gles. y de inm. .	114.563.00
Imp. y dtos.	20.325.21
Utilidad neta	8.072.41
	168.008.00

Ganancias

Arrendamientos	167.380.00
Bonif. legal	628.00
	168.008.00

La utilidad no se distribuye.

Estos estados no han sido presentados aún ante la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1960.

$ 1.140.00 — 1|pub. 13614

Laboratorios Haymann S. A.
(Inscripción Nº 44.492)

Isla de Flores 1736

Balance General al 31/octubre/1967

Activo

Caja y bancos	777.185.98
Clientes y deudores ...	4:671.464.05
Mercaderías y mat. pr.	6:020.595.28
Muebles y aparatos de laboratorio	271.766.00
Material rodante	60.800.00
Títulos y acciones	1.000.00
Depósitos en garantía .	72.807.63
Gastos a vencer	297.973.00
Marcas y patentes	11.604.03
Acciones a emitir	800.000.00
	12:985.195.97

Pasivo

Obligaciones banc.	783.078.85
Obligaciones a pagar ..	5:646.734.30
Acreedores varios	2:971.162.13
Utilidades a distribuir .	346.597.45
Reservas	237.623.24
Capital integrado	2:200.000.00
Capital aut. a susc.	800.000.00
	12:985.195.97

Estado de Pérdidas y Ganancias
(1º/noviembre/66 — 31/octubre/67)

Ganancias

Utilidad s/ventas	12:436.292.26

Pérdidas

Sueldos y leyes soc. ...	4:743.868.02
Gastos generales e imp.	5:550.730.39
Gastos propaganda	1:734.644.20
Amortizaciones	60.452.20
	12:089.694.81
Utilidad del ejercicio ..	346.597.45
	12:436.292.26

Las utilidades se destinan a reservas. Este balance será considerado por la próxima Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fo. 92 del Libro Copiador Inventario, certificado con fecha 21 de setiembre de 1964.

$ 1.590.00 — 1|pub. 13613

Esther S. A.
(Inscripción Nº 43.980)

Isla de Flores 1788

Balance al 31 de octubre de 1967

Activo

Inmuebles	102.282.00
Gtos. const.	1.400.00
Acciones	45.000.00
	148.682.00

Pasivo

Acreedores varios	4.757.25
Bco. Hipotecario	42.897.22
Cap integrado	55.000.00
Cap. autorizado	45.000.00
Pérdidas y Ganancias .	1.027.53
	148.682.00

Estado de Pérdidas y Ganancias 66/67

Pérdidas

Ints. hipotec.	3.554.59
Gtos. gles.	305.14
Imp. y contrib.	1.533.50
Utilidad neta	4.294.77
	9.688.00

Ganancias

Arrend.	9.600.00
Bonif. legal	88.00
	9.688.00

La utilidad no se distribuye.

Estos estados no han sido presentados aún ante la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fo. 10 del libro Copiador de Cartas certificado el 2 de agosto de 1960.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 13615.

Deyn S. A.

(Inscripción Nº 92.597)

Isla de Flores 1788

Balance al 31 de agosto de 1967

Activo

Caja	30.148.24
Máq. mueb. y vehíc. ..	549.798.50
Gtos. constituc.	5.100.00
Acciones a emitir	30.000.00
Ctas. ctes. varias	400.000.00
	1:015.046.74

Pasivo

Ctas. a pagar	75.799.86
Cargas sociales	464.827.87
Cap. autorizado	30.000.00
Cap. integrado	270.000.00
Fondo reserva	144.152.33
Pérd. y ganancias	30.263.68
	1:015.046.74

Estado de Pérdidas y Ganancias 66/67

Pérdidas

Jornales y gravám. ...	896 930.13
Materiales	55.6 3.65
Gtos. taller y vehíc. ..	292.682.66
Imp. e inst.	63.875.23
Gtos. gles., seg. y alq. .	84.060.22
Utilidad neta	30.266.68
	1:423.428.57

Ganancias

Gtos. taller	1:423.428.57

La utilidad no se distribuye.

Estos estados no han sido presentados aún ante la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fo. 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 17 de junio de 1963.

$ 1.290.00 — 1|pub. 13616

Forestalia S. A.

(Inscripción Nº 202.869)

Colonia 844, piso 4 esc. 6

Estado de Situación al 30/setiembre/1966

Activo

Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	75.000.00
Bancos	25.000.00
	500.000.00

Pasivo

Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	75.000.00
Capital integrado	25.000.00
	500.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1966

No se generaron resultados durante el ejercicio.

Fueron aprobados por Asamblea de fecha 21 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folio 2 del libro Inventario debidamente certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1795 al Fº 171 del Libro Nº 17 en fecha abril 14 de 1966.

$ 930:00 — 1|pub. 13633

El Paraisal S. A.

Artigas 1164 — Salto

Balance General al 28/febrero/1964

Estado de Situación

Activo

Caja	$	24.470.88
Inmuebles	"	572.918.10
Acciones a emitir	"	428.000.00
	$	1:025.388.98

Pasivo

Amort de inmuebles ..	$	4.213.16
Capital integrado	"	572.000.00
Capital autorizado	"	428.000.00
Pérd. y gananc.	"	19.851.98
Escribanía Piacenza ..	"	1.324.00
	$	1:025.388.98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1964

Debe

Gravámenes fisc.	$	1.710.00
Gastos generales	"	2.671.81
Saldo del ejercicio ...	"	10.851.82
	$	24.233.63

Haber

Saldo anterior	$	7.130.66
Pastoreos	"	17.102.97
	$	24.233.63

Sujeto a aprobación de la Asamblea, proyéctase que las utilidades queden en la cuenta de Pérdidas y Ganancias como reserva.

Aprobado por la Asamblea de fecha 27 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance es copia fiel del Libro Inventario a folios Nos. 30 y 31 libro Inventario inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 910 al Fo. 215 del Libro Nº 1.

$ 1.380.00 — 1|pub. 13622

El Paraisal S. A.

Artigas 1164 — Salto

Balance General al 28/febrero/1965

Activo

Inmuebles	$	572.918.10
Acciones a emitir	"	428.000.00
Caja	"	25.646.74
	$	1:026.564.84

Pasivo

Amortización inmuebles	$	4.213.16
Capital integrado	"	572.000.00
Capital autorizado	"	428.000.00
Escribanía piacenza	"	7.80
Pérdidas y ganancias .	"	22.343.88
	$	1:026.564.84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1965

Debe

Gravámenes fiscales ..	$	57.897.54
Gastos generales	"	2.610.40
Saldo del ejercicio	"	22.343.88
	$	82.851.82

Haber

Pastoreos	$	63.000.00
Saldo anterior	"	19.851.82
	$	82.851.82

No se realiza distribución de Utilidades.

Aprobado por la Asamblea de fecha 27 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente es copia fiel del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias transcripto a folio 32 del Libro Inventario inscripto con Nº 910 al Fo. 215 del Libro Nº 1.

$ 1.260.00 — 1|pub. 13623

El Paraisal S. A.

Artigas 1164 — Salto

Balance General al 28/febrero/1966

Activo

Caja	7.87
Inmuebles	568.704.94
Acciones a emitir	428.000.00
Pérd. y gananc.	3.287.19
	1:000.000.00

Pasivo

Capital integrado	572.000.00
Capital autorizado	428.000.00
	1:000.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1966

Pérdidas

Gastos generales	4.291.98
Gravámenes fiscales ..	166.359.09
	170.651.07

Ganancias

Pastoreos	145.020.00
Pérdidas del ejercicio .	25.631.07
	170.651.07

Aprobado por la Asamblea de fecha 27 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el

presente estado es copia fiel del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias transcripto a folio 33 del libro Inventario inscripto con el Nº 910 al Fo. 215 del Libro 1.

$ 1.140.00 — 1|pub. 13624

El Paraisal S. A.

Artigas 1164 — Salto

Balance General al 28/febrero/1967

Activo

Caja	$	330.52
Acciones a emitir	"	428.000.00
Inmuebles	"	568.704.94
Pérd. y gananc.	"	6.436.94
	$	1:003.472.40

Pasivo

Escribanía piacenza	$	3.472.40
Capital integrado	"	572.000.00
Capital autorizado	"	428.000.00
	$	1:003.472.40

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 28 de febrero de 1967

Debe

Gastos generales	$	71.220.00
Gravámenes fisc.	"	166.943.20
	$	238.163.20

Haber

Pastoreos	$	235.018.45
Pérd. del ejercicio	"	3.149.75
	$	238.168.20

Aprobado por la Asamblea de fecha 27 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado es copia fiel del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias transcripto a folio 34 del libro Inventario inscripto con Nº 910 al Fo. 215 del Libro 1.

$ 1.140.00 — 1|pub. 13625

Durca S. A.

(Inscripción Nº 87.232)

Buenos Aires 519

Estado de Situación al 31/diciembre/67

Activo

Caja y bancos	324.890.95
Mercaderías	24:162.550.22
Deudores varios	4:174.606.65
Inmovilizado	586.821.74
Depósito en garant.	4.000.00
Gastos de const.	28.740.00
	29:241.609.56

Pasivo

Acreedores varios	20:064.009.44
Capital y reserva	6:119.141.90
Utilidad del ejercicio	3:058.458.22
	29:241.609.56

Ganancias

Ventas y bonif.	23:160.142.28

Pérdidas

Mercaderías	12:869.316.39
Sueldos	765.784.74
Gastos generales	1:829.994.31
Tasas e impuestos	1:698.965.83
Intereses y com.	2:024.215.85
Dif. de cambios	913.406.89
	20:101.684.06
Utilidad del ejercicio	3:058.458.22
	23:160.142.28

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad ejerc. 1967	3:058.458.22
Res. mant. cap. circ.	2:967.828.00
Reserva general	90.630.22
	3:058.458.22

Aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el día 20 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folios 26, certificado por el Reg. Pco. y Gral. de Comercio, el 5 de febrero de 1963.

$ 1.410.00 — 1|pub. 13635

Forestalia S. A.

(Inscripción Nº 202.869)

Colonia 844 piso 4, esc. 6

Estado de Situación al 30/setiembre/1967

Activo

Caja	69.519.05
Bco. Aldave y Martínez Cta. cte.	26.425.50
Mercad. export.	687.950.00
Cuentas corrientes	740.242.69
Accionistas	137.300.00
Mueb. útiles e inst.	29.494.00
Acciones a emitir	250.000.00
	1:940.931.24

Pasivo

Bco. A. y Martínez mon. extranjera	911.978.50
Caja de Jubilac. I. C.	13.598.55
Caja Asig. fam.	2.677.50
Efectos a pagar	505.000.00
Pérd. y gananc.	7.716.69
Capital autorizado	250.000.00
Capital suscrito	137.300.00
Capital integrado	112.700.00
	1:940.931.24

Estado de Resultados al 30/setiembre/67

Ganancias

Exportaciones	508.583.00

Pérdidas

Merc. export.	305.757.47
Sueldos	11.793.56
Leyes sociales	2.730.06
Honorarios prof.	4.204.49
Fletes	12.514.72
Gast. trasl. y móv.	45.125.35
Alquileres	5.575.02
Gastos finan.	71.488.14
Gravámenes fisc.	4.557.33
Gastos generales	32.745.20
Consumos	4.374.97
Superávit del ejerc.	7.716.69
	508.588.00

Las utilidades quedan en cuenta Pérdidas y Ganancias.

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea de fecha 21 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 4 y 5 del libro Inventario debidamente certificado en el Registro P. y G. de Comercio en fecha abril 14 de 1966.

$ 1.680.00 — 1|pub. 13634

Molino Filippini S. A.

(Inscripción Nº 1.411)

Durazno

Situación al 30 de noviembre de 1953

Activo

Inmuebles	$	150.000.00
Maquinarias	"	170.000.00
Muebles, vehic. y equip.	"	18.700.00
Varios deudores	"	66.333.31
Pagos adelantados	"	10.329.58
Caja	"	3.217.75
Mercaderías	"	53.571.08
Pérdidas ej. 1948/49	"	4.107.00
Cuentas de orden	"	102.025.00
Total	$	578.283.72

Pasivo

Capital integrado	$	195.995.25
Capital autorizado	"	104.004.75
Bancos	"	167.462.50
Acreedores varios	"	78.126.30
Fondo de reserva	"	17.061.54
Utilidades	"	15.633.38
Total	$	578.283.72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1953

Ganancias

Alquileres	$	493.46
Combustibles y forrajes	"	2.903.20
Mercaderías	"	192.977.23
Total	$	196.373.89

Pérdidas

Gastos generales	$	54.588.90
Intereses y descuentos	"	14.480.12
Gastos fabricación	"	18.113.76
Sueldos y jornales	"	92.258.85
Amortizaciones	"	1.298.88
Utilidades	"	15.633.38
Total	$	196.373.89

Distribución de las Utilidades

A fondo de reserva ...	$	1.563.34
A honorarios	"	3.126.68
Dividendos	"	10.843.96
A cuenta nueva	"	99.40
Total	$	15.633.38

Aprobada por la Asamblea del 25 de marzo de 1954.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla incorporado al Libro Copiador de Balances, certificado el 2 de mayo de 1951 por el Jdo. L. de Durazno. Copiado al folio 90.

$ 1.740.00 — 1|pub. 13649

Distribuidora Productos Alimenticios S. A.
(D.I.P.A.L. S. A.)
(Inscripción Nº 31.832)

Dante 2220

Estado de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Gtos. inst. y const.	$	4.313.07
Mueb. útil. y vehíc. ..	"	4:347.762.03
Caja y bancos	"	1:127.494.45
Mercaderías y env.	"	133.453.98
Garantías y cauc.	"	93.861.50
La Nueva Cerro S. A. - cuentas varias	"	26:753.307.77
Varios deudores	"	11:347.641.59
Depósito nuevo y adel.	"	34.462.38
Total	$	43:842.296.77

Pasivo

Capital integrado	$	100.000.00
Reservas diversas	"	6:859.954.20
Integrantes de accs. ..	"	450.000.00
La Nueva Cerro S. A. - cuentas diversas	"	30:853.439.51
Acreedores diversos ...	"	4:931.921.93
Utilidades del ejerc. ..	"	646.931.13
Total	$	43:842.296.77

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el día 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla incorporado al Libro Copiador, certificado el 31 de mayo de 1967, al folio 3.

Cuenta de "Pérdidas y Ganancias"
Según balance al 31 de diciembre de 1967

Ganancias

Recuperación de gast. .	$	25:570.686.82
Bonificaciones	"	262.227.11
Comisiones y fletes ..	"	430.613.82
Total		26:263.527.76

Pérdidas

Sueld. jorn. y com.	$	10:491.516.65
Gastos generales	"	7:439.534.31
Fdo. de amortizaciones y reposiciones	"	800.000.00
Gastos de reparto	"	2:414.143.18
Contribuc. patronales .	"	3:449.936.13
Intereses y descuentos .	"	550.981.29
Reparaciones	"	467.405.07
Utilidades del ejerc. ..	"	646.981.13
Total	$	26:263.527.76

Distribución de las Utilidades

A res. mant. cap. circ.	$	626.256.00
A fondo de reserva ...	"	20.725.13
Total	$	646.981.13

Aprobado por la Asamblea del 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla incorporado al Libro Copiador, certificado el 31 de mayo de 1967 al folio 14.

$ 2.400.00 — 1|pub. 13648

Luciano Alonso S. A.
(Inscripción Nº 43.577)

(Minas)

Estado de Situación al 31/julio/1967

Activo

Bienes muebles	$	12.373.20
Caja y bancos	"	990.594.11
Varios deudores	"	4:436.231.59
Efectos a cobrar	"	38.550.00
Mercaderías grales. ...	"	10:266.648.78
Gastos pag. por adelant.	"	73.097.03
Cuentas de orden	"	1:456.071.63
	$	17:282.566.44

Pasivo

Varios acreedores	$	2:164.700.25
Efectos a pagar	"	210.000.00
Leyes sociales	"	345.426.68
Oficina Imp. a la Renta	"	85.095.00
Bancos	"	14.736.58
Capital integrado	"	3:616.200.00
Reservas	"	843.894.17
Intereses no vencidos .	"	199.802.50
Pérdidas y ganancias .	"	8:246.649.63
Cuentas de orden	"	1:456.071.63
	$	17:282.566.44

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas del 30 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra registrado a folios 38 del Libro Copiador de Balances, rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, el 27 de abril de 1962.

Estado de Pérdidas y Ganancias
al 31 de julio de 1967

Ganancias

Mercaderías generales .	$	10:173.796.18
Intereses ganados	"	409.652.25
Ingresos varios	"	179.09
	$	10:583.627.52

Pérdidas

Sueldos, gtos. de adm. y vtas., leyes socs., leyes impos., gtos. financieros, seg. y amort. .	$	3:971.006.08
Utilidades del ejercicio	"	6:612.621.44
	$	10:583.627.52

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas del 30 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra registrado a folios 39 del Libro Copiador de Balances, rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, el 27 de abril de 1962.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 30 de noviembre de 1967, correspondiente al ejercicio 1967.

Utilidades:		
Saldo utilidades 1966 .	$	2.028.19
Utilidades ejerc. 1967 .	"	6:612.622.44
	$	6:614.650.63
Distribución:		
Fondo reserva legal: 5% s/$ 6:612.622.44 .	$	330.631.00
Fondo de res. especial: 10% s/$ 6:612.622.44 .	"	661.262.00
Res. art. 31 - Ley 13.586: A cap. en acc. a la par	"	2:799.705.00
Retrib. Direc. y Síndico: Art. 64. inc. b est. soc.	"	826.577.79
Dividendos: A pagar en acciones	"	1:995.900.00
Saldo a cuenta nueva	"	574.84
	$	6:614.650.63

El presente estado de Distribución de Utilidades fue aprobado por la Asamblea de Accionistas del 30 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra registrado a folios 40 del Libro Copiador de Balances, rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja el 27 de abril de 1962.

$ 3.090.00 — 1|pub. 13670